



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INVERSIÓN EN BOGOTÁ D.C

2013

Carrera 30 N° 25 – 90
PBX 335 8000
www.sdp.gov.co
Información Línea 195

BOGOTÁ
HUMANANA

Gerardo Ardila Calderón
Secretario Distrital de Planeación

Mauricio Katz García
Subsecretario de Planeación de la Inversión

Luz Mery Portela David
Directora de Programación y Seguimiento a la Inversión

José Vicente Zamudio Castañeda
Director de Planes de Desarrollo y Fortalecimiento Local

Olga Quintero Blanco
Juan Carlos Calderón
Edilfonso Mahecha
Edición

PRESENTACIÓN

El presente documento presenta los principales logros alcanzados en materia de inversión social por la administración de Bogotá y de sus localidades, durante la vigencia 2013.

El Plan de Desarrollo Distrital Bogotá Humana, continúa su avance en la ejecución, en el firme propósito de mejorar las condiciones de vida de las bogotanas y de los bogotanos, con énfasis en aquellas poblaciones que demandan mejores oportunidades y en los territorios que permitirán hacer una mejor ciudad urbana y rural para habitarla y disfrutarla de manera sustentable.

Es así como durante el año 2013, se registró una ejecución en el presupuesto del 94,7%, que se refleja principalmente en sectores como educación, salud, e integración social, con inversiones realizadas para mantener e incrementar servicios que garantizan derechos esenciales con el aseguramiento en salud y la estrategia de territorios saludables, en educación con la jornada de cuarenta horas y con la integración de la educación inicial, de los cuales se detallan en el capítulo de logros para el nivel distrital y el nivel local.

El informe contiene la ejecución de la inversión directa de la Administración Distrital y de las veinte localidades del Distrito Capital, durante el año 2013, precisando la inversión social; posteriormente, se presentan los logros alcanzados por parte de los sectores administrativos y de las localidades. Finalmente, en los anexos se relacionan los proyectos de inversión social que ejecutan las entidades y las localidades con su nivel de ejecución presupuestal.

De esta forma, se da conocer la ejecución de la inversión social de la ciudad, en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 714 de 1996, y se espera que sea otro mecanismo de dar cuenta de la administración de los recursos públicos.

TABLA DE CONTENIDO

1. INVERSIÓN DIRECTA DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL, 2013	6
1.1. INVERSIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DISTRITAL	6
INVERSIÓN DIRECTA EN LOS EJES ESTRATÉGICOS DEL PLAN DE DESARROLLO BOGOTÁ HUMANA	7
1.2. INVERSIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL	11
2. INVERSIÓN SOCIAL EN BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL	12
2.1. INVERSIÓN SOCIAL DE LA ADMINISTRACIÓN DISTRITAL	12
2.1.1 Educación	13
2.1.2 Salud	17
2.1.3 Integración social	19
2.1.4 Cultura, recreación y deporte	22
2.1.5 Movilidad	26
2.1.6 Ambiente	32
2.1.7 Mujeres	34
2.1.8 Hábitat	36
2.1.9 Desarrollo económico, industria y turismo	41
2.1.10 Gobierno y seguridad	43
2.1.11 Planeación	46
2.1.12 Por los derechos de las víctimas	49
2.2. INVERSIÓN SOCIAL DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL	52
2.2.1 Usaquén	54
2.2.2 Chapinero	72
2.2.3 Santa Fe	80
2.2.4 San Cristóbal	82
2.2.5 Usme	84
2.2.6 Tunjuelito	87
2.2.7 Bosa	89
2.2.8 Kennedy	93
2.2.9 Fontibón	95
2.2.10 Engativá	97
2.2.11 Suba	101
2.2.12 Barrios Unidos	104
2.2.13 Teusaquillo	106
2.2.14 Los Mártires	112
2.2.15 Antonio Nariño	115
2.2.16 Puente Aranda	122
2.2.17 La Candelaria	127
2.2.18 Rafael Uribe Uribe	132
2.2.19 Ciudad Bolívar	140
2.2.20 Sumapáz	147

Índice de tablas, gráficas y anexos

Tablas	Página
Tabla 1 - Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo, 2013	9
Tabla 2 - Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua, 2013	10
Tabla 3 - Una Bogotá que defiende y fortalece lo público, 2013	10
Tabla 4 - Inversión directa / inversión social en Bogotá Humana, 2013	12
Tabla 5 - Cobertura en vacunación lograda en niñas y niños, a diciembre de 2013	17
Tabla 6 - Diagnóstico final de espacio público a intervenir (Priorizado 2014 - 1)	29

Gráficas

Gráfica 1: Inversión de la administración distrital, 2013	6
Gráfica 2: Bogotá Humana / Inversión por ejes estratégicos, 2013	7
Gráfica 3: Inversión de la administración local, 2013	11
Gráfica 4: Bogotá Humana/ Inversión por ejes estratégicos en la Administración Local, 2013	11
Gráfica 5: Inversión directa / inversión social en Bogotá Humana, 2013	13
Gráfica 6: Estado de carreteros que escogieron la alternativa de vehículo automotor	31
Gráfica 7: Presupuesto para las víctimas en el Distrito Capital	49
Gráfica 8: Inversión directa / inversión social local, 2013	53
Gráfica 9: Observatorio Local de Engativá	99

Anexos

ANEXO 1	
Proyectos de inversión social de la Administración Distrital, 2013	150
ANEXO 2	
Proyectos de inversión social de las Administraciones Locales de Bogotá, 2013	158

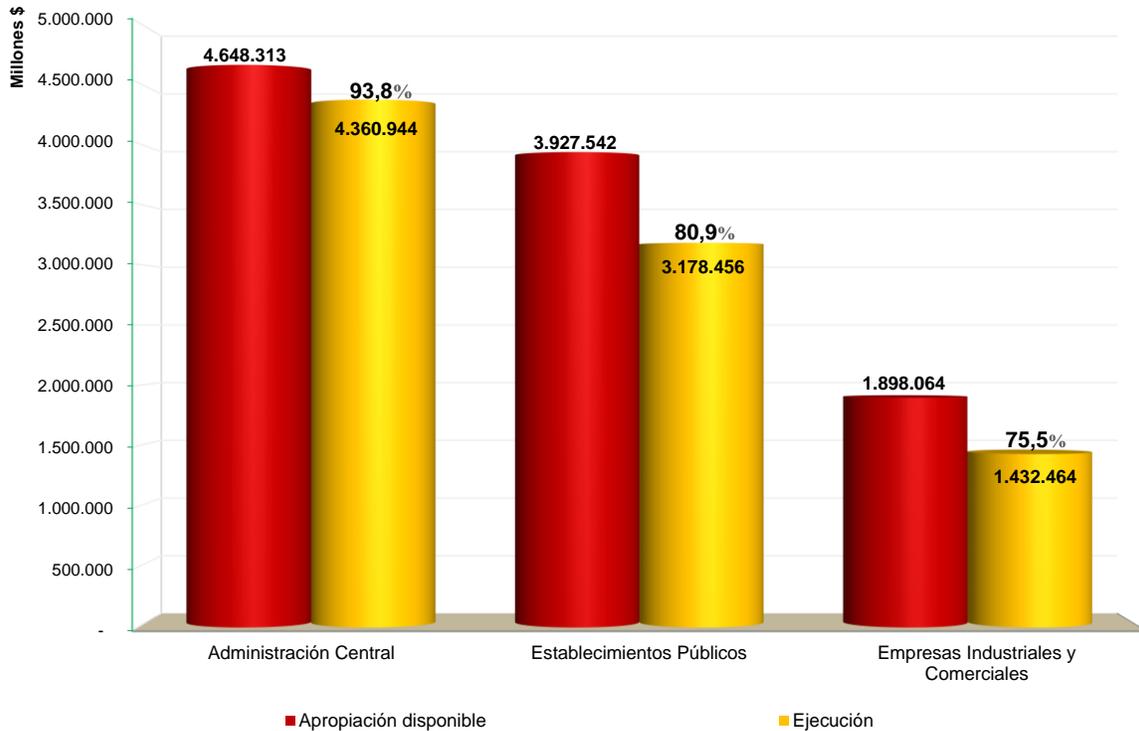
1. INVERSIÓN DIRECTA DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL, 2013

1.1. Inversión de la administración distrital

Los recursos de inversión de las entidades del nivel central, establecimientos públicos y las empresas industriales y comerciales, fue de \$10 billones 473 mil millones de los cuales se ejecutaron \$8 billones \$971 mil millones (85,7%).

Visto de manera desagregada, la distribución del presupuesto fue la siguiente: 44,4% correspondió al nivel central; 37,5% a cargo de los establecimientos públicos y el 18,1% en las empresas industriales y comerciales del distrito. Conservando ese mismo orden la ejecución alcanzada fue del 93,8%; 80,9% y 75,5% respectivamente, tal como se aprecia en la siguiente gráfica:

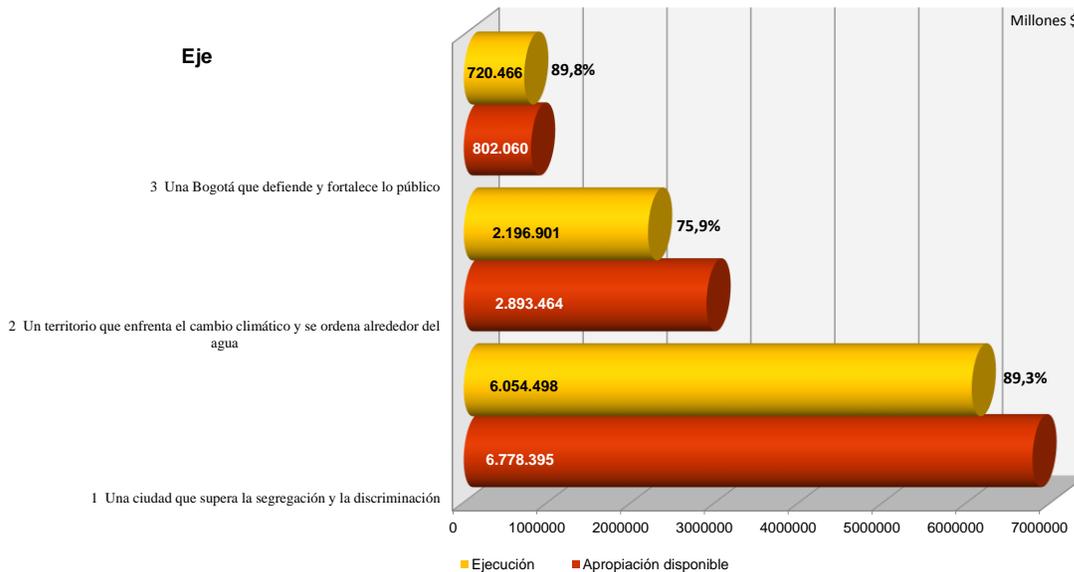
Gráfica 1: Inversión de la administración distrital, 2013



Fuente: Elaboración SDP, con información del sistema PREDIS- SDH

Inversión directa en los ejes estratégicos del Plan de Desarrollo Bogotá Humana

Gráfica 2: Bogotá Humana / Inversión por ejes estratégicos, 2013



Fuente: Elaboración SDP, con información del sistema PREDIS- SDH

La distribución de los recursos de inversión guardan estrecha relación con la importancia que tiene cada uno de los ejes para el logro de los objetivos trazados en el Plan de Desarrollo Bogotá Humana, en tal sentido y teniendo en cuenta que una de las grandes apuestas es eliminar las condiciones que prolongan y reproducen la inequidad y la segregación socio, espacial, económica y cultural de las bogotanas y bogotanos, y en la búsqueda del buen vivir general se destina el 64,7% de los recursos de inversión para adelantar los programas del eje estratégico “Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo”.

El eje estratégico “Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua” contó con el 27,6% de los recursos de inversión, sus principales objetivos están relacionados con la adaptación y mitigación frente al cambio climático, asociadas a la conservación de áreas protegidas y ecosistemas; empoderar al ciudadano en el manejo, cuidado y preservación del recurso natural y generar una movilidad incluyente; fortalecer la capacidad de gestión del riesgo y un adecuado manejo de basuras, entre otros.

El eje estratégico “Una Bogotá que defiende y fortalece lo público” contó con el 7,7%, y a través de sus programas se busca fortalecer la transparencia en el manejo de recursos y hacer de Bogotá una ciudad más segura y participativa.

Los tres ejes estratégicos agrupan 33 programas, los cuales se ejecutan a través de 355 proyectos de inversión. La siguiente gráfica muestra los niveles de ejecución alcanzados en cada eje estratégico.

En el eje “Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo”, a través de 16 programas y mediante un enfoque diferencial focaliza las acciones teniendo en cuenta las condiciones especiales de cada población a quienes van dirigidas (primera infancia, mujeres, población LGBT, víctimas de la violencia, personas en condición de discapacidad, entre otros).

En atención a la importancia de ofrecer a las y los bogotanos las posibilidades de mejorar su opciones de vida y aplicando los principios de universalidad, integralidad y no discriminación se busca lograr la total cobertura en educación y en atención en salud, en tal sentido el 74% de los recursos del eje se destinan a los programas de Construcción de saberes: educación incluyente, diversa y de calidad para disfrutar y aprender y Territorios saludables y red de salud para la vida desde la diversidad priorizando la atención en la infancia y la adolescencia. Otros programas del eje dirigen sus acciones a permitir mejorar las condiciones de vivienda, trabajo digno, acceso a la cultura, la recreación y al deporte y acciones específicas a poblaciones a través de un enfoque diferencial.

En la tabla No. 1 se presenta el avance de ejecución de los programas de este eje.

Tabla 1 - Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo, 2013

Programa	Apropiación disponible	Ejecución	Millones \$
			%
1 Garantía del desarrollo integral de la primera infancia	417.100	370.398	88,8%
2 Territorios saludables y red de salud para la vida desde la diversidad	2.044.805	1.646.301	80,5%
3 Construcción de saberes. Educación incluyente, diversa y de calidad para disfrutar y aprender	2.885.603	2.718.377	94,2%
4 Bogotá Humana con igualdad de oportunidades y equidad de género para las mujeres	14.950	14.349	96,0%
5 Lucha contra distintos tipos de discriminación y violencias por condición, situación, identidad, diferencia, diversidad o etapa del ciclo vital	245.633	227.999	92,8%
6 Bogotá Humana por la dignidad de las víctimas	22.350	20.208	90,4%
7 Bogotá, un territorio que defiende, protege y promueve los derechos humanos	28.003	26.717	95,4%
8 Ejercicio de las libertades culturales y deportivas	207.273	183.853	88,7%
9 Soberanía y seguridad alimentaria y nutricional	269.781	246.437	91,3%
10 Ruralidad humana	2.473	2.363	95,6%
11 Ciencia, tecnología e innovación para avanzar en el desarrollo de la ciudad	16.786	14.691	87,5%
12 Apoyo a la economía popular, emprendimiento y productividad	77.539	74.246	95,8%
13 Trabajo decente y digno	26.593	23.372	87,9%
14 Fortalecimiento y mejoramiento de la calidad y cobertura de los servicios públicos	10.137	4.764	47,0%
15 Vivienda y hábitat humanos	485.526	458.069	94,3%
16 Revitalización del centro ampliado	23.842	22.352	93,7%
Total	6.778.395	6.054.498	89,3%

Fuente: Elaboración SDP, con información del sistema PREDIS- SDH

En el eje “Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua”, tiene como principales objetivos ubicar el agua y la naturaleza como centro de la planeación urbana de la ciudad, lograr una movilidad ambiental y humana y reducir el riesgo ante catástrofes naturales y se desarrolla a través de 7 programas.

La siguiente tabla muestra los recursos asignados y el nivel de ejecución que presentó cada uno de los programas que conforman este eje:

Tabla 2 - Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua, 2013

Programa	Apropiación disponible	Ejecución	Millones \$
			%
17 Recuperación, rehabilitación y restauración de la estructura ecológica principal y de los espacios del agua	289.187	95.561	33,0%
18 Estrategia territorial regional frente al cambio climático	9.537	8.802	92,3%
19 Movilidad Humana	2.250.765	1.780.458	79,1%
20 Gestión integral de riesgos	237.152	226.031	95,3%
21 Basura cero	53.822	33.646	62,5%
22 Bogotá Humana ambientalmente saludable	52.793	52.194	98,9%
23 Bogotá, territorio en la región	208	208	100,0%
Total	2.893.464	2.196.901	75,9%

Fuente: Elaboración SDP, con información del sistema PREDIS- SDH

El eje 3 “Una Bogotá que defiende y fortalece lo público”, lo conforman 10 programas, a través de los cuales se busca fortalecer la confianza de los ciudadanos y las ciudadanas en las instituciones públicas, una administración pública eficiente y promover la cultura de la convivencia pacífica. En la tabla 3, se presenta la distribución del presupuesto y ejecución de este eje:

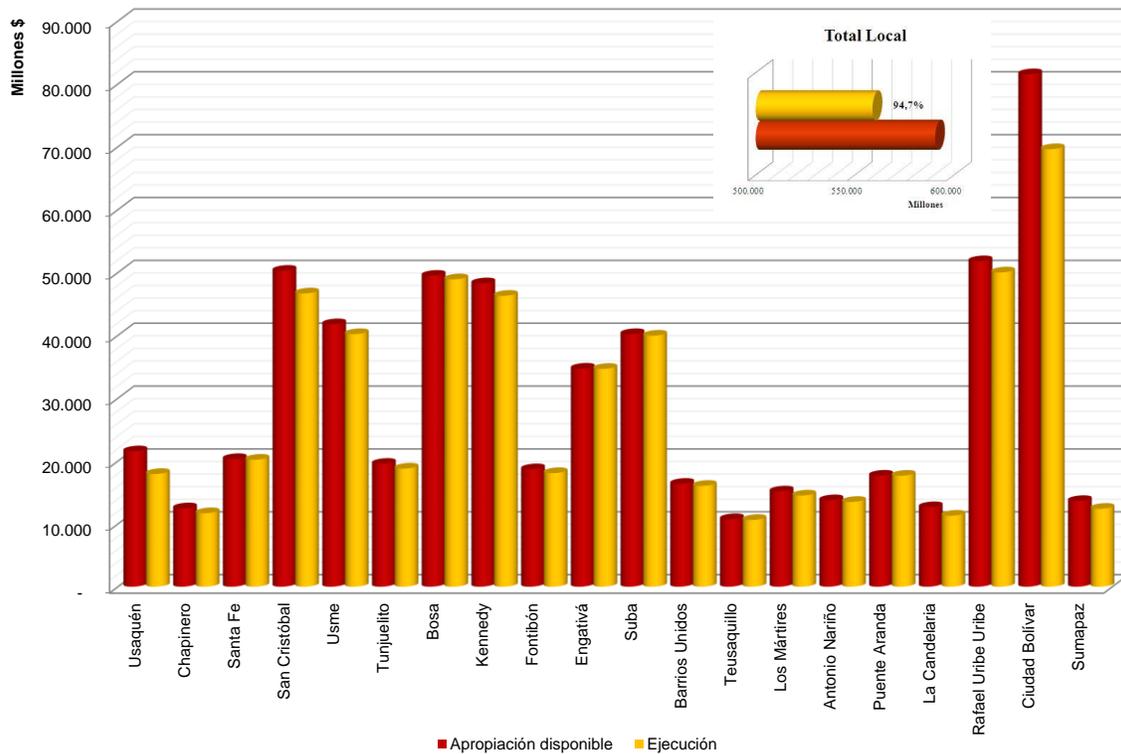
Tabla 3 - Una Bogotá que defiende y fortalece lo público, 2013

Programa	Apropiación disponible	Ejecución	Millones \$
			%
24 Bogotá Humana: participa y decide	34.803	30.789	88,5%
25 Fortalecimiento de las capacidades de gestión y coordinación del nivel central y las localidades desde los territorios	11.277	10.600	94,0%
26 Transparencia, probidad, lucha contra la corrupción y control social efectivo e incluyente	20.898	19.548	93,5%
27 Territorios de vida y paz con prevención del delito	23.586	22.252	94,3%
28 Fortalecimiento de la seguridad ciudadana	133.012	114.438	86,0%
29 Bogotá, ciudad de memoria, paz y reconciliación	5.465	4.817	88,1%
30 Bogotá decide y protege el derecho fundamental a la salud pública	13.928	13.640	97,9%
31 Fortalecimiento de la función administrativa y desarrollo institucional	487.599	437.562	89,7%
32 TIC para Gobierno Digital, Ciudad Inteligente y sociedad del conocimiento y del emprendimiento	69.841	65.324	93,5%
33 Bogotá Humana Internacional	1.650	1.496	90,7%
Total	802.060	720.466	89,8%

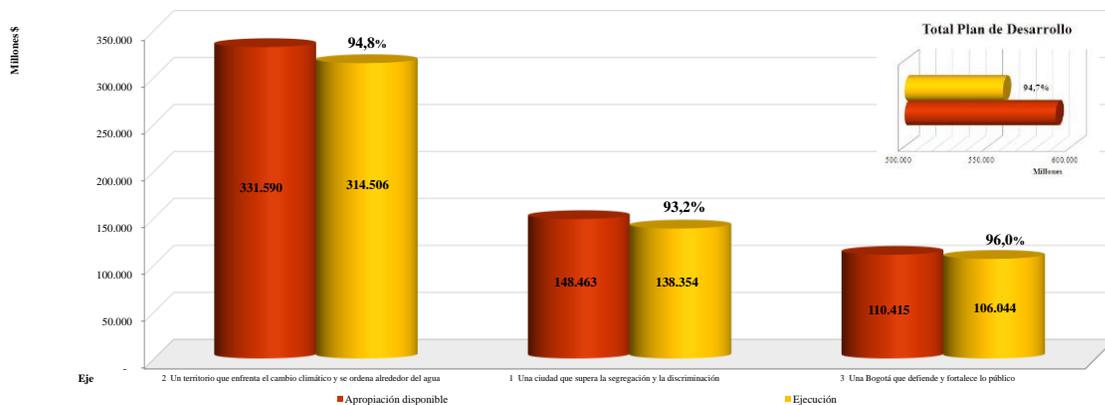
Fuente: Elaboración SDP, con información del sistema PREDIS- SDH

1.2. Inversión de la administración local

Gráfica 3: Inversión de la administración local, 2013



Gráfica 4: Bogotá Humana / Inversión por ejes estratégicos en la Administración Local, 2013



2. INVERSIÓN SOCIAL EN BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Del total de la apropiación disponible del presupuesto de inversión directa, el 74,9% estuvo dirigido a proyectos de inversión que constituyen el gasto público social, es decir, aquellos “Cuyo objetivo es la solución de las necesidades básicas insatisfechas de salud, educación, saneamiento ambiental, agua potable, vivienda, y las tendientes al bienestar general y al mejoramiento de la calidad de vida de la población, programados tanto en funcionamiento como en inversión” artículo 41 del decreto 111 de 1996.

2.1. Inversión social de la administración distrital

Del total de recursos de inversión directa (\$10 billones \$473 mil millones), \$7 billones \$846 mil millones se clasifican como inversión social, de los cuales las entidades ejecutaron el 87,4%.

Tabla 4 - Inversión directa / inversión social en Bogotá Humana, 2013

Millones \$

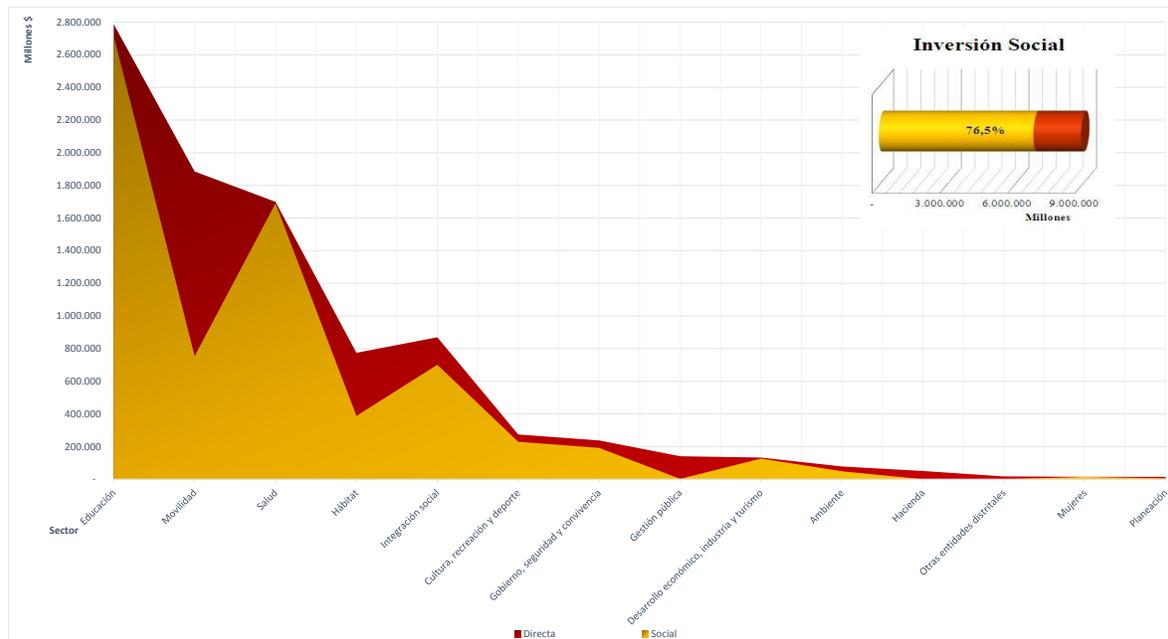
Sector	Inversión Directa			Inversión Social		
	Apropiación disponible	Ejecución	%	Apropiación disponible	Ejecución	%
Educación	2.990.597	2.787.426	93,2%	2.916.697	2.714.703	93,1%
Movilidad	2.374.549	1.885.085	79,4%	985.920	753.535	76,4%
Salud	2.097.809	1.698.866	81,0%	2.088.132	1.690.039	80,9%
Hábitat	1.034.883	774.339	74,8%	420.365	387.692	92,2%
Integración social	924.068	869.098	94,1%	751.420	700.562	93,2%
Cultura, recreación y deporte	299.232	273.746	91,5%	253.178	229.050	90,5%
Gobierno, seguridad y convivencia	271.193	236.882	87,3%	224.040	191.905	85,7%
Gestión pública	148.007	140.672	95,0%	1.612	1.608	99,7%
Desarrollo económico, industria y turismo	141.909	132.593	93,4%	134.746	126.199	93,7%
Ambiente	83.108	77.916	93,8%	52.699	48.298	91,7%
Hacienda	61.651	49.774	80,7%	-	-	0,0%
Otras entidades distritales	17.713	17.046	96,2%	-	-	0,0%
Mujeres	15.000	14.392	95,9%	13.265	13.066	98,5%
Planeación	14.200	14.030	98,8%	4.754	4.617	97,1%
Total	10.473.919	8.971.865	85,7%	7.846.829	6.861.273	87,4%

Fuente: Elaboración SDP, con información del sistema PREDIS- SDH

La inversión social se concentra en el eje *Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo*, en consecuencia con el desarrollo de políticas dirigidas a las diversas poblaciones desde un enfoque diferencial.

En la siguiente gráfica se presenta la ejecución alcanzada por cada sector del presupuesto de inversión directa y de ella la ejecución de la inversión social. El 73% de los recursos de inversión social están en cabeza de los sectores que en cumplimiento de su misión enfocan su actuar a temas sociales prioritarios (educación, salud e integración social).

Gráfica 5: Inversión directa / inversión social en Bogotá Humana, 2013



Fuente: Elaboración SDP, con información del sistema PREDIS- SDH

Los siguientes son los principales logros en inversión social obtenidos al final de la vigencia 2013, por los sectores de la Administración Distrital; así como algunos de los avances en el programa por la dignidad y los derechos de las víctimas en el sentido de hacerlas siempre visibles:

2.1.1 Educación

- **Atención en colegios de la población escolar con perspectiva de género y enfoque diferencial para una escuela libre de discriminación.**

Se incorporó a 137 colegios que representan el 38% en los temas inclusión, perspectiva de género y enfoque diferencial. Estos colegios trabajan en torno a la diversidad como una manera de entender la vida y como proyecto socio-cultural y educativo, que convoca a plantear la reflexión desde la escuela.

Para la vigencia se presentaron los siguientes avances:

3.713 niños, niñas y jóvenes involucrados en una estrategia de prevención, desincentivación del trabajo infantil a través de la firma de un convenio con telefónica. Caracterización e identificación de 1.016 niños, niñas y jóvenes víctimas del conflicto. 7.971 personas jóvenes y adultas identificadas e iniciando proceso educativo de alfabetización, validación y educación de adultos. 6.170 niñas, niños y jóvenes atendidos en las aulas de extra edad con las metodologías de procesos básicos, aceleración primaria y aceleración secundaria. 4.544 estudiantes atendidos en aulas hospitalarias. 11.494 Niñas, niños y jóvenes en condición de discapacidad atendidos en el sistema educativo. 25.214 Víctimas del conflicto armado atendidos en el sistema educativo. 2.231 Indígenas, 3.476 afro descendientes, 70 raizales y 28 ROM atendidos en el sistema educativo. 125 jóvenes en conflicto con la ley penal atendidos con un programa de atención integral. 614 Niños, niñas y jóvenes con talentos excepcionales atendidos en el sistema educativo.

- **Infraestructura educativa**

Los avances en construcción de colegios nuevos y terminación, son los siguientes:

Construcción de colegios nuevos: Las obras del Colegio San José de Castilla de la localidad de Kennedy, fueron entregadas para el servicio educativo.

Colegio San José de Castilla Sede A



18 colegios están en diferentes etapas: en construcción Gran Yomasa (40%), Antonia Santos (12%), Jorge Eliecer Gaitán (15%), Bernardo Jaramillo (20.7%), Benjamín Herrera (50.03%), Quiroga Alianza (2%), Cultura Popular (16.53%), INEM Francisco de Paula Santander (14.1%), y Britalia (2%); tres inician obra en el primer trimestre de 2014 (la Concordia, Jacqueline y la Merced); cinco en proceso licitatorio, Procesos en Curso (La Magdalena, Instituto Técnico Industrial Piloto, O.E.A Antonia Santos, Las Américas y San José) y uno en etapa de estudios

Terminación de colegios: Las obras del Colegio Tomas Cipriano de Mosquera de la localidad de Engativá, fueron terminadas y entregadas. Terminada la edificación colegio el Líbano II de la localidad de Usme, se están ejecutando compromisos especiales de acueducto en vía alledaña. Se encuentran en ejecución las obras en cinco colegios: Panamericano (85%), Venecia (12%), Darío Echandía (18.16%), Fernando González Ochoa (98%) y Ramón de Zubiría (75%) y las obras para cuatro colegios en proceso licitatorio,

Procesos en Curso (José Martí, Integrado de Fontibón, María Cano El Rosal y Nuevo Chile).

- **Estudiantes de colegios oficiales beneficiados con alimentación escolar**

702.654 Estudiantes beneficiados (568.401 estudiantes con refrigerio y 134.253 con suministro de comida caliente). Adicionalmente en el Distrito se han beneficiado con refrigerios 39.648 estudiantes de colegios en concesión por el proyecto 4248 Subsidios a la demanda educativa.

- **Apoyo a estudiantes con transporte escolar casa - colegio – casa**

El programa “Movilidad escolar”, se apoya en dos (2) tipos de beneficios:

Rutas escolares, dirigidas a los estudiantes de los grados 0 (cero) a 7 (séptimo) en zona urbana y 0 (cero) a 11 (once) en zona rural, a quienes debido al déficit de oferta de cupos escolares en la localidad de origen, se les asignó un cupo en un colegio oficial distante al lugar de residencia.

Subsidio de transporte, es una estrategia complementaria que beneficia a estudiantes de los grados 8 (octavo) a 11 (once) que residen en las UPZ deficitarias y a quienes la SED les asigna un cupo a una distancia superior de dos kilómetros del lugar de residencia. Durante la vigencia 2012 la SED optó por otorgar de manera excepcional dicho subsidio a estudiantes de grados 0 (cero) a 7 (séptimo), por no contar con servicio de transporte y por sus condiciones especiales evaluadas por la SED.

A diciembre 31 de 2013, 67.973 niñas, niños y jóvenes tienen garantizado el derecho a la educación, mediante la implementación de acciones afirmativas que posibilitan el acceso y la permanencia, como lo son los beneficios de movilidad escolar; 31.765 estudiantes a través de 1.160 rutas escolares y 36.208 estudiantes que han sido beneficiarios del subsidio de transporte condicionado a la asistencia escolar.

- **Jornada escolar de 40 horas semanales**

Con el proyecto “jornada educativa de 40 horas semanales para la excelencia académica y la formación integral, y jornadas únicas” se pretende transformar las lógicas y contenidos del aprendizaje de los niños, niñas y jóvenes del sistema educativo oficial de la ciudad, ofreciendo 40 horas semanales en las escuelas para fortalecer el currículo en las áreas básicas académicas y en la formación integral de los estudiantes.

A 31 de diciembre de 2013 se atienden 126.751 estudiantes con el "Currículo para la Excelencia Académica y la Formación Integral 40x40", distribuidos así: 13.964 niñas y niños en educación inicial en 72 IED, 45.958 estudiantes de grado 1 al 9, 65.176 estudiantes a través del proyecto “Media fortalecida” y 1.653 de Grado 12 optativo.

Para lograr lo anterior fue necesario implementar por parte de la SED acciones en los siguientes componentes:

Infraestructura: 61 Sedes en 57 Instituciones Educativas Distritales - IED con intervención en infraestructura.

Talento Humano: 64 Instituciones Educativas Distritales –IED se encuentran en la fase de implementación del Proyecto mediante 213 docentes.

Desarrollo Curricular para la Formación Integral: 64 Instituciones Educativas Distritales –IED- ya hacen parte del "Currículo para la excelencia académica y la formación integral 40x40" en las áreas básicas del conocimiento: Educación Inicial; Educación artística, arte y diseño; Lógicas matemáticas y científicas; Humanidades y segunda lengua; Educación para la ciudadanía y la convivencia; Deportes, actividad física y recreación y Tecnología y procesos de la información y comunicación

Movilidad Escolar: a diciembre 31 de 2013 se giraron por resolución recursos a 51 colegios para la movilización a los diferentes centros de interés, con un total de 41.404 niños beneficiarios.

- **Garantizar que estudiantes de grados 10 y 11 reciban educación media diversa homologable con educación superior**

El componente de media cuenta con 192 colegios adscritos a la propuesta con una matrícula de 65.176 estudiantes en grados 10 y 11. Para el óptimo desarrollo del mismo, la SED ha asegurado la alimentación de los estudiantes para el curso de sus diez horas adicionales, ha dotado colegios para garantizar ambientes de aprendizaje adecuados y ha nombrado docentes con perfiles específicos que imparten la oferta diferencial en la media.

Es importante resaltar que estos colegios cuentan con las condiciones necesarias para ofertar una media diversa, electiva y homologable con la Educación Superior y tuvieron un posicionamiento en el modo de ofertar las áreas del conocimiento para la Media Fortalecida, siendo líderes en al menos una de ellas: Artes y Diseño; Lenguas y Humanidades; Matemáticas, Ingenierías y Tecnologías de la información; Ciencias Económicas y Administrativas; Ciencias Naturales-Biología, Química y Física y Educación Física y Deportes

Además se cuenta con 21 colegios vinculados al modelo de grado 12 optativo que beneficiaron a 1.653 jóvenes con formación a nivel tecnológico con el SENA y se continua con la estrategia de Fondo de financiamiento a los mejores bachilleres y la ejecución de las estrategias de Banco de cupos y subsidios condicionados cuyos resultados permiten un logro total acumulado de 2.078 estudiantes que ingresaron a la educación superior con el apoyo de la SED, así: 812 de la vigencia 2012 y 1.266 de la vigencia 2013.

2.1.2 Salud

- **Cubrir a 800.000 familias con actividades de promoción y prevención en los centros de salud y desarrollo humano con enfoque diferencial, a través de 1000 equipos territoriales que incluyen el ámbito familiar, escolar, trabajo informal, institucional y comunitario**

Se tienen 2.926.694 personas activas que pertenecen a 941.630 familias correspondientes a los diferentes espacios de vida cotidiana, a través de los equipos territoriales de APS Atención Primaria en Salud.

- **Lograr 95% de cobertura en vacunación para cada uno de los biológicos del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI)**

Tabla 5 - Cobertura en vacunación lograda en niñas y niños, a diciembre de 2013

Biológico	Personas	Cobertura
Polio	116.272	102,9%
BCG - tuberculosis	113.698	100,6%
DPT	116.229	102,9%
Hepatitis B	116.024	102,7%
Haemmophilus influenzae	116.229	102,9%
Triple viral	104.137	92,7%
Fiebre Amarilla	107.674	95,9%
Hepatitis A	107.279	95,5%
Neumococo	104.630	93,1%
Rotavirus	111.139	98,4%

- **Alcanzar coberturas de vacunación al 95% de niñas y adolescentes entre 10 años contra el Virus de Papiloma Humano (VPH) en las 20 localidades del Distrito Capital al 2016**

Vacunación universal con VPH MSPS: niñas escolarizadas desde el grado cuarto a once de 9 a 20 años y no escolarizadas de 9 a 17 años:

Dosis aplicadas acumuladas a diciembre:

Primeras dosis: 330.777, cumplimiento del 86,7%.

Segundas dosis: 205.419, cumplimiento del 62,1%.

Terceras dosis: 39.597, cumplimiento del 74,4%.

Estas dosis corresponden a la población que inició el esquema en 2012. Con relación a la población que inició en el 2013 se continúan segundas dosis en el 2014. Terceras corresponden a los 60 meses de la primera (2018-2019)

- **Implementar la estrategia de entornos saludables en las 20 localidades del Distrito Capital**

La implementación de la estrategia presenta un avance del 99% a través de: asesorías en vivienda saludable, transferencia de tecnología, iniciativas micro territoriales en el marco del programa Basura Cero, mejoramiento del entorno físico de los colegios, jardines, hogares de bienestar familiar HOBIS, entre otras.

- **Cubrir a 1.563.093 niños, niñas y adolescentes matriculados en instituciones educativas distritales con la acciones de promoción de la salud y de prevención, en un trabajo coordinado de la Secretaría Distrital de Educación y la Secretaría Distrital de Salud**

449.183 niños, niñas y adolescentes cubiertos con acciones de promoción y prevención en colegios públicos y privados.

- **Garantizar el acceso a los servicios de salud, bajo un modelo de atención con enfoque poblacional desde las diversidades al 100% de los grupos étnicos: raizales, gitanos, indígenas, afro descendientes, al 2016**

Se obtuvo un avance del 49,43% Correspondiente a 11.296 individuos con pertenencia étnica a tres grupos Étnicos: Indígenas, afro descendientes y ROM- Gitanos

- ✓ Se da inicio a los proyectos raizal y gitano con la E.E.E. Pablo VI Bosa, quien realiza la contratación del talento humano a mediados del mes de diciembre
- ✓ Se inicia el proyecto afro en concertación con el talento humano con pertenencia étnica, se avanza en la construcción del plan de acción, manual de operación y primera actividad de armonización.
- ✓ Se da continuidad al proyecto especial Indígena en su cuarto mes de ejecución en el marco del diseño e implementación del programa de salud Indígena en Bogotá
- ✓ Se da continuidad al proyecto especial con la población indígena Embera en el marco del acompañamiento y seguimiento de las condiciones de salud, se acompaña el proceso de alistamiento para el retorno de las familias al departamento de Risaralda y Chocó.
- ✓ Atención a familias e individuos con pertenencia étnica en el marco de las acciones del programa de territorios saludables en el ámbito familiar.

- **Afiliación al régimen subsidiado de 387.040 niños, niñas y adolescentes mayores de 5 años y menores de 18 años**

321.172 niños, niñas y adolescentes afiliados al régimen subsidiado en salud.

- **Garantizar a 1.678.622 habitantes de Bogotá D.C., el acceso efectivo al Régimen Subsidiado del Sistema General de Seguridad Social en Salud**

1.282.554 personas afiliadas en régimen subsidiado (unificadas).

2.1.3 Integración social

- **Desarrollo Integral a la Primera Infancia**

En el 2013 se atendieron a 117.689 niños y niñas de cero a cinco años: 68.149 en el ámbito institucional y 49.540 en el ámbito familiar, garantizando en el ámbito institucional el aporte del 70% de las calorías y nutrientes que necesitan para su desarrollo, a través de tres comidas diarias (desayuno, nueves y almuerzo) que se les brinda de lunes a viernes en 379 jardines infantiles y la entrega de un bono de apoyo alimentario para los niños y niñas atendidos en el ámbito familiar.

Los 384 jardines del Distrito, cuentan con una infraestructura idónea y segura para la atención de los niños y las niñas; así como espacios de recreación, formación, atención, alimentación y salud, diseñados específicamente para ellos y ellas.

Atención a 910 niños y niñas, de primera infancia a través de 6 Casas de pensamiento intercultural, pertenecientes a los pueblos Huitoto, Muisca de Suba, Inga, Pijao, Kichwa y Muisca de Bosa, estos jardines tienen en cuenta su cultura y costumbres, las cuales se encuentran plasmadas en el lineamiento pedagógico indígena.

Igualmente, se cuenta con un espacio denominado Casa de Desarrollo Integral para niños y niñas del Voto Nacional: La Libelulosa, en el cual se garantiza el desarrollo integral de 73 niños y niñas entre 0 y 5 años de la zona que históricamente se ha denominado el Bronx.

Atención integral con enfoque diferencial a 1.860 niños y niñas con discapacidad, a 465 de territorios rurales, a 1.216 de grupos étnicos y a 1.984 víctimas del conflicto armado

En el 2013 se han realizado procesos de cualificación a 67.355 padres, madres, cuidadores, agentes educativos, donde se dan herramientas para el fortalecimiento de su rol educativo, de protección y de establecimiento de vínculos afectivos.

En la vigencia se han acreditado 23 nuevas salas amigas de la familia lactante en el Distrito Capital en diferentes entidades.

- **Protección integral de niños, niñas y adolescentes en riesgo**

A partir de la estrategia de Centros Amar y la implementación de procesos de prevención realizados a través del Convenio con Fundación Telefónica, ha atendido a 3.116 niños, niñas y adolescentes en situación o riesgo de trabajo infantil, con acciones orientadas a la protección y restablecimiento sus derechos.

Se atendieron 531 niños niñas o adolescentes víctimas o en riesgo de explotación sexual comercial; la atención se hace a partir de una intervención especializada en dos centros que

comprende: Acercamiento pedagógico en comunidad y calle, atención nutricional, apoyo escolar, atención psicosocial a las familias, atención terapéutica a los niños, niñas y adolescentes, asistencia jurídica.

Apertura del Centro Forjar Oportunidad y cambio en Suba, con 200 cupos, para completar un total de 500 cupos.

Se ha promovido la participación de 8.325 jóvenes en espacios de participación para la toma de decisiones frente a las problemáticas juveniles en los territorios. Se ejecutó la semana de la juventud humana por la paz y la democracia en el mes de noviembre con la participación alrededor de 4.500 jóvenes.

- **Superación de las condiciones de inseguridad alimentaria**

Para la vigencia 2013, se han entregado 285.131 apoyos alimentarios a personas en inseguridad alimentaria a través de los servicios y proyectos de la entidad: *comedores comunitarios, canastas complementarias de alimentos, Jardines Infantiles, Centros Crecer, Centros de Integrales de protección, Centros de auto cuidado para Ciudadanos y Ciudadanas Habitantes de Calle, y en los Centros de Protección Social* y bonos canjeables por alimentos, para las personas mayores de 60 años.

En el marco del Plan Maestro para el Manejo Integral de Residuos Sólidos para Bogotá Distrito Capital, está en construcción el Plan de Inclusión de la Población Recicladora, iniciando con un plan piloto en la localidad de Kennedy, específicamente en tres UPZ: Patio Bonito, Corabastos y Carvajal, donde se han focalizado 131 familias de recicladores, de los cuales 109 se beneficiarán con bonos canjeables por alimentos.

- **Atención Integral para personas mayores**

La Secretaría de Integración Social para la vigencia 2013, incrementó el valor del subsidio para persona mayor pasando de \$95.000 a \$120.000, aumento que contribuye al mejoramiento de las condiciones de vida de esta población, así mismo, se entregaron 61.767 subsidios económicos para personas mayores, de los cuales 33.942 corresponden a los financiados directamente por la entidad y de 27.825 a cupos cofinanciados con la nación (75 mil pesos aporta la nación y 45 mil la Secretaría), este convenio permitió nivelar el valor del Subsidio de la nación y garantizar condiciones de equidad e igualdad a la población. La atención a las personas mayores impacta la población que se encuentran en nivel de SISBEN 1 y 2 principalmente.

De otra parte, se tienen en funcionamiento 6 Centros Día, de los cuales cuatro son nuevos en la vigencia 2013, donde se han atendido a 2.576 personas mayores.

En la vigencia 2013, se crea el servicio Desarrollo de capacidades y potencialidades en Centro Noche, es un servicio transitorio, de atención integral que busca garantizar un alojamiento seguro para personas mayores de 60 años.

- **Atención a personas con discapacidad, familias y cuidadores**

Respecto a la atención especializada realizada en los 16 centros Crecer, donde se atienden a niños niñas y adolescentes con discapacidad se han garantizado los derechos a 1.348 niños en 1.243 cupos. Este año se realizó el proceso de identificación y caracterización de los niños, niñas y adolescentes con discapacidad que venían siendo atendidos por los Fondos de Desarrollo Local.

- **Población habitante de calle**

En 2013 se cuenta con dos centros de acogida, en donde se han atendido a 7.995 personas habitantes de calle.

En 2013 se cuenta con 1 centro de autocuidado en operación, donde se han atendido a 5.521 personas habitantes de calle, Se está en proceso de adecuación de un nuevo centro en la Favorita, (Barrio Santa Fe).

En la vigencia 2013 se tiene un centro de Desarrollo Personal Integral con 100 cupos en los cuales se han atendido a 259 personas.

- **Prevención de violencias en las familias**

La secretaria cuenta con 2 servicios orientados al restablecimiento de los derechos de las personas víctimas de violencia intrafamiliar y presunto abuso sexual, el primero, se denomina acceso a la justicia familiar a través de Comisarías de Familia, actualmente se cuenta con 31 comisarías fijas y 2 móviles, las cuales son ubicadas de acuerdo a los requerimientos de la ciudadanía. En el 2013 se han atendido 26.079 denuncias de violencia intrafamiliar, maltrato infantil, conflicto entre parejas, entre otras.

El segundo servicio se denomina Atención integral a niños, niñas y adolescentes bajo medida de protección legal en los Centros Integrales de Protección – CIP, mediante el cual se han atendido niños, niñas y adolescentes con medida de protección legal en 430 cupos de atención, donde se han atendido a 1.011 niños, niñas y adolescentes.

- **Otros Logros**

- ✓ En 2013 se atendieron 12.588 ciudadanos y ciudadanas en emergencia social y emergencia natural, a través de la entrega de apoyos como bonos, vestuario, auxilio funerario, entre otros.
- ✓ Se puso en funcionamiento el Centro Comunitario Distrital para la atención de población LGBTI.
- ✓ Así mismo se atendieron 5.033 personas de los sectores LGBTI, en situación de discriminación, exclusión y vulnerabilidad en Centros de Servicios a

través de un modelo de gestión intersectorial que contempla la atención a sus familias y redes de apoyo.

- ✓ Inclusión 79.335 ciudadanos y ciudadanas a procesos de fortalecimiento local para la ampliación de capacidades con enfoque diferencial y perspectiva de género.

2.1.4 Cultura, recreación y deporte

Festival de verano



- **Arte, cultura y deporte en la transformación de la educación - Base de la democracia cultural**

Se destaca la atención integrada al currículo regular y por primera vez en la educación en Colombia de 81.783 niñas, niños y adolescentes en procesos de práctica, goce y conocimiento del arte y el deporte en las instituciones educativas públicas y en el ámbito familiar.

- En el programa *garantía del desarrollo integral de la primera infancia* 31.330 niños y niñas de 0 a 3 años de edad han sido atendidos en ámbito familiar e institucional.

- En el *Currículo para la Excelencia Académica y la Formación Integral 40x40*, 50.453 niños, niñas y adolescentes han participado de programas de arte, cultura, patrimonio, deporte y actividad física. Se han montado, dotado y puesto en funcionamiento 14 *Centros Locales de Formación Artística para la Niñez y la Juventud - CLAN*, en 11 localidades: Chapinero, Rafael Uribe Uribe, Ciudad Bolívar, Suba, Bosa, Fontibón, Engativá, Barrios Unidos, Usaquén, Kennedy y Santa Fe. La Orquesta Filarmónica de Bogotá llegó a 3.462 niños, niñas y adolescentes de los colegios públicos con programas de formación musical. En deporte se logró la participación de 52 instituciones educativas distritales, en 17 localidades, en 26 disciplinas deportivas, aportando a la consolidación de procesos

deportivos dentro del programa 40x40. Se vincularon 98 organizaciones y colectivos artísticos, recreativos y deportivos al programa.

- Generación de empleo: 1.187 nuevos empleos entre artistas e instructores deportivos para adelantar los programas de atención a primera infancia y de formación integral 40x40.

Clan Suba



- **Canal Capital - Fortalecimiento de la televisión pública**

Se produjeron 17 nuevos programas y cuatro segundas temporadas para una producción y coproducción de 48 proyectos televisivos. De las 703 horas de transmisión promedio mensual, se pasó de emitir 462 horas de producción propia en diciembre de 2012, a 555 horas en diciembre de 2013. De acuerdo a las estadísticas del Estudio General de Medios – EGM, incrementó en un 33% la audiencia, de 1.190.200 personas que vieron el canal en el 2012 se pasó a 1.587.700 personas en 2013. Actualmente las redes sociales del Canal como *Twitter* tiene 124.836 seguidores, Facebook cuenta con 55.486 fans y *YouTube* con más de 2.991.078 reproducciones de grandes eventos que han sido tendencia en la ciudad y el país.

- **Oferta Cultural, Deportiva y de Actividad Física de la Capital - Audiencias críticas y diversas**

Se logró la asistencia de 6.679.677 participantes en todas las localidades del Distrito, de los cuales 5.389.884 participaron en más de 21.000 eventos culturales (Festivales al Parque, conciertos de la Orquesta Filarmónica de Bogotá, funciones del Planetario Distrital, el Festival Centro, programación de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño, de la

Cinemateca, del Teatro Jorge Eliecer Gaitán, del Teatro Mayor Julio Mario Santo Domingo, de la Galería Santa Fe, el Festival de Danza y la Fiesta de Bogotá entre otros). De otra parte, 1.289.793 fueron los asistentes a eventos deportivos y de actividad física (Torneo mixto de fútbol de salón Bogotá Humana; Juegos intercolegiados Supertate; Festival de Verano; Festival distrital de la juventud; Carrera del sur 10K; Día del desafío; Copa de fútbol de salón CITY TV - IDRD Bogotá Humana; Primer encuentro femenino DUNT; Sunfest – Apoyo DUNT; Simultaneas de ajedrez).

- **Fortaleciendo los apoyos y estímulos a las prácticas culturales y deportivas**

Se apoyaron 1.244 iniciativas culturales en el marco del programa de apoyos y estímulos con énfasis poblacional y territorial, un aumento del 25% en número de apoyos con respecto al 2012. En el campo deportivo se apoyaron 1.482 deportistas de alto rendimiento en 43 competiciones nacionales y 28 disciplinas deportivas, convencionales y paralímpicas y 7.972 servicios de apoyo social y técnico y 22.611 impactos en medicina deportiva. 56 propuestas ganadoras dentro del Programa Distrital de Estímulos que adelanta el IDRD

- **Infraestructura cultural - Por la superación de la segregación sociocultural**

Georreferenciación y caracterización de 260 equipamientos y espacios culturales, localizados en Chapinero, Teusaquillo, Candelaria, Santa Fe, Mártires y Sumapáz y se seleccionaron 12 organizaciones en la primera “Convocatoria Pública Recursos de la Contribución Parafiscal en Bogotá 2013 (Ley 1493 de 2011)”, con el propósito de mejorar las condiciones de infraestructura y servicios de los espacios escénicos

Realización de 269 actividades artísticas, culturales y académicas en la Sala Otto de Greiff donde participaron más de 9.000 personas en las actividades artísticas, culturales y académicas. 1.503 actividades de divulgación científica con una asistencia de 356.562 en el Planetario Distrital.

- **Bogotá Campeona**

Se apoyó la participación de los atletas del registro de Bogotá en 400 competiciones nacionales e internacionales, destacándose el año 2013 como el más ganador. Se apoyaron 1.482 atletas, quienes obtuvieron 769 medallas en competiciones como los I Juegos Nacionales de Mar y Playa, Juegos Interligas Nacionales y Paranales; Juegos Nacionales 2013. Igualmente, los atletas del registro de Bogotá tuvieron destacadas actuaciones en los Campeonatos realizados en diferentes países, así mismo en los World Games 2013 realizados en Cali - Colombia y en los XVII Juegos Bolivarianos realizados en Trujillo - Perú.

- **Cultura de la bicicleta - Rodar por una Bogotá más Humana**

En 2013 se implementaron dos bici corredores sobre la carrera 7a - *Bici7ma*, con 45.000 viajes en 40 bicicletas dispuestas en el corredor. Y la asistencia de aproximadamente 200

mil ciudadanos y ciudadanas a la Sexta Semana de la Bicicleta.

A través del programa “Al colegio en Bici” se contribuyó al cambio de hábitos en el desplazamiento urbano, con la participación de 980 estudiantes de siete colegios de grados séptimo a once, de las localidades de Bosa y Kennedy.

- **Urbanismo Humano - Más espacio público verde para la calidad de vida**

Se realizaron las obras de estabilización y remoción en masa en el parque zonal Diana Turbay de la Localidad Rafael Uribe Uribe, beneficiando a 104.646 personas. Se realizó reforzamiento estructural de dos equipamientos, en el coliseo cubierto del parque metropolitano El Tunal de la Localidad de Tunjuelito y el gimnasio del sur en el parque zonal Olaya Herrera de la Localidad Rafael Uribe Uribe. En relación con los parques de la red local, se construyeron nueve de ellos en el 2013, en las localidades de Chapinero, San Cristóbal, Bosa, Kennedy, Fontibón, Engativá, Suba y Ciudad Bolívar. Se realizaron adecuaciones físicas locativas en zonas administrativas para 22 Centros Recreodeportivos. Se instalaron módulos bio saludables en 16 parques de la Red General y local. Se adecuaron las canchas sintéticas de los parques Valles de Cafam, Clarelandia y La Estancia y se atendieron 1.735 solicitudes de préstamo de escenarios. El 45,43% del área total de parques de la red local y red general tuvieron intervención en construcción, adecuación o mantenimiento.

- **Una Orquesta que se multiplica con los jóvenes**

Se crearon cuatro nuevas agrupaciones: la Banda Filarmónica Juvenil de Vientos, la Orquesta Filarmónica Juvenil de Cámara, el Coro Juvenil y la Orquesta Filarmónica Juvenil, en el que participan 110 jóvenes músicos entre los 18 y los 35 años de edad, se realizaron 104 presentaciones a las que asistieron 31.546 personas.

- **Leer es vivir - Espacios de convivencia y conocimiento**

En la Red de Bibliotecas se registran 5.528.973 visitas hasta diciembre de 2013, lo cual representa un incremento del 3% de las visitas con respecto a 2012; 94.355 afiliados activos; 204.638 participantes en el desarrollo de actividades de fomento a la literatura, lectura, escritura y oralidad en las bibliotecas públicas de la red, 33.717 nuevos volúmenes disponibles al público en formato digital y físico.

60 Jóvenes de las localidades de Ciudad Bolívar y Kennedy fueron becados en el marco del proyecto de Lectores Ciudadanos; 22 bibliotecas comunitarias y 80 espacios no convencionales realizando en total 2.924 actividades de mediación y llegando de manera a 15.498 personas. 106.981 personas beneficiadas de las actividades realizadas en Biblioestaciones, Paraderos Paralibros Paraparques y el Cero de Lectura en el Bronx. Se fortalecieron 20 bibliotecas comunitarias. Se creó un Centro en el Bronx y la nueva biblioteca en el Campin. Se duplicó el espacio disponible al público en las bibliotecas de

Perdomo y Las Ferias. Se dotó a las bibliotecas Virgilio Barco y El Tintal con equipos para población con discapacidad visual y auditiva.

- **Encuentros Interculturales – Resaltando las diferencias**

Inclusión de poblaciones históricamente segregadas a través de 13 acciones afirmativas tales como el Septimafro, la Semana Raizal, el Encuentro de Mujeres Víctimas del Conflicto Armado en Ciudad Bolívar, el Festival de Cultura Afro, el Encuentro Cultural de las Personas Mayores en Bosa, el Festival Mujeres en Escena, la Muestra de Cine de los Pueblos Indígenas, la Peña de Mujeres; Semana de la Diversidad y de la población con discapacidad. Se realizó un Encuentro Intercultural entre poblaciones diversas de la ciudad e intersectorialmente se apoyaron 175 iniciativas de reconocimiento a expresiones culturales diversas.

- **Reconocimiento de las transformaciones culturales - Respeto a todas las formas de vida, basura cero, graffiti, Plaza La Santamaría**

Sensibilización de 194.600 personas para transformaciones culturales en el marco del programa Basura Cero y de 252.000 persona en temáticas de salud.

Formación de 544 ciudadanos y ciudadanas como multiplicadores de cultura para la vida tales como el SITP y Transmilenio; apropiación responsable de lo público a través de la práctica del *graffiti* y las ciudadanías tempranas con énfasis en control social.

Lanzamiento del festival mundial de coros y celebración del día internacional de la danza en la plaza La Santamaría con 3.000 y 3.500 asistentes respectivamente.

2.1.5 Movilidad

- **Pactos por la movilidad**

Con el fin de promover una cultura que permita una mejor movilidad y seguridad vial en la ciudad, el Sector Movilidad ha impulsado una serie de pactos como compromisos de los diferentes actores de la vía. Dichos pactos han tenido la participación del sector privado y público y han desarrollado distintas acciones como campañas informativas, mesas de trabajo, campañas empresariales, entre otras, para familiarizar a los diferentes actores viales a adoptar comportamientos seguros en la vía. A continuación se describen los pactos firmados durante la vigencia 2013.

Gran pacto de seguridad vial, por la vida de la primera infancia, infancia y adolescencia en el Distrito Capital, suscrito el 22 de enero, entendido como un acuerdo entre actores, públicos, privados y sociedad civil, donde los grupos poblacionales de primera infancia, infancia y adolescencia son considerados actores fundamentales en los temas de movilidad con seguridad, para lograr una disminución en las tasas de accidentalidad y morbilidad asociadas a los accidentes de tránsito, a través de la ejecución

sistemática de estrategias que reduzcan los riesgos en las vías y en el espacio público, respaldados por una línea comportamental de protección y autoprotección, y que a su vez contribuyan a desplazamientos más seguros.

Gran Pacto de Seguridad Vial



Pacto por la Movilidad de Bogotá, firmado el 6 de febrero, con la participación de empresarios de la ciudad, el objetivo de este ejercicio era encontrar alternativas corresponsables que contribuyeran a la reducción de la congestión, la ocupación del transporte y el mejoramiento de la seguridad vial.

Pacto Motociclistas Por Bogotá, suscrito el 28 de febrero, se concibió como una herramienta de articulación y gestión entre la administración y los ciudadanos, cuyo objetivo era salvaguardar la vida de estos actores en la vía.

Pacto por la Movilidad de la Calle 13, se concibe como una herramienta de articulación y gestión entre las entidades públicas y representantes del sector privado, ubicados en el entorno de la calle 13 entre la Avenida carrera 50 y la carrera 139, dispuestos a contribuir con el fortalecimiento de la seguridad vial en este importante corredor vial.

Pacto Zona 40: “Por la seguridad vial en la Avenida Caracas entre la Estación Molinos y el Portal Usme”, se firmó el 27 de junio, con el objetivo de unir los esfuerzos de los sectores público y privado para el fomento de acciones corresponsables y la autorregulación ciudadana, para concertar, implementar y hacer seguimiento a compromisos y acciones que permitan disminuir riesgos, mitigar la accidentalidad vial y evitar la congestión vehicular en este tramo, de manera que se beneficie por igual a todos los ciudadanos en sus diferentes roles y usos de la zona.

Con este pacto se quiere hacer énfasis en que **velocidad máxima** permitida para cualquier vehículo automotor es de **40 km/h** en este tramo, exceptuando las zonas escolares y las intersecciones, en donde la velocidad no puede superar los 30 km/h.

Pacto Por La Seguridad Vial de los Ciclousuarios “Pedalea Por La Vida”, suscrito el 17 de septiembre. Su objetivo, concertar entre el sector público y privado compromisos y acciones sobre el sistema de movilidad que reviertan en: mejorar las condiciones de seguridad vial de los ciclousuarios, generar comportamientos más seguros y en consecuencia disminuir la accidentalidad.

- **Implementación del programa movilidad humana**

Terceros afectados por implementación del Sistema integrado de Transporte Público - SITP

En el marco del compromiso de la Administración con los posibles terceros afectados por la implementación del SITP, la Secretaría Distrital de Movilidad ha desarrollado una estrategia para mitigar los efectos que pueda llegar a tener la puesta en marcha del sistema, sobre las poblaciones cuyo sustento se deriva de alguna actividad relacionada con el transporte.

De esta manera, se han identificado agentes indirectos con posible afectación por la implementación del SITP; entre los que se encuentran trabajadores informales, calibradores de rutas, vendedores ambulantes en buses, y personal de playas y paraderos. Para estas poblaciones se han desarrollado convenios para capacitación, actualmente en ejecución, cuyo objetivo es generar condiciones laborales que les permitan a los ciudadanos de este sector vincularse formalmente con los concesionarios del SITP o iniciar otras labores, de acuerdo con su proyecto de vida. A continuación se describen las actividades desarrolladas:

Principales Logros:

- Formulación del plan estratégico viable que garantiza la migración de las personas que trabajan alrededor del Transporte Público Colectivo hacia nuevas fuentes de generación de ingresos, en el marco de un proyecto de empleabilidad alrededor del SITP.
- 286 personas se graduaron como técnicos laborales en mecánica automotriz, mantenimiento de PC y Redes, Electricidad Residencial, Sistemas, Confección e interpretación Musical, entre otros, también se graduaron en la misma línea de capacitación 110 personas en formación básica.
- Firma del Convenio 398 con el SENA con el objeto de desarrollar las acciones necesarias para capacitar técnicamente a la población afectada eventualmente por el proceso de implementación del SITP, para facilitar su vinculación laboral como conductores de bus convencional.
- 582 propietarios asesorados en el período 2013 (convocatorias telefónicas y volantes).
- Vinculación de 167 vehículos y 6 chatarrizados del transporte público convencional al SITP (convocatorias telefónicas).
- 52 terceros afectados vinculados al convenio Sena – Dps – Anspe - operadores del SITP, para capacitarlos en conducción. De ellos, 14 vinculados al SITP como operador de bus. (convocatorias telefónicas a personas con licencia C1 y C2 y C3).

- Vinculación de 19 terceros afectados en el grupo guía de la Dirección de Control y Vigilancia de la Secretaría de Movilidad.

Mejoramiento de la accesibilidad financiera al transporte público

La adopción de subsidios y tarifas diferenciales en transporte público benefició a 224.722 usuarios del Sistema Transmilenio y del componente zonal del SITP: 8.450 usuarios en condición de discapacidad, a quienes reciben un subsidio mensual de \$17.000 y, 216.272 adultos mayores, quienes se beneficiaron mediante la tarifa diferencial¹.

El beneficio lo obtienen las personas que se encuentran en el registro de discapacidad y solicitan la tarjeta Tullave Plus, para uso en la Fase III, en las rutas zonales del SITP y en algunos portales y estaciones de las fases I y II. Así mismo, los adultos mayores que cumplen la edad establecida y solicitan la tarjeta Tullave Plus, obtienen los mismos beneficios.

Alternativas de accesibilidad para los usuarios del SITP en condición de discapacidad

Con el objeto de dar cumplimiento al Decreto 470 de 2007 “*Por medio del cual se adopta la política pública de discapacidad para el Distrito Capital*” el cual establece que el Distrito Capital “*adoptará medidas pertinentes para asegurar el acceso adecuado de las personas con discapacidad, en igualdad de condiciones con los demás, al entorno físico, el transporte, los espacios recreativos y culturales (...)*”. La Secretaría Distrital de Movilidad realizó el diseño y evaluación de alternativas de accesibilidad para los usuarios del SITP en condición de discapacidad. Los resultados consistieron en:

- Caracterización socioeconómica de la Población con Discapacidad (PcD) en Bogotá
- Identificación de siete tipos de discapacidad con mayor presencia en la ciudad
- Identificación de localidades con mayor presencia de PcD en Bogotá
- Presentación de alternativas en cinco ejes de acción:

Eje 1. Permeabilidad espacio público, que tiene como propósito que infraestructura vial sea accesible con cruces viales seguros para las PcD.

Tabla 6 - **Diagnóstico final de espacio público a intervenir** (Priorizado 2014 - 1)

Localidad	Longitud - m	Área m ² – dos costados
Barrios Unidos	3.098	15.490
La Candelaria	273	1.364
Santafé	259	1.293
Teusaquillo	259	1.293
Total	3.889	19.440

Fuente: Secretaria Distrital de Movilidad

¹ Para adultos mayores, tarifa máxima de \$1.500 en componente troncal del SITP, \$1.400 en período valle y \$1.250 en componente zonal del SITP.

Eje 2. Accesibilidad, para desarrollar infraestructura fija en paraderos y estaciones del SITP, con reconocimiento y diagnóstico de 149 paraderos a intervenir.

Eje 3. Servicio y gestión del transporte público, para contar con flota vehicular accesible, de los cual se han priorizado 18 rutas urbanas y 9 rutas alimentadoras.

Bus Urbano Accesible, operado por *Este es mi bus*



Fuente: Secretaria Distrital de Movilidad

Eje 4. Señalética e información, para implementar el diseño de información y dispositivos de asistencia para PcD como señales verticales y paraderos SITP inteligentes.

Señalética SITP para PcD



Fuente: Secretaria Distrital de Movilidad

Eje 5. Medidas sociales y culturales para la accesibilidad integral, para lo cual se realizó del taller de sensibilización en el manejo de PcD al personal de recursos humanos de los operadores del sistema Transmilenio y SITP.

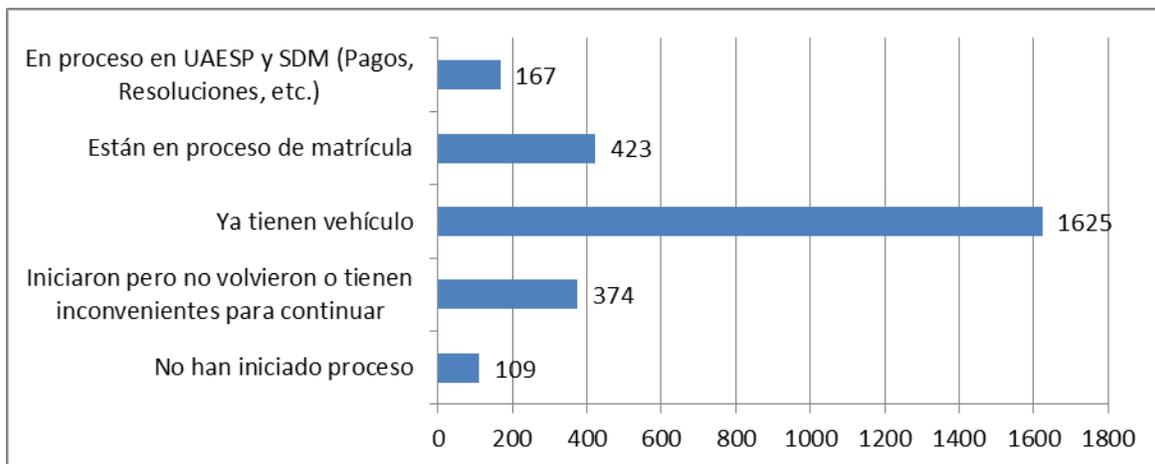
- **Sustitución de vehículos de tracción animal**

En cumplimiento a la normatividad vigente, la Administración Distrital en cabeza de la Secretaría Distrital de Movilidad, inició el proceso de sustitución de vehículos de tracción animal en la ciudad, a los 2.890 carreteros que culminaron el proceso censal en el año 2012, siendo incluidos como beneficiarios del proceso según la Resolución 26 de 2013, de los cuales 1.222 son recicladores censados por la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP.

Al respecto, conforme al Decreto 040 de 2013, del total de 2.890 beneficiarios censados: 13 escogieron la alternativa de vivienda, 122 de plan de negocios, 2.698 vehículo automotor y 57 están por escoger alternativa.

En la siguiente gráfica se presenta el estado de los carreteros que optaron como alternativa de sustitución el vehículo automotor:

Gráfica 6: Estado de carreteros que escogieron la alternativa de vehículo automotor



Fuente: Secretaria Distrital de Movilidad

La Secretaría Distrital de Movilidad ha dispuesto todo lo necesario para el traslado de equinos a las Universidades Nacional y U.D.C.A., acompañamiento de veterinarios y grupo guía de la entidad, así como de la Policía Metropolitana de Tránsito, reunión previa para las caravanas y solución de temas específicos.

Programa de adopción de equinos



Fuente: Secretaría Distrital de Movilidad

2.1.6 Ambiente

Durante el año 2013, Secretaría Distrital de Ambiente - SDA vinculó un total de 143.471 personas a estrategias de educación ambiental, de las cuales, 81.862 personas se vincularon a la estrategia de las aulas ambientales. En las aulas ambientales se desarrollan procesos de formación y acciones pedagógicas como recorridos interpretativos, talleres, charlas, conversatorios, cine foros, entre otras actividades que dirige el equipo pedagógico de cada aula y cuyas temáticas son gobernanza del agua, cambio climático, manejo integral de residuos sólidos o basura cero, biodiversidad y gestión del riesgo.

De otra parte, 61.609 personas se vincularon a estrategias de educación ambiental en los territorios ambientales del Distrito Capital, esto es en la localidades, como un proceso de fortalecimiento de la identidad ciudadana frente al territorio, a través de actividades orientadas a: formación a dinamizadores ambientales, Servicio Social y fortalecimiento en temáticas ambientales a los Proyectos Educativos Ambientales - PRAE. Se desarrollaron caminatas ecológicas a lo largo del Distrito, especialmente en los elementos de la Estructura Ecológica Principal y se ha implementado el Aula Ambiental Artística Itinerante - *Auambari*, la cual vincula los procesos y acciones pedagógicas en lo sagrado, lo artístico y ambiental.

De otro lado, el Jardín Botánico José Celestino Mutis - JBJCM vinculó 309.696 a actividades de fortalecimiento y promoción de metodologías de educación ambiental dentro y fuera de sus espacios. De ellas, 58.730 niños, niñas y adolescentes participaron en actividades de interpretación ambiental, de las cuales 47.336 participaron de recorridos guiados y 10.683 de eco-talleres. Así mismo, 711 estudiantes prestaron su servicio social.

En el marco de la Jornada Escolar-40 horas, se superó la proyección inicial logrando acompañar a 620 niños, niñas y jóvenes desde, definiendo centros de interés en temas ambientales como: agricultura urbana, flora, manejo de residuos sólidos, ecosistemas y deterioro ambiental. Se realizaron 98 actividades ambientales como cursos, foros, eventos

con la participación de 30.658 personas. El Jardín Botánico José Celestino Mutis, recibió un total de 254.980 visitantes durante la vigencia 2013, que participaron en actividades de educación ambiental.

La SDA vinculó 150 nuevas organizaciones sociales y ambientales a procesos de participación ciudadana para la gobernanza comunitaria del agua, que sumadas a las 25 vinculadas en el año 2012, da un total de 175 organizaciones vinculadas. Adicionalmente se construyeron los planes de acción local para cada una de las 20 localidades del Distrito como herramienta de gestión y seguimiento a las acciones de articulación para dar respuesta a las iniciativas priorizadas en los Cabildos de “Gobernanza del Agua.”

En cuanto a Creación y puesta en marcha de 20 procesos locales de comunicación alternativa y diversa, se ejecutaron las siguientes actividades:

- ✓ Registro en medios de comunicación; elaboración y socialización de 236 comunicados de prensa, alcanzando 3.540 registros en medios de comunicación por temas como tráfico de animales, humedales, prohíben animales en circos, semana ambiental, operativos ruido, PEV, recolección de llantas, POT, entre otros.
- ✓ Herramientas Comunicativas; página web, visitas (655.910), visitantes exclusivos (345.690).
- ✓ Programa de Radio Virtual Ambiente de Ciudad; 65 programas emitidos.
- ✓ Redes sociales; *twitter* (44.233 seguidores) y *Facebook* (8.668), publicación de 240 videos a través del canal *YouTube*.
- ✓ Comunicación interna; Boletín Mi Ambiente Interno (50 ediciones), carteleras digitales y correo interno. Programa de Radio Ambientémonos (41 ediciones) y Crónicas nuestra gente (39 ediciones). Realización de 43 eventos (33 eventos ambientales y 7 celebraciones de calendario y 3 campañas). Diseño y producción de 315 piezas de comunicación virtuales y audiovisual. Así mismo se realizó el diseño e implementación de 2 herramientas de comunicación para fortalecer los escenarios de participación ciudadana.

A través de las diferentes acciones y herramientas de comunicación que se ha suministrado de manera permanente contenidos ambientales temáticos a la ciudadanía, información veraz, suficiente, oportuna y clara sobre la gestión realizada por la SDA.

Finalmente vale la pena agregar, que se prestó la atención al ciudadano en los 12 puntos con presencia de la SDA (Sede principal, Cades y Supercades), donde se atendieron 91.801 servicios entre radicados, asesorías técnicas y liquidaciones.

2.1.7 Mujeres

- **Aumento en la cobertura de atención a mujeres víctimas de violencia**

La Secretaría Distrital de la Mujer aumentó en 250% la cobertura para la protección de mujeres víctimas de violencia con la puesta en operación de Casas Refugio pasando de dos a cinco, que se traduce en pasar de tener 44 cupos a 168, a través de las cuales se acogió a 251 personas: Mujeres: 100, adolescentes 20, niños: 38, niñas: 51, bebés: 42, brindándoles atención psicosocial, pedagógica y orientación jurídica. Adicionalmente, se ha realizado la representación de 92 casos de mujeres víctimas de violencia.

- **Una ciudad segura y libre de violencias a través de la implementación del sistema distrital de protección integral a las mujeres víctimas de violencia - SOFIA**

Para reducir el número de asesinatos de mujeres por razón de género (feminicidio), apostándole a una ciudad libre de violencias para las mujeres se adelantaron las siguientes acciones:

- ✓ Puesta en marcha de la Línea de Orientación a Mujeres Víctimas de Violencias 155. Esta línea marca un hito en el país ya que permite el acceso a información precisa y especializada para las mujeres víctimas de violencia aumentando el acceso y conocimiento de las mujeres sobre sus derechos, los procedimientos y la ruta de atención.
 - ✓ En conjunto con el sector Gobierno, se definió la estrategia metodológica para el diseño y puesta en marcha de un Protocolo de actuación del Sistema Integrado de Seguridad y Emergencias para la atención integral a mujeres víctimas de violencias y se adoptó un nuevo código para registrar los incidentes relacionados con las violencias contra las mujeres que sean reportados a través del Sistema Integrado de Seguridad y Emergencias – NUSE 123. Este Código (611M – Maltrato a la Mujer) -de reciente creación- debe ser socializado y aprobado en el marco de la Comisión Operativa como un requisito para su efectiva aplicación y operacionalización en el Sistema.
- **Asesorías y atención para el ejercicio efectivo de los derechos de las mujeres**

En el 2013 se logró un aumento del 125%, esto como resultado de la puesta en operación de las 20 Casas de Igualdad de Oportunidades-CIO. Desde las cuales se atendieron 3.380 personas (3297 mujeres, 81 hombres y 2 intersexuales). Las localidades con mayor número de solicitudes fueron Usme, Suba, Usaquén y Barrios Unidos. Así mismo, se realizaron 1.611 intervenciones socio-jurídicas en las Casas

de Justicia, el Centro de Atención Integral a Víctimas de violencia Intrafamiliar - CAVIF- y el Centro de Atención e Investigación Integral a las Víctimas de Delitos Sexuales -CAIVAS- para un total de 4.991 intervenciones. El asunto de mayor consulta tiene que ver con temas relativos a alimentos e inasistencia alimentaria con un 27%. De otra parte a través del acompañamiento psicosocial se realizó un total de 2.221 orientaciones psicosociales a mujeres, presentándose mayor participación en localidades como Bosa (217), Ciudad Bolívar (193), Usme (173), Suba (161) y Usaquén (155).

Igualmente, se han vinculado 21.151 mujeres en acciones de empoderamiento con miras al fortalecimiento de la participación autónoma de las mujeres, la promoción de su liderazgo social y político y el fortalecimiento de sus distintas formas de organización.

- **Acciones Prioritarias en Contra del Femicidio**

Fue declarada la Alerta Institucional y Ciudadana en contra del femicidio en donde se priorizaron las localidades, que registraron un mayor número de casos en el período 2004-2012, siendo éstas Bosa, Kennedy, Ciudad Bolívar y Suba.

Igualmente con la Fiscalía General de la Nación se avanzó en la tipificación del femicidio como delito autónomo y se impulsó un proceso de formación a Comisarías, Fiscales y Policía Judicial a través de un Diplomado en "Derechos humanos de las mujeres y enfoque de género para el acceso a la justicia", 100 horas de formación certificada a 80 servidoras y servidores a través de Convenio de Asociación 363 de 2013 con la Universidad de los Andes.

- **Apuesta por territorios Seguros para mujeres**

Con la apuesta de identificar y eliminar aquellas causas que afectan la seguridad de las mujeres en el distrito capital se formuló el Plan Distrital de Seguridad y Convivencia y la construcción de Planes Locales de Seguridad para las mujeres a partir de la identificación de los lugares inseguros y de las propuestas para la generación de ciudades libres de violencias para las mujeres.

- **Avance en la transversalización e implementación de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género**

La transversalización de igualdad de género ha contribuido en la formulación de proyectos más cualificados para responder de forma eficiente a las necesidades de las mujeres en el distrito capital. Durante el año 2013 cinco sectores formularon los Planes Sectoriales de Transversalización de Género; Hacienda, Salud, Educación, Gestión Pública y Planeación. A través de este proceso se logró entre otras acciones:

- ✓ Elaboración e implementación de un protocolo de atención al acoso laboral con el sector de gestión pública.
- ✓ Formación virtual de 1.375 mujeres en la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género a través de la Escuela de Participación en conceptos y ejercicios de ciudadanía, representación política y gobernanza desde un enfoque de derechos con perspectiva de género.
- ✓ Se apoyaron 50 confeccionistas de 6 localidades, a través del proyecto Parto Humanizado de la SDIS y de la línea apoyo a la Economía popular. A través de este proceso se contrató la elaboración de Morrales de bienvenida que contienen productos para las mujeres gestantes y sus niñas y niños, como excusa para la creación y apoyo de una red de confeccionistas.
- ✓ A partir de 2013 los fondos que otorgan becas y subsidios para estudios de educación superior, dirigen el 50% de la cobertura a mujeres egresadas de colegios distritales.
- ✓ Mejoramiento profesional de las maestras apoyando en la financiación del 70% del valor por semestre del programa de posgrado seleccionado a 2.071 docentes, de los cuales el 61% (1.265) son mujeres y que repercute en el cierre de la brecha de calidad de educación entre los colegios privados y los oficiales.
- ✓ Se implementó la estrategia de servicios amigables para la salud sexual y la salud reproductiva de las mujeres de la ciudad que disminuye las barreras de acceso en salud, así como brindar información y orientación a través de servicios como: Toma de Citología y acciones de prevención de cáncer cérvico uterino, prueba rápida de detección del VIH/SIDA y asesoría previa y posterior al resultado, anticoncepción de emergencia, interrupción voluntaria del embarazo y asesoría en casos de violencia contra las mujeres, entre otros.

2.1.8 Hábitat

- **Gestión de suelo útil para Vivienda de Interés Prioritario**

Se habilitaron 64,34 hectáreas y se gestionaron 6,72 hectáreas en la modalidad de proyectos asociativos e instrumentos de gestión del suelo, en los proyectos El Ensueño, Manzana 7 Lote 1, Tangara Conjunto Residencial Etapa 2, Urbanización La Ilusión, Procables, Icaro y Altos de Buenos Aires II y en los planes parciales Ciudadela Bolonia, Proyecto Puerta del Rey, Unidad de Actuación Urbanística No.4 y San Juan Bosco.

Adicionalmente, la Secretaría continúa con el seguimiento técnico y jurídico a los predios incluidos en las declaratorias de desarrollo prioritario (Resolución 147 de 2008), evidenciando que a la fecha se han urbanizado o están en proceso de desarrollo un total de 145,87 hectáreas licenciadas² con un aproximado de 17.467 viviendas: 13.304 VIS, 544 VIP y 3.619 No VIS, así:

Con la gestión realizada por la Secretaría y sus entidades operadoras en estos 18 meses del Plan de Desarrollo Bogotá Humana, se han generado 48,74 hectáreas para VIP más que las del pasado Plan de desarrollo en el mismo periodo.

- **Producción de vivienda de interés prioritario**

- ✓ 6.898 Viviendas VIP construidas entre junio de 2012 y diciembre de 2013.
- ✓ 1.974 Viviendas VIP Iniciadas.
- ✓ Viviendas VIP gestionadas. En lo corrido de Bogotá Humana se han gestionado 16.617 viviendas de las cuales se espera que al menos 9.400 sean para hogares con población víctima del conflicto. En todo el Plan de Desarrollo Bogotá positiva se iniciaron 18.681 viviendas y se desembolsaron 1.105 subsidios para población víctima.

- **Gestión de vivienda**

Articulación con el programa de vivienda gratuita del gobierno nacional

Los proyectos en que confluyen esfuerzos del gobierno nacional y el gobierno distrital, con un potencial de 6.008 VIP, son de dos tipos:

- ✓ Aporte bienes fiscales distritales al fidecomiso nacional Ley 1537 de 2012, en los proyectos Pulpo, Las Margaritas, Villa Karen, con un potencial 1.823 VIP.
- ✓ Construcción de las viviendas a cargo de las entidades distritales y que posteriormente el gobierno nacional asignará a los respectivos beneficiarios, en los proyectos de la Caja de Vivienda Popular (1.921) y Metrovivienda (Plaza de la Hoja y Victoria) en el marco del Convenio 043 de 2012 celebrado con Fonvivienda (Vivienda Gratuita), con un potencial de 2.664 VIP.

Proyectos gestionados por el sector Hábitat con constructores privados a través de esquema de postulación individual y proyectos asociativos

En conjunto, tomando los proyectos vinculados al programa de vivienda gratuita y los gestionados hasta el momento únicamente por el distrito se cuenta con un potencial aproximado de 16.617 VIP.

² Es de anotar que para 2,04 hectáreas brutas licenciadas no se ha adelantado el trámite de licencia de construcción, por lo cual no es posible definir las unidades de vivienda respectivas. Dichas licencias de urbanismo contemplan 0,36 has de suelo útil para VIP.

Así mismo, se inició en 2013 la gestión de al menos 4.400 VIP en proyectos asociativos P.P Tintalito Mazuera, P.P. San Juan Bosco, P.P. La Felicidad, Santa Teresita, Altos de Buenos Aires Porvenir, que continuará en 2014:

Reglamentación y generación del subsidio en especie. Se implementó el cambio de modelo de Subsidio Distrital de Vivienda a la demanda, al Subsidio Distrital de Vivienda en Especie - SDVE o a la oferta.

De acuerdo con las normas indicadas, se creó el subsidio distrital de vivienda en especie como un porcentaje del costo de la vivienda que haya sido financiado con aportes distritales, consistentes en suelo, estudios técnicos y diseños, financiación de obras de urbanización, asignados a proyectos gestionados por el gobierno distrital exclusivamente o en asocio con el gobierno nacional, otras entidades territoriales proyectos público-privados, proyectos privados o proyectos autogestionados o comunitarios, que incluyan vivienda de interés prioritario.

El SDVE se podrá aplicar en la modalidad de adquisición de vivienda nueva o usada, construcción en sitio propio y mejoramiento habitacional y/o estructural (con posibilidad de aplicarlo para redensificación) y adquisición de vivienda usada.

La reglamentación distrital sobre la materia dispone que el 57% de las viviendas generadas en el marco de la política distrital sean asignadas a población víctima.

Entre junio de 2012 y diciembre de 2013, se generaron 11.853 subsidios en especie que corresponden a 8.223 viviendas en proyectos concretos, 3.007 en aportes en suelo para proyectos del programa de vivienda gratuita del gobierno nacional, 144 para el retorno y reubicación de la población perteneciente a la comunidad Embera y 479 bajo el esquema de postulación Casa en Mano y para la adquisición de vivienda y construcción en sitio propio.

- **Mejoramiento de vivienda y su entorno**

- ✓ 1.262 Subsidios de mejoramiento de vivienda en especie y 72 viviendas mejoradas
- ✓ Se realizaron Intervenciones en zonas de mejoramiento integral en las 9 APIS programadas y el sector Chiguaza a través de la coordinación en la Mesa de Trabajo para el Mejoramiento Integral de Asentamientos Humanos - MMI
- ✓ Se titularon 1.289 predios entre junio 2012 y diciembre de 2013
- ✓ Cobertura de servicios públicos entre junio 2012 a diciembre 2013 se llegó a una cobertura de servicio de acueducto residencial en barrios legalizados del 99,93%, de 99,29% en la cobertura de servicio de alcantarillado sanitario residencial y de

98,87% en la cobertura de servicio de alcantarillado pluvial. De esta forma se logró mejorar en 0.44% respecto al resultado registrado en 2012 (98.43%).

- ✓ Procesos de legalización. En el corredor del PDD se conformaron los expedientes de legalización para cuarenta (40) desarrollos, los cuales fueron radicados en la Secretaría Distrital de Planeación para los trámites correspondientes.

- **Basura cero**

En el año 2013, 718.084 usuarios del servicio de aseo sensibilizados y formados en reciclaje y separación en la fuente, con diversas estrategias implementadas para llegar a la comunidad, resaltando como las más influyentes: el Tour Basura Cero y el desarrollo de los Convenios celebrados con las Secretarías Distritales de Salud y Educación y de actividades de sensibilización adelantadas por los equipos de gestión local de la UAESP y de los operadores del servicio público de aseo.

Se logró llegar a 2.078.100 lectores mediante la implementación de campañas de comunicación, en el marco del convenio con ETB para la divulgación del programa, a través de la publicación del mensaje del programa Bogotá Basura Cero (Publmetro: 560.000; ADN: 1.360.000; Nuevo Siglo: 158.100) y se realizó divulgación del Programa Bogotá Basura Cero a 2.311.542 usuarios a través de la factura emitida por la Empresa de Acueducto Alcantarillado y Aseo de la ciudad.

1.950 recicladores de oficio capacitados para llevar a cabo visitas en las localidades, informando sobre el Programa Basura Cero, 360 colegios públicos, 1.379 colegios privados y 2.500 maestros, informados sobre el Programa Basura Cero.

566 puntos ecológicos para los colegios distritales.

782 maestros vinculados a la Red Ambiental de Maestros y 100% de las mesas de Redes Infantiles y Juveniles Ambientales (RIJA) instaladas e implementando acciones en el marco del Programa Basura Cero.

Se ha mantenido la operación de las 75 Micro rutas, que realizan la recolección de material potencialmente reciclable en las localidades de Suba, Kennedy, Rafael Uribe Uribe, Puente Aranda, Barrios Unidos, Chapinero, Usaquén, Bosa, Antonio Nariño, Teusaquillo, San Cristóbal, Chapinero, Fontibón, Engativá. Se coordinó con población recicladora de oficio la operación de tres (3) micro rutas en las Localidades de Usaquén, Bosa y San Cristóbal.

1.009 beneficiarios carreteros recicladores en el proceso de sustitución de vehículos de tracción animal-VTA, y 1.514 carretas entregadas por los recicladores. Se busca establecer la caracterización de éstos beneficiarios para determinar, entre otros, quienes continúan en la actividad del reciclaje con el ánimo de incorporarlos activamente al modelo.

Se han adelantado acciones para dignificar y reconocer el trabajo de los recicladores y recuperadores, para lo cual se crea Registro Único de Recicladores de Oficio RURO, el Registro Único de Organizaciones de Recicladores RUOR, la base de datos para la sustitución de tracción animal, se estableció el procedimiento de remuneración y autorización de pago a recicladores de oficio, bancarización de 5.150 recicladores, carnetización de 4.652 recicladores, reconocimiento del trabajo de los recicladores de oficio, los cuales recibieron un pago total de \$4.826 millones, y se establecieron los criterios para la configuración de organizaciones de recicladores habilitadas en Bogotá.

Acompañamiento a la población recicladora de oficio en el marco del Plan de Inclusión, en virtud de lo ordenado en su Auto 275 de 2011. Plan que incluye la reorganización del servicio público de aseo en los componentes de aprovechamiento y reciclaje y la implementación de rutas de aprovechamiento.

Seis centros de pesaje públicos en operación, en las localidades Los Mártires, Barrios Unidos, Puente Aranda, Usaquén, Bosa y Kennedy (Centro de Reciclaje Alquería - CRAL), que progresivamente migrarán a centros de acopio. Se logró conceptualizar la ubicación de los centros requeridos e incorporarlos al Plan de Ordenamiento Territorial, actualizado mediante Decreto 364 de 2013.

En la operación de material potencialmente reciclable - MPR, se registraron 212 centros de pesaje y los 6 públicos, que fueron utilizados por los recicladores de oficio, dependiendo de la zona donde desarrollaron su actividad.

Acompañamiento técnico para 868 bodegas en el proceso de regularización.

Se alcanzó la meta para la vigencia de aprovechamiento final y minimización de la disposición en el Relleno Sanitario Doña Juana-RSDJ, que era del (2.2%), esto es 51.664,2 toneladas aprovechadas.

Se gestionaron 1.241.691 toneladas de escombros generados, esto es el 15.5% de la meta de escombros de 8.000.000 toneladas, aplicándose técnicas de aprovechamiento y tratamiento.

14.016 usuarios atendidos por el servicio de recolección y transporte de los residuos hospitalarios infecciosos, 11.105 toneladas recogidas y transportadas y 9.371 toneladas dispuestas en el Relleno Sanitario Doña Juana-RSDJ.

Coordinación de las actividades para la implementación conjunta de los programas Eco-Cómputo y Ecolecta y realización de la Reciclación de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE).

Mediante convenio entre la UAESP y la Gobernación de Cundinamarca se adelanta la Fase III de la definición de las zonas para el aprovechamiento y disposición de la totalidad de los residuos para el Distrito Capital, en análisis se encuentran la zona norte aledaña a la ciudad

de Bogotá (municipios de Tausa y Cucunubá), y en la zona occidente (el municipio de Bojacá y zona de Mondoñedo).

2.1.9 Desarrollo económico, industria y turismo

Vinculación de 357 minoristas de Corabastos, pequeños comerciantes de alimentos y del mercado solidario al programa del sistema público distrital de abastecimiento.

Vinculación de 3.582 productores campesinos al sistema público distrital de abastecimiento, a través de la conformación de un equipo de gestores territoriales apoyando la implementación de buenas prácticas agrícolas, producción y comercialización.

Mantenimiento de la infraestructura, en aspectos de servicios públicos, aseo y vigilancia, para que garanticen la operación de los servicios conexos que diferentes Entidades Distritales prestan en la atención a las poblaciones vulnerables del área de influencia, con especial atención a víctimas y afros, como son un CADE, un telecentro y, oficina de la personería, entre otros.

Articulación de la oferta campesina con escenarios públicos y privados de la demanda alimentaria del distrito en las veredas: El Verjón Bajo, Chorrillos, Agua Linda, Chiguaza, Curubital, Las Margaritas, Olarte, Requilina y Uval de las localidades de Chapinero, Suba y Usme.

Ferias Distritales temporales de economía popular:

- ✓ Feria "Ecodiseño y Reciclaje", realizada del 16 al 20 de octubre, mediante la cual se logró beneficiar a 236 emprendedores y micro empresarios de artesanías, gastronomía y repostería.
- ✓ Feria del "Medio Ambiente", realizada del 23 al 26 de octubre en asocio con la Secretaria Distrital de Ambiente y la Fundación Humedales, mediante la realización de esta feria se apoyó a 420 expositores y se realizó una agenda académica acorde a la temática de la feria.
- ✓ Festival Navideño, realizado del 6 al 24 de diciembre y de esta se benefician más de 780 unidades productivas de las 20 localidades de la ciudad, divididas en dos turnos.

Apoyo a la creación de 90 emprendedores que iniciaron la construcción del Plan de Empresa y que cuentan en la actualidad con el acompañamiento del programa lograrán una tasa de vida media superior a 30 meses.

Mejoramiento de la infraestructura de las plazas públicas de mercado:

- ✓ Instalación de módulos en la plaza Samper Mendoza, para reubicar los vendedores informales de la localidad de los Mártires que ejercen su actividad comercial con verduras, frutas y hojas de tamal de la localidad

- ✓ Adecuación de la infraestructura física de la Plaza de Mercado Carlos E Restrepo y se reforzamiento estructural de la plaza del Veinte de Julio.
- ✓ Instalación de los sistemas de tratamiento de aguas residuales en las Plazas de mercado: La Perseverancia, Veinte de Julio, Kennedy, Fontibón, Quirigua, Samper Mendoza y, Restrepo.

5.768 vendedores informales vinculados a procesos productivos. Durante el 2013, se consolidó la información de caracterización socioeconómica de los 1.226 vendedores que a lo largo del año 2012 fueron censados por las Alcaldías Locales en el marco del fallo 2589 del 02 de febrero de 2012. Igualmente, se realizó el registro y caracterización de los vendedores ubicados en 4 zonas de Kennedy afectado por sentencias judiciales: Maria Paz (Acción Popular 226 de 2009); Guadalupe (Acción Popular 544 de 2001); Britalia (Acción Popular 415 de 2008) y Tierra Buena.

2.028 jóvenes vinculados en Convenio con el Sistema Integrado de Transporte- SITP-. Se dio priorización para la vinculación de poblaciones segregadas como LGBTI, Trabajadoras/es sexuales, Jóvenes en riesgo de violencia, personas con discapacidad.

290 jóvenes víctimas de la violencia armada vinculados, que despierta entre ellos la práctica de la tolerancia y convivencia pacífica, así como el respeto por el otro. Esto los hace pertenecer a la sociedad, posibilitando su inclusión socioeconómica.

6.306 ciudadanos atendidos y vinculados. Las temáticas seleccionadas para los cursos complementarios y técnicos son relevantes en el fortalecimiento de sectores estratégicos en los que se encuentran a la vez varias unidades de negocio de la economía popular. La población sujeto de atención se ha beneficiado con programas de formación técnica en centros de formación con ampliación de cobertura bajo la misma metodología del Sena, garantizando su fácil acceso a la educación de calidad. Los procesos de formación en TIC's permiten el fortalecimiento de las unidades productivas ya que se hace mayor divulgación de sus negocios, productos y servicios a partir de la aplicación de estrategias aprendidas en los cursos de diseño de páginas *web*, comunidades virtuales y *Excel*.

200 nuevos empresarios del turismo para el próximo cuatrienio

60 nuevas empresas pertenecientes al sector turístico de la ciudad. En acompañamiento de la Cámara de comercio de Bogotá, se realizaron sesiones de alistamiento, Marco legal, Entrénate para aprender y Convierte tu idea en oportunidad de negocio. Se concluye en la elaboración de planes de Negocio.

9.194 personas formadas en amor y apropiación por la ciudad, quienes tienen contacto frecuente con los visitantes y, entre adultos mayores, jóvenes y niños en escolaridad y discapacitados.

6 colegios públicos con implementación del Programa Nacional Colegios Amigos del Turismo. En el marco de las acciones de implementación de la metodología CAT se viene trabajando con la Fundación Universitaria Los Libertadores desde el diplomado en Gestión Turística para incorporar la metodología en las instituciones educativas.

906 recorridos temáticos (culturales y ambientales).

2.1.10 Gobierno y seguridad

- **Disminución de la inseguridad en la ciudad**

- ✓ **Homicidios:** es significativa la reducción de homicidios durante los últimos dos años. Frente a la meta del Plan de Desarrollo de 20,6 casos por 100.000 habitantes (línea base 2011), se ha venido disminuyendo la tasa de homicidios de 22,1 en el año 2011 a 16,9 en el 2012 y a 16,7 en el 2013, la más baja en los últimos 30 años (desde 1983). Se registra el promedio más bajo (1.270) de homicidios de la última década. De esta forma, se presentan reducciones considerables en Barrios Unidos (33.3%), Fontibón (25%), San Cristóbal (20.7%), Kennedy (19.6%), Engativá (17.1%), Los Mártires (15.1%) y Suba (11.9%); y en Candelaria no se presentaron homicidios. En la mitad de las localidades se controló este delito. Las UPZ donde persiste esta problemática son Lucero en Ciudad Bolívar, Patio Bonito en Kennedy, La Sabana en Mártires y El Rincón en Suba.
- ✓ **Lesiones personales:** producto de riñas en muchas ocasiones causadas por el alto consumo de alcohol y la disputa por el control territorial del expendio y consumo de estupefacientes, se presenta en las mismas zonas donde se concentra el homicidio; no obstante, presenta reducción al pasar en 2012 de 14.450 a 11.563 en la vigencia 2013.
- ✓ **Hurto a personas:** es una de las modalidades que registra aumento, de 21.404 casos a 25.226, principalmente en zonas de alta afluencia de personas, como las de estudiantes, especialmente de universitarios y zonas comerciales de la ciudad, como el eje de las carreras 7, 10 y Caracas, en las localidades de Santa Fe, Candelaria, Mártires, Teusaquillo y Chapinero.
- ✓ **Hurto de motos:** es otro delito que ha venido en aumento, de 1.900 casos registrados a diciembre de 2012 se presentaron 2.279 en el 2013. Dos consideraciones, el gran número de estos automotores que circulan por la ciudad; y la costumbre de los conductores de dejarlas estacionadas (abandonadas) en el

espacio público (94.5% de los casos) bajo la modalidad denominada *halado* y en la cual no se ejerce violencia contra las personas. Delito que se presenta con mayor frecuencia en zonas comerciales como el Restrepo, San Victorino, Venecia y Kennedy Centro; zonas industriales como Carvajal y de oficinas como la calle 100 o las carreras 7 y 15 en Chapinero.

- ✓ **Otros hurtos:** Se destacan las reducciones en el hurto a bancos (60,5%), a residencias (22,1%) y, vehículos (6,9%).

- **Atención al proceso de reintegración de la población desmovilizada**

Apoyo en temas de albergue, oferta de empleo distrital, gestión de jardín infantil para hijos de personas en proceso de reintegración y asesoría jurídica. Así mismo apoyo a personas desmovilizadas, sus familias y comunidad receptora integrados para la reconciliación y construcción de territorios de paz con seguridad humana.

- **Atención a líderes, lideresas sociales y defensores de derechos humanos vulnerados que lo demanden**

Realización de 3 foros locales sobre objeción de conciencia, uno internacional y una mesa de trabajo con colectivos de objeción de conciencia conformado por defensores de derechos humanos y líderes sociales de las diferentes localidades en el Distrito Capital, con el fin de realizar acompañamiento a los jóvenes líderes sociales y defensores de derechos humanos como parte de la estrategia de prevención y protección a líderes, lideresas, defensores y defensoras de los derechos humanos.

- **Vigilancia y seguridad**

- ✓ Conformación de cinco redes ciudadanas en las localidades de Los Mártires, San Cristóbal, Usme, Tunjuelito y Rafael Uribe, vinculadas al desarrollo del proceso de entornos escolares seguros y protectores y a la creación de frentes de seguridad.
- ✓ Creación de las redes distritales y locales de comunicación pública, social, alternativa y comunitaria; y a nivel distrital las redes distritales de juventud, mujer y género, usuarios de los servicios públicos y, derechos humanos.
- ✓ Implementación de estrategias en seguridad y convivencia: al colegio en bici, corredores seguros y, plan de choque en el centro histórico La Candelaria.
- ✓ Acompañamiento y monitoreo por parte de los gestores de convivencia: movilizaciones sociales, disturbios, eventos, acompañamientos interinstitucionales, bloqueos.

- ✓ Mantenimiento de 58 CAI's, 4 Casas de Justicia, 5 Estaciones y 8 Inspecciones de Policía.
- ✓ Sostentamiento de equipamientos de seguridad, defensa y justicia: 153 CAI's, 5 Casas de Justicia, 5 Corregidurías, 20 Estaciones y 20 Inspecciones de Policía.
- ✓ Operación del Sistema del Número Único de Seguridad y Emergencias para el Distrito Capital -NUSE y la prestación de servicios de 115 operadores.

- **Memoria, Paz y Reconciliación**

- ✓ Se concluyeron las investigaciones sobre intercambio humanitario y Comisiones de la Verdad; e inicio de la investigación sobre desplazamiento forzado en Bogotá.
- ✓ Se llevaron a cabo 129 actividades distribuidas entre ejercicios de formación y pedagogía de la memoria; visualización y reconocimiento público de víctimas; construcción de memoria desde las expresiones artísticas; re significación y señalización de lugares de memoria en la ciudad de Bogotá; y apoyo a iniciativas de memoria de organizaciones sociales y de víctimas.
- ✓ Se vincularon 29.154 personas al Centro de Memoria, Paz y Reconciliación -CMPR. Se registra la visita de 47.407 personas en la página web. Una de las apuestas del CMPR ha sido la investigación y promoción de las distintas narrativas de la memoria, la defensa de los derechos humanos y la construcción de paz, como resultado de la labor con organizaciones y entidades que han participado con sus diversas perspectivas y trabajos, fortaleciendo el carácter participativo del Centro se realizaron 4 publicaciones: Bogotá, ciudad memoria; Cuando la Historia es Recuerdo y Olvido; Debates de la Memoria; La memoria histórica como relato emblemático:

- **Participación y apoyo a organizaciones sociales**

- ✓ Apoyo técnico y logístico a diferentes dinámicas juveniles que permite la movilización de jóvenes en sus manifestaciones culturales, estéticas y de grupos de interés (barras futboleras, protección animal; rock al parque; eventos musicales locales y otros escenarios).
- ✓ Articulación de las mesas de trabajo de juventud (para la evaluación de la actual política de juventud y su relación con el Estatuto de Ciudadanía Juvenil).
- ✓ Fortalecimiento de organizaciones comunales de primer y segundo grado mediante la capacitación de organizaciones y personas en temas administrativos.

- ✓ Fortalecimiento de capacidades y oportunidades para la participación de movimientos y expresiones sociales, comunitarias, Comunales y nuevas ciudadanías.
- ✓ Establecimiento de Planes de Acción de Política Pública Poblacional y Acciones Afirmativas de los grupos étnicos.
- ✓ Apoyo a la población recicladora y carretera mediante la implementación de micro rutas para la recolección de material reciclable; acompañamiento a las organizaciones con el fin de fortalecer sus proceso participativos con incidencia.
- ✓ Asesoría técnica y apoyo a la sociedad civil organizada, a través del acompañamiento a la Red Distrital de Discapacidad en la mesa de concertación con la Secretaria Distrital de Integración Social; lanzamiento oficial de Redes Bogotá y presentación del primer programa realizado por la población con discapacidad; apoyo a la construcción de propuestas de proyectos que buscan posicionar el enfoque diferencial y sensibilizar a la comunidad sobre la segregación y sus efectos en el desarrollo de la planeación de la ciudad en las Alcaldías Locales.
- ✓ 150 personas graduadas en Programa Formador de Formadores Comunales.

2.1.11 Planeación

• Planificación Urbanística

- ✓ Elaboración del proyecto de acto administrativo modificatorio del POZ Norte y coordinación con los distintos actores involucrados para que aporten la información y/o estudios necesarios.
- ✓ Elaboración del modelo para la realización de proyectos urbanos asociativos.
- ✓ Diagnóstico ambiental, urbanístico y socioeconómico y propuesta urbana que contiene la definición de acciones, instrumentos y responsables de ocho áreas pre delimitadas a escala zonal en áreas de mejoramiento.
- ✓ Formulación de la propuesta urbana y la definición de los instrumentos de gestión, planificación, financiación para su ejecución en el sector Chiguaza.
- ✓ Inventario preliminar y georreferenciado de los Centros Veredales de las piezas rurales de la localidad de Sumapáz, pieza rural del norte, pieza rural Tunjuelo y Documento diagnóstico y caracterización socioeconómica y espacial de seis centros

poblados rurales (Betania, Nazareth, La Unión, San Juan, Chorrillos y Nueva Granada).

- ✓ Estructuración de proyectos de actos administrativos y gestión de acuerdos institucionales para la reglamentación de unidades agrícolas familiares.
- ✓ Definición de determinantes de ordenamiento de los proyectos a formular como Planes Directores y contenido de los mismos.
- ✓ Apoyo a la gestión interinstitucional en la ejecución del contrato suscrito para la elaboración del Plan Especial de Manejo y Protección San Juan De Dios.
- ✓ Cuarenta fichas de seguimiento anual de los instrumentos de gestión del suelo adoptados, con su estado de ejecución, tanto de urbanismo como de construcción y el cumplimiento de la obligación de suelo para VIP en 40 planes parciales de desarrollo priorizados.
- ✓ Siete propuestas de ordenamiento a escala urbana con los mecanismos para la generación de espacio público, equipamientos, infraestructura vial, evaluación normativa y definición de lineamientos para la priorización de acciones, en el marco del programa de mejoramiento integral.
- **Planificación urbanística e instrumentos de gestión territorial para contribuir en la adaptación al cambio climático en Bogotá D. C**
 - ✓ Diagnóstico final y análisis de las zonas para la implementación de estacionamiento en vía y fuera de vía.
 - ✓ Formulación de los documentos técnicos y cartográficos en el plan estratégico para el sector Altos de La Estancia y su área de influencia.
 - ✓ Análisis de escenarios para la implementación y fortalecimiento de ciclorrutas y cicloparqueaderos en los diferentes corredores en el marco del centro ampliado.
 - ✓ Definición de áreas de intervención y lineamientos para la formulación de proyectos urbanos integrales asociados a infraestructura vial y de transporte, basado en los componentes de movilidad, urbano-territorial, social, ambiental y económico.
 - ✓ Formulación coordinada de la política pública de eco urbanismo y construcción sostenible.
 - ✓ Diagnóstico de la relación funcional de los asentamientos rurales de Bogotá con la región, y un documento preliminar entorno a la gestión de riesgos a nivel regional.

- ✓ Caracterización y delimitación territorial de las franjas de transición urbano-rural en bordes norte y sur occidente. y ajustes a la delimitación de las franjas Borde Sur Oriental y del Borde Oriental.
- **Políticas Públicas Distritales de garantía de Derechos de las Personas Lesbianas, Gays, Transgeneristas, y otras identidades de género y orientaciones sexuales**
- ✓ Avances en la implementación del plan de acción de la política pública 2013-2016, instrumento mediante el cual los sectores distritales y las localidades desarrollan acciones orientadas a garantizar los derechos de las personas de los sectores LGBTI y del observatorio de diversidad, para identificar la situación de sus derechos.
- ✓ Diseño del logo "No discriminar" en la estrategia para transformar imaginarios y representaciones sociales, usado en medios virtuales y piezas físicas, distribuidas en marchas ciudadanas y en la conmemoración del mes del orgullo LGBT. Semana de la diversidad sexual y de géneros de Bogotá 2013, en convenio con la Cámara de Comerciantes LGBT de Colombia y con la corporación "Barraca Teatro".
- **Evaluación y seguimiento de políticas públicas sectoriales para identificar y promover la innovación social en la gestión de lo público**
- ✓ Evaluación ejecutiva del proyecto de "economía popular" con el objetivo de reconocer las implicaciones a nivel económico y social de las dimensiones de la economía popular y su estructura.
- ✓ Evaluación al proyecto "Jornada educativa de 40 horas semanales para la excelencia académica y la formación integral, y jornadas únicas" del sector educación; la cual aportó información y elementos de juicio para mejoras al modelo de intervención, así como la oportunidad de identificar procesos de innovación social.
- **Estudios y modelaciones económicas para la estructuración de proyectos urbanos**

Elaboración de documentos para la formulación e implementación de una nueva política distrital de vivienda: certificados de potencial edificatorio adicional; estructura socioeconómica y espacial de Bogotá; impacto económico de la propuesta de modificación excepcional del POT y, factibilidad financiera, económica y social de proyectos urbanos.

- **Operaciones Estratégicas**

Documento técnico de soporte (lineamientos generales) de la operación estratégica Aeropuerto El Dorado y estados actuales institucionales de las operaciones anillo de

innovación, Corabastos y, ajustes a las operaciones estratégicas Aeropuerto el Dorado y Río Fucha.

2.1.12 Por los derechos de las víctimas

La gestión realizada por la Alta Consejería para los Derechos de la Víctimas, la Paz y la Reconciliación - ACDVPR presenta los siguientes logros para el 2012-2013:

Política Pública

- ✓ Planeación y Coordinación de los escenarios de articulación de la Política Pública de Víctimas (Comité Distrital de Justicia Transicional, Subcomités temáticos, Comités Locales de Justicia Transicional y Espacios Técnicos Interinstitucionales).
- ✓ Formulación y aprobación del Plan Acción Distrital para la Asistencia, atención y Reparación Integral de las Víctimas. Decreto 377 del 2 de septiembre de 2013.
- ✓ Calificación por parte del Ministerio del Interior en la certificación a entes territoriales en la contribución a la implementación de la política pública en favor de las víctimas, teniendo en cuenta la fase de planeación en la vigencia 2012. La calificación obtenida por Bogotá es ALTA con un 98% de cumplimiento.
- ✓ En planeación y seguimiento de la implementación de política pública Distrital de atención y reparación integral a víctimas se expidió la Directiva 004 de 2013 para coordinar la respuesta oportuna del Sistema Distrital de Atención y Reparación a las Víctimas al Gobierno Nacional y posibilitar la formulación y ejecución de planes de mejora continuos.
- ✓ Bogotá cuenta con el presupuesto importante, para la atención integral a víctimas del conflicto interno armado. Para la vigencia 2014, existe una asignación de \$ 314.206.000 que equivale a un aumento del 25% con respecto a los recursos asignados para la vigencia 2013 (\$252.029.404) y un aumento del presupuesto en 42,6% respecto a al período 2009-2011 como se indica en la siguiente gráfica:

Gráfica 7: Presupuesto para las víctimas en el Distrito Capital



Componente de Asistencia y Atención

- ✓ En el Marco de la Ley 1448 de 2011, el 9 de abril del 2012 se inauguró el primer Centro Dignificar en la localidad de Ciudad Bolívar por el alto volumen de víctimas focalizadas en ese sector de la ciudad. Durante 2013 se inauguraron dos nuevos Centros: Bosa y Chapinero.
- ✓ En el proceso de fortalecimiento del Modelo de Asistencia y Atención - DIGNIFICAR- se viene implementando el Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a la Víctimas en el marco de la Ley 1448 de 2011 (PAPSIVI), con miras a una atención humanizada, en sus dimensiones individuales, familiares y comunitarias.
- ✓ Conformación de mesas de trabajo temáticas de las acciones de las entidades competentes en el marco del Subcomité de Asistencia y Atención (Ayuda Humanitaria, Salud, Educación, Enfoque Diferencial, Generación de Ingresos y productividad).
- ✓ Bogotá Humana ha atendido integralmente a 113.960 personas víctimas de conflicto interno armada través de Centros Dignificar durante los años 2012 y 2013 de acuerdo a la información registrada en el Sistema de Información de Víctimas, de la Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas.
- ✓ Bogotá Humana ha atendido integralmente 67.427 familias víctimas de conflicto armado interno a través de Centros "Dignificar" en los años 2012 y 2013.
- ✓ Durante los años 2012 y 2013 la Consejería ha prestado 170.423 servicios a través de Centros "Dignificar" para la atención, asistencia y reparación integral con la siguiente oferta:
 - retornos y reubicaciones
 - alimentación y alojamiento
 - atención psicosocial
 - asistencia jurídica
 - acompañamiento psicosocial
 - promoción social comunitaria
 - acompañamiento socio-laboral
 - acceso a salud
 - acceso a educación
 - asistencia funeraria entre otros

Gestión - Estabilización socio-económica hacia la Reparación Integral, durante las vigencias 2012 y 2013 se perfiló y orientó ocupacionalmente un total de 7.511 víctimas y fueron remitidas a oferta laboral un total de 4.125 personas.

Reparación Integral

1. Retornos y reubicaciones:

Acompañamiento a 1.117 familias víctimas del conflicto armado interno en:

- Apoyo técnico a 792 familias (Asistencia técnica, formulación de proyectos de seguridad alimentaria, apoyo al fortalecimiento organizativo de las comunidades).
- Apoyo técnico y financiero a 325 familias víctimas (Entrega de herramientas agropecuarias, kit de vivienda saludable + aseo, pago auxilio de arrendamiento).

2. Asistencia Jurídico Legal:

Puesta en marcha de la estrategia jurídico legal del Distrito a favor de las víctimas: En el año 2013 se han atendido 1350 usuarios de los 29 departamentos del país en el marco de restitución de tierras despojadas, indemnizaciones administrativas, registro RUV, exención servicio militar, alivio de créditos y pasivos, representación penal y remisiones (Gestión, prevención y protección y atención Psicosocial).

3. Memoria Paz y Reconciliación:

Inauguración en el año 2012 del Centro Bicentenario Memoria, Paz y Reconciliación (CMPR) y en el año 2013, se concluyó la investigación sobre intercambio humanitario, se documentaron los aportes ciudadanos al Memorial por la vida y los derechos humanos, de igual forma se finalizó la investigación sobre Comisiones de la Verdad. Se formuló el plan de investigaciones del CMPR a 2016 y se iniciaron las investigaciones sobre desplazamiento forzado en Bogotá, se realizaron 129 actividades distribuidas entre ejercicios de formación y pedagogía de la memoria; visualización y reconocimiento público de víctimas; construcción de memoria desde las expresiones artísticas; re- significación y señalización de lugares de memoria en la ciudad de Bogotá y apoyo a iniciativas de memoria de organizaciones sociales y de víctimas. Dentro de las actividades presenciales realizadas por el CMPR se vincularon 34.774 personas durante los años 2012 - 2013. Se registra la visita de 47.407 personas en la página web.

Ejes Transversales

Sistema de Información de Víctimas - SIVIC

1. Puesta a producción de Sistema de Información de Víctimas SIVIC LITE con las siguientes características nuevas:

- ✓ Inclusión de otros hechos victimizantes.
- ✓ Nuevos criterios de tasación de Ayuda Humanitaria Inmediata.
- ✓ Administración de bonos electrónicos de ayuda humanitaria inmediata.
- ✓ Inclusión de servicios prestados por el área de reparación integral.

2. En 2013 se lograron identificar personas incluidas en el Registro Único de Víctimas con las siguientes entidades: Secretaría Distrital de Integración Social, Secretaría Distrital de Salud, Secretaría de Educación Distrital, Secretaría Distrital de Hábitat y Territorio, Instituto para la Economía Social - IPES, Caja de vivienda Popular.

Participación:

1. Instalación y funcionamiento de la Mesa Distrital de Víctimas del Conflicto armado interno.
2. Apoyo a la Mesa Distrital en infraestructura y logística como medida de garantía del ejercicio de participación efectiva.
3. Asistencia técnica a la Mesa Distrital de Víctimas en la formulación de su plan de trabajo.
4. Articulación con la Personería Distrital para acompañar su labor de Secretaría Técnica de la Mesa.

Comunicaciones:

1. La ACDVPR, ha desarrollado acciones de tipo comunicativo, orientadas a promover el reconocimiento social de derechos de las víctimas, rutas de atención para el acceso a los derechos, sensibilización y movilización ciudadana, relacionados con el conflicto armado interno, sus víctimas y la construcción de memoria paz y reconciliación.
2. Realización de acciones artísticas y culturales, vinculando en escena y con su aporte en la reconstrucción de la memoria y verdad, a población víctima del conflicto armado interno, a través de convocatorias "Arte y memoria".

2.2. Inversión social de la administración local

El conjunto de las Alcaldías locales de Bogotá, a través de los Fondos de Desarrollo Local, registró una ejecución del 94,7%, durante el año 2013, con una inversión de \$508.905 millones, de los cuales \$483.425 millones fueron específicamente dirigidos a la inversión social.

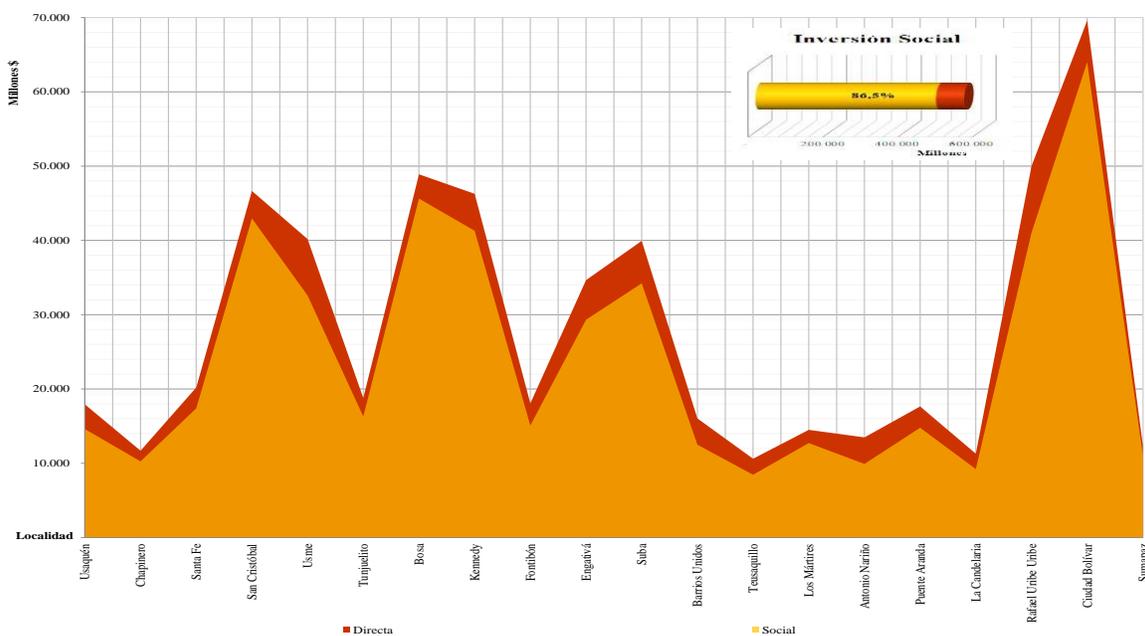
El detalle por localidad se presenta en la tabla N°. 7, en la cual se presenta el presupuesto de inversión directa asignado y su ejecución, así como la porción que de estos recursos correspondió a la inversión social, a los cuales se vinculan los principales avances y logros alcanzados.

Tabla 7 - Inversión directa / inversión social local, 2013

Millones \$

Localidad	Inversión Directa			Inversión Social			
	Apropiación disponible	Ejecución	%	Apropiación disponible	Ejecución	%	
1	Usaquén	21.535	17.932	83,3%	17.817	14.609	82,0%
2	Chapinero	12.467	11.693	93,8%	11.008	10.257	93,2%
3	Santa Fe	20.308	20.206	99,5%	17.494	17.398	99,5%
4	San Cristóbal	50.261	46.660	92,8%	46.492	42.962	92,4%
5	Usme	41.755	40.184	96,2%	33.816	32.586	96,4%
6	Tunjuelito	19.548	18.791	96,1%	16.894	16.301	96,5%
7	Bosa	49.466	48.899	98,9%	46.119	45.635	98,9%
8	Kennedy	48.267	46.279	95,9%	42.967	41.296	96,1%
9	Fontibón	18.684	18.072	96,7%	15.584	15.086	96,8%
10	Engativá	34.695	34.654	99,9%	29.351	29.319	99,9%
11	Suba	40.191	39.937	99,4%	34.448	34.228	99,4%
12	Barrios Unidos	16.369	16.041	98,0%	12.703	12.505	98,4%
13	Teusaquillo	10.746	10.616	98,8%	8.588	8.458	98,5%
14	Los Mártires	15.154	14.501	95,7%	13.361	12.726	95,2%
15	Antonio Nariño	13.756	13.488	98,0%	10.147	9.916	97,7%
16	Puente Aranda	17.664	17.651	99,9%	14.790	14.782	99,9%
17	La Candelaria	12.651	11.293	89,3%	10.566	9.227	87,3%
18	Rafael Uribe Uribe	51.786	49.998	96,5%	42.822	41.034	95,8%
19	Ciudad Bolívar	81.531	69.611	85,4%	75.850	64.005	84,4%
20	Sumapaz	13.631	12.399	91,0%	12.310	11.093	90,1%
Total		590.468	558.905	94,7%	513.127	483.425	94,2%

Gráfica 8: Inversión directa / inversión social local, 2013



A continuación, se presentan los principales logros alcanzados por las localidades asociados a la inversión social:

2.2.1 Usaquéen

- **Intervención en zonas de alto riesgo y Reducción del riesgo público en los ámbitos urbanos y regionales.**

Se dio solución al problema de fenómeno de remoción en masa del sitio conocido como el Codito - Estación de Servicio, en el cual se realizaron las obras de mitigación de riesgos, mejorando las condiciones de vida de los habitantes del sector, especialmente los alumnos del colegio Friedrich Nawman y el Jardín Infantil Mi Bella suiza, garantizando el derecho a la educación de los 350 alumnos de dichos planteles.

A través de la Unidad de mantenimiento de la Malla vial, se está ejecutando el muro de contención sobre la Cra 6 con calle 182, que garantiza el tráfico de acceso y salida del sector del Codito y la estabilidad de las viviendas aledañas al sector. El valor de la inversión es de \$ 1.650.000.000.

En el sector de Villa Nidia, se ejecutó el contrato 070 de 2012, por valor de \$ 8.587.453.829 millones de pesos, donde se adelantaron las obras de mitigación de riesgos del sector conocido como parque de Villa Nidia, que garantizarán la estabilidad de las viviendas de los residentes vecinos del sector, lo cual mejoró de manera considerable su calidad de vida. Adicional a esto, se contrató la interventoría por un valor de \$ 899.232.000 millones de pesos, proceso que garantiza el seguimiento a la calidad en el desarrollo de las obras.

Estabilización del talud en la calle 181 con carrera 6.



- **Mejoramiento de la movilidad. Aumento de la velocidad de desplazamiento**

Intervención de la malla vial localidad de Usaquéen



Teniendo en cuenta que las alcaldías tiene como competencia la intervención en las vías locales se priorizo en los cabildos de vías, la intervención de las 9 UPZ que componen el territorio de la localidad, se inició dicha intervención en las siguientes UPZ: Santa Bárbara, Usaquén, Country Club y Los Cedros en las que no se había intervenido en los últimos años, mejorando así la movilidad y la condición de vida de los residente de los sectores, a la fecha, esta alcaldía ha realizado los procesos contractuales que permiten la contratación para ampliar la cobertura en lo relacionado con la intervención de los tramos faltantes de los cabildos participativos, en armonía con las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Local. Con un total de inversión \$ 8.852.000.000.

En la localidad de Usaquén se han intervenido más de 6 mil metros cuadrados de malla vial con recursos propios. Actividades de mantenimiento rutinario, preventivo y trabajos para atender las emergencias viales así como en acciones para agilizar la movilidad”. Entre los tramos ya intervenidos y considerados vitales para la movilidad tenemos la oreja de la calle 133 con carrera 19 (para tomar la calle 134 al oriente), carrera 19 A con 114, la calle 144 entre carrera 15 y 10ª, la carrera 9 A, 9 B y 10ª entre calles 113 y 115; la carrera 19 A entre calles 134 y 135, carrera 21 entre 127D y 128B; la carrera 13 entre 147 y 142; la carrera 16 entre 142 y 144, entre otras.

Por otra parte se realizó la intervención en la calle 134 A para salir a la carrera 20, solicitud que reiteradamente había sido hecha por la comunidad.

Existen otros tramos que se están interviniendo como en la calle 114 A con 19 A donde se está aplicando la carpeta asfáltica, en la carrera 8B con calle 159 se realiza la rehabilitación de la vía. Significa el cambio de estructura con cambio de redes de alcantarillado pluvial y sanitario incluido. Estas intervenciones se realizan dentro de los contratos de obra 071 y 107 de 2013 con interventoría No. 076 y 108 de 2013. . Por otra parte, con el contrato No 062 de 2011 adicionado con recursos 2012 y 2013, las vías priorizadas en los cabildos participativos.

A Nivel de Gestión en el sector rural se realizó la intervención de 1.75 Kilómetros de malla vial rural, mediante la utilización de fresado estabilizado, sobrante de las obras principales,

en el Kilómetro 2 vía la calera, adicionalmente se realizó la construcción de cunetas en la vía en mención.

Se realizó la rehabilitación de las vías de la calle 119 entre carreras 7 y 6 adyacentes a la Plaza de Usaquén, donde se cambiaron las redes sanitarias y pluviales y de acueducto, mejorando así el entorno de la Plaza fundacional de la Localidad.

- **Participación y concertación ciudadana, comunidad empoderada de los procesos de inversión direccionada a las verdaderas necesidades de la misma.**

La participación ciudadana ha sido uno de los pilares de ésta administración, coordinando acciones transversales de las instituciones con jurisdicción en el territorio para el trabajo con la comunidad, de manera que los proyectos implementados, aporten a la solución de las necesidades sentidas en la comunidad.

Así las cosas, se realizaron Cabildos participativos, de jóvenes, vías y de gobernanza del agua, mesas de trabajo con entidades y comunidad, para elaboración de Los documentos Técnicos soporte de los proyectos de inversión para el cuatrienio, además de la participación en los Comités y Consejos Locales, que desarrollan cada una de las políticas públicas.

Gobiernos Zonales: en este sentido la alcaldía instaló un Gobierno zonal en el cual se implementaron 4 mesas de trabajo, i) Gobernanza del Agua, ii) Inclusión social, iii) Movilidad - Seguridad, iv) cultura - Educación y Recreación), en estos cuatro ejes temáticos, la comunidad planteó sus necesidades y sugerencias sobre las posibles soluciones, en la vigencia 2013 se realizaron un total de 15 reuniones en las que se trabajaron las matrices de problemáticas, de las que a la fecha se cuenta con procesos institucionales de respuesta a corto, mediano y largo plazo, que involucran recurso tanto de los sectores como del fondo de Desarrollo Local.

Instalación de la mesa local de Víctimas, con la participación de la Alta consejería, centro dignificar y personería de Bogotá, complementada esta acción de manera transversal con los proyectos que ofrece el Departamento de la Prosperidad Social. Producto de la cual se realizó una feria de servicios para víctimas.

Se conformó la Red de Mujeres Productivas y Productoras de Usaquén, proyecto adelantado con enfoque de género, que brinda a madres cabeza de familia posibilidad de hacer tejido social, todo esto fortalecido con las campañas de la no violencia contra la mujer.



Por otra parte el seguimiento a los proyectos en ejecución cuenta con veeduría ciudadana, la cual hace el acompañamiento, garantizando así la transparencia en la ejecución de los procesos.

En desarrollo del proyecto 912 se contempla el trabajo en los siguientes aspectos:

- Fortalecimiento a las expresiones sociales
- Fortalecimiento de medios comunitarios que estén consolidando redes sociales.
- Campaña de información sobre presupuestos participativos
- Fortalecimiento del control social.

Dichos procesos se encuentran en etapa de planeación y fueron contratados con el Hospital de Usaquén.

- **Protección a las cabeceras de los espacios del agua. Disminución de los riesgos ocasionados por cambio climático en los cerros orientales.**

La plantación de 250 árboles pertenecientes a 22 especies nativas en la cabecera de la quebrada El Cedro en el marco de la adición al contrato del CAS 067 de 2012, se adelantó mediante la concertación con los propietarios de los predios cercanos, la siembra de 25 cantidad adicional de árboles para protección de estas fuentes hídricas , proceso en el cual se vinculó comunidad residente en el territorio, lo que permite la apropiación del mismo y la protección y cuidado por parte de la comunidad.

Por otra parte, la Alcaldía Local de Usaquén suscribió un convenio de Asociación con la SDA y la ONG Conservación Internacional, para la recuperación de 9 quebradas ubicadas en el territorio, así: Puente Piedra, Santa Bárbara, Aguas Calientes, Patiño, San Juan, La floresta, San Antonio, Morací y La Quebradita, el cual se encuentra en ejecución y prevé la vinculación de la comunidad asentada en estas rondas para su recuperación y protección.

“Usaquén fortalece el saber”



- **Promover la apropiación ciudadana de los ecosistemas locales. Identidad de la comunidad con su territorio.**

Con el Proyecto 942 denominado “Usaquén fortalece el Saber”, se realizó el CPS 114 de 2013 con la fundación Otro Rollo Social, el cual tiene como meta, la vinculación de 500 estudiantes de las 11 instituciones educativas distritales presentes en la localidad, en salidas pedagógicas de carácter ambiental, lo cual genera identidad con el territorio. Este proyecto se encuentra en ejecución. Por otra parte tendrá una segunda fase consistente en la premiación de 35 estudiantes con el viaje a la reserva natural Parque Tayrona.



- **Formación a la comunidad en rutas de recolección selectiva**



Ruta de recolección selectiva

En la Alcaldía Local de Usaquén se ha gestionado de manera conjunta con varias instituciones del orden distrital actividades para promover la separación en la fuente de material reciclable y es así como de manera conjunta con la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos –UAESP- como entidad competente en el tema, se estableció la primera ruta recolección selectiva de estos materiales involucrando recuperadores de una agremiación local que reunió los requisitos, surtió el trámite de presentación de documentos definido por UAESP y que lleva además varios años trabajando en temas de reciclaje en la localidad Usaquén- (Asociación M&M punto ecológico).

La ruta selectiva se viene prestando desde abril de 2013, en el sector del casco histórico de Usaquén, un sector de Multicentro y un sector de La Carolina.

El 24 de Agosto y de manera transectorial, con la subdirección de Integración Social, se realizó un bingo Reciclatón, el cual contó con la participación de más de 2500 habitantes de la localidad en el cual se pudo recolectar un total de 16 toneladas actividades realizadas en

Servitá y Parque Francia. Este material reciclado benefició a 2 asociaciones de recicladores que vinculan un total de 100 recicladores, personas en un alto grado de vulnerabilidad.

Por otra parte la alcaldía Local ha realizado alianzas estratégicas con diferentes empresas privadas y entidades públicas. Fruto de éste trabajo, se realiza alianza para el trabajo con el SENA, para formar a recicladores de oficio en programas relacionados con los procesos de transformación de materiales reciclables. Así las cosas, se viene haciendo parte de la mesa de reciclaje de la Cámara de Pulpa y Papel de la ANDI, lo que ha permitido mejorar los precios de compra y venta de materiales a los recicladores.

En coherencia con lo anterior, se han realizado 2 jornadas de oferta de servicios sociales a la población recicladora, que incluyen cupos en colegios, alfabetización, cupos centro amar, esto en trabajo transectorial.

En armonía con lo anterior, esta alcaldía viene trabajando procesos de formación encaminados a administradores de propiedad horizontal en el programa Basura Cero, donde se informa de las rutas implementadas, horarios, frecuencias y presentación del material.

Igualmente se viene trabajando con recicladores de oficio buscando su afiliación a asociaciones de recicladores, ello en concordancia con el Plan de Inclusión social de la población recicladora.

Finalmente; la Alcaldía suscribe convenio con el Hospital de Usaquén, para atender puntos de proliferación de vectores de transmisión de enfermedades, esto para mejorar las condiciones de vida de la población habitante del territorio, según competencias.

- **Retorno de la estación de Policía de Usaquén a la localidad, Fortalecimiento de la seguridad en la localidad.**

Debido a fallas estructurales presentadas en gran parte de la edificación. De la estación de Policía en la localidad de Usaquén, la cual se encontraba ubicada en la calle 165 No. 8 A - 43, tuvo que ser evacuada, en los meses comprendidos entre julio y septiembre de 2011. El personal de la estación se reubico provisionalmente en la estación del barrio tierra linda, ubicada en la calle 127c # 46^a-90 de la localidad de suba.

Esta Administración realizó la gestión administrativa que permite el regreso de la estación a la localidad el 23 de Abril de 2013, por necesidades del servicio, y por petición de la población y demás actores involucrados con este tema, además de la ocurrencia de sucesos de alto impacto para la población de la localidad.

Esta estación maneja actualmente 513 hombres, quienes son los encargados de brindar seguridad a la población de la localidad, mejorando así la seguridad y convivencia de los habitantes de la localidad.

Se adelantó una jornada de desarme en la Sede de Servitá, donde se incentivó a la población a asumir comportamiento de sana convivencia y respeto a los derechos de los residentes de

la localidad, en trabajo transectorial con la Policía Nacional, Ejército e Indumil. En esta jornada se cambiaron las armas por bonos canjeables para suministros alimenticios.

En desarrollo del proyecto 908 “Usaquén fortalece su seguridad” a través del componente prevención de violencias, se realizó un convenio de asociación con la Fundación Para la Defensa de los Derechos Humanos y Constitucionales de Colombia FUDEHU, con el que se pretende desarrollar actividades lúdicas que desestimen el consumo de tabaco, alcohol, sustancias Psicoactivas y fomenten la convivencia ciudadana, proceso que se encuentra en etapa preparación, sensibilización y estructuración.

Por otra parte, se apoyó la subestación rural de Carabineros, instalada en el barrio villa nidia, con el suministro de uniformes a niños y niñas que se encuentran vinculados al programa de policía cívica juvenil denominado carabineritos, que han venido participando y capacitándose de manera continua e ininterrumpida, contribuyendo así a la utilización del tiempo libre en los mismos.

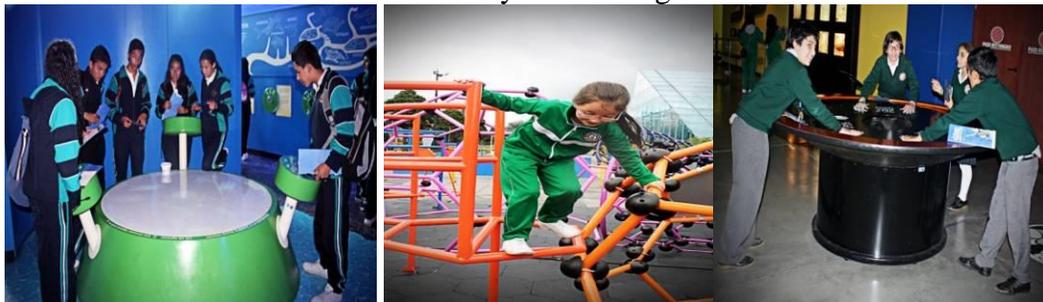


- **Promoción de la actividad recreativa y deportiva:**

Acercamiento de la infancia y adolescencia de colegios Públicos de la Localidad de Usaquén, en todas sus jornadas, al Centro Interactivo y de tecnología Maloka, proceso en el cual se tuvo un cubrimiento de 3000 personas, donde los mismos interactuaron con los la tecnología que ofrece el centro interactivo, desde el ámbito de la ciencia.

Este proceso se concibe pensando en la importancia que tiene la utilización del tiempo libre de esta población en alto grado de vulnerabilidad.

Centro interactivo y de tecnología Maloka



Por otra parte se están ejecutando los componentes de actividades DUNT (deportes urbanos en las modalidades de: skatbarding, bnx, roller y parkour) los cuales atienden a una población de 290 niños, niñas y jóvenes en las edades de 7 a 18 años.

- **Escuelas de formación deportiva**, con una cobertura de 170 niños, niñas y jóvenes de edades de 6 a 17 años en las modalidades de Fútbol, futsal, patinaje de carrera y taekwondo.

Escuelas de formación deportiva



- **Festivales deportivos**: Mediante este componente se beneficiará un total de 860 niños, niñas y adolescentes en edades de 7 a 17 años, festivales que se implementarán en las modalidades de Natación, Ajedrez y Fútbol.

Es importante resaltar que se planeó realizar un festival para personas en condición de discapacidad mediante el cual se aspira a cubrir un total de 314 beneficiarios, proceso que se trabajará en coordinación y apoyo del Consejo Local de Discapacidad, en las siguientes disciplinas deportivas: natación, ajedrez convencional, fútbol sonoro y fútbol 5 por lado.

Festivales deportivos



- **Juegos Comunes**: Con este componente se cubrirá un total de 1381 deportistas de 14 años en adelante, en las modalidades de Fútbol, baloncesto, voleibol, futsal y actividades recreativas como el tejo, minitejo, billar y rana entre otros.

Juegos comunales



- **Juegos Intercolegiados:** Se tendrá un cubrimiento de 2100 niños, niñas y jóvenes de colegios distritales de Usaquén, con paradas deportivas y competencias en las modalidades de fútbol, baloncesto y voleibol.

Juegos intercolegiados



La inversión total en los diferentes componentes deportivos asciende a la suma de \$ 933.000.000.

- **Feria cultural Afro:** En el marco del Proyecto denominado “Usaquén Localidad que fortalece la cultura”, se adelantó la celebración de una feria cultural afro, la cual permitió el reconocimiento a los diversos aportes que las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras han venido realizando al interior del territorio de la localidad.

Feria cultural Afro



Dicha actividad permitió visibilizar la producción cultural y artística y georreferenciar la población, la cual está concentrada en el territorio Verbenal II Sector.

- **Cumpleaños de Bogotá:** En cumplimiento del Acuerdo 486 de 2011 del consejo de Bogotá, durante los días 3, 4 y 7 de Agosto, se celebró como un espacio de encuentro de integración social de los ciudadanos residentes y visitantes de la localidad, el cumpleaños de Bogotá el cual promovió el goce, mediante procesos artísticos, pedagógicos, culturales y de recreación que parten de la memoria y el tejido festivo que caracteriza la localidad y propenden por el reconocimiento de la cultura y convivencia pacífica y participativa

Cumpleaños de Bogotá en Usaqué



- **Carrera Atlética:** Celebración de los 474 cumpleaños de Usaqué, mediante la integración e identificación del territorio – cerros orientales, tanto de los habitantes de la localidad como de la ciudad capital, potencializando a Usaqué como sitio turístico y Cultural. Con la participación de 900 atletas y/o aficionados.

Carrera atlética – celebración cumpleaños Usaqué



- **Himno de Usaquén:** En el marco del cumpleaños de Usaquén, se realizó un concurso para seleccionar la mejor propuesta del Himno de la localidad, resultado del cual la localidad cuenta con este recurso patrimonial.
- **Festivales culturales:** Están enfocados a generar acercamiento de los jóvenes a la cultura e identidad del territorio y sus corredores culturales, en trabajo transversal con el Consejo Local de discapacidad, se programó la realización de un festival cultural para la población en condición de discapacidad a fin de consolidar y tejer redes en esta población para el uso del tiempo libre, por otra parte se trabajarán festivales culturales orientados a el fortalecimiento y empoderamiento de las actividades artísticas y culturales de la localidad.

Festival Cultural



- **Escuelas de formación artística y Cultural:** Está orientada al fortalecimiento de las competencias en un proceso de formación en distintas áreas artísticas, según la escogencia de las personas participantes, se adelantará con la Universidad el Bosque, garantizando calidad y seriedad en el proceso formativo.

Escuela de formación artística y cultural



- **Iniciativas culturales y Artísticas:** Capacitación y formación artística y cultural local para apoyo a iniciativas culturales, orientada a los artistas locales, quienes se formaran para tecnificar aún más el arte que practica, brindando así las herramientas y recursos para que desarrollen las respectivas iniciativas.
- **Apropiación de los espacios para la cultura:** Con este componente se pretende recuperar 4 espacios culturalmente significativos de la localidad que permitan la apropiación y prácticas culturales artísticas y patrimoniales de los habitantes de Usaquén.

Evento cultural



- **Población en condición de discapacidad:**

Este despacho, consciente de la importancia y el alto grado de vulnerabilidad de esta población, solicitó a la Secretaría de Hacienda y Planeación Distrital, autorización para adelantar un traslado presupuestal que permitirá adicionar los contratos 084 y 078 de 2012, cuyo objeto está orientado al Programa de Atención Integral y de Reconocimiento para 45 Personas en Condición de Discapacidad Múltiple (ACPHES) y la supervisión del mismo convenio, proceso que debido al alto grado de vulnerabilidad de esta población y como complemento de la entrega de las ayudas técnicas de la cual viene siendo objeto esta población, se consideró vital la adición de este proyecto, permitiendo que los sectores de Integración y Salud ubiquen esta población en la siguiente vigencia, garantizando sus derechos fundamentales, debido al alto grado de desprotección en que se encuentra y de esta manera complementar las acciones descritas en el convenio cuyo beneficio establece la entrega de las ayudas técnicas.

Con el traslado de \$140 millones, se garantizó el servicio a esta población hasta el 31 de Diciembre del año en curso.



- **Adultos Mayores:** Se dio continuidad al contrato marco 4002 de 2011, suscrito con compensar, mediante el cual se garantizar la entrega del subsidio económico tipo C, a 700 Adultos mayores residentes en la localidad, en alto grado de vulnerabilidad, lo anterior dentro del marco de la política pública social para el envejecimiento y la vejez en el distrito Capital.

Por otra parte considero importante, resaltar el ajuste del que fue objeto dicho subsidio, como quiera que se venía reconociendo un valor de \$ 95.000 Noventa y cinco Mil Pesos y en la actualidad se les está entregando un valor mensual de \$ 120.000 ciento Veinte mil pesos Mcte.

Es importante resaltar que esta alcaldía es responsable de verificar el cumplimiento de las condiciones de ingreso y permanencia de los beneficiarios-as del proyecto No.937 “Usaquén Humana con la Persona Mayor” entrega de subsidio tipo C, de acuerdo a lo establecido en los criterios de ingreso, priorización, restricciones por simultaneidad y egreso, establecidos en la resolución 0964 del 09 de agosto del 2010 y aplicando la metodología establecida para tal fin, en coordinación con la Secretaría Distrital de Integración Social, proceso que se viene realizando mensualmente, el que nos permite ejercer control de los recursos utilizados en este sentido, el cual asciende mensualmente a un valor de \$ 85 millones.



Esta alcaldía, no solamente está suministrando este subsidio, sino que como complemento del mismo, se desarrollan procesos de formación en temas como nutrición, estilos de vida saludable, familia y valor del adulto en la sociedad.



Por otra parte se encuentra en ejecución, el programa de actividad Lúdica y Física para el Adulto mayor, con lo cual se benefician 1.000 adultos mayores de 60 años residentes de la localidad. Proceso al cual se destinaron un total de \$100 millones.

- **Desarrollo de la Primera Infancia:**

En este sentido se adelantaron procesos contractuales que permitirán dotar un total de 6 Jardines Infantiles y Casas Vecinales, proceso que se viene adelantando en coordinación con la Subdirección Local de La Secretaría de Integración social, según los lineamientos técnicos del sector y las necesidades que cada uno de los jardines presentaron, y para lo cual se destinaron \$ 290 millones.

Tabla 8 - **Jardines infantiles y casas vecinales a intervenir en Usaquén**

Nº	INSTITUCIÓN	DIRECCIÓN
1	Sede Subdirección	CALLE 165 N° 7-52
2	JI buena Vista	calle 190 no 4c 63
3	jardín infantil obra suiza	calle 182 6 20
4	jardín infantil barrancas	Cra 7 no 155 10
5	jardín infantil Verbenal	Cra 18A NO 185 75
6	casa vecinal santa Cecilia	Cra 5 no 165 07
7	casa vecina babilonia	tv 31 no 164c 02
8	casa vecinal orquídeas	calle 161 no 33 51
9	casa vecinal san Antonio	calle 183 no 29 06
10	casa vecinal tibabita	calle 191 no 31 98
11	casa vecinal horizontes	Cra 3 no 183 a 15
12	granito de mostaza	Cra 11 no 187 a 15

- **Prevención de la violencia y las conflictividades**



Al respecto se adelantó un contrato de Prestación de Servicios, resultado de Una Selección Abreviada, cuyo objeto fue Vincular a 100 personas de la comunidad en acciones articuladas para el desarrollo de competencias comportamentales dirigidas a la prevención de violencias y promoción del buen trato en niños, niñas y adolescentes de la localidad de Usaquén.

En este sentido se desarrolló un proceso en los barrios Verbenal y San Cristóbal, donde los el diagnóstico de violencias ubica el mayor número de casos de violencia intrafamiliar.

La población vinculada al proceso de formación correspondió a las familias residentes en la Localidad de Usaquén de los territorios Verbenal Occidental y San Cristóbal; pertenecientes a 14 hogares comunitarios del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) - FAMI (Familia, Mujer e Infancia) los cuales cuentan con un total de 13 familias cada uno y se encuentran ubicados 7 en el territorio Verbenal Occidental y 7 en el territorio San Cristóbal Occidental. De igual manera se vincularon familias cuyos hijos e hijas asisten al Jardín Infantil de la Secretaría de Integración Social Orquídeas y Babilonia ubicados en el territorio San Cristóbal Occidental.

Tabla 9 - **Familias vinculadas en FAMI y Jardines Infantiles en Usaquén**

TERRITORIO VERBENAL OCCIDENTAL	
1	Estrellitas del futuro
2	Mis angelitos
3	Casitas de los sueños
4	Mi pequeño gugu
5	Angelitos traviosos
6	Ositos mimosos
7	Aprende a conocer a tu hijo

TERRITORIO SAN CRISTÓBAL OCCIDENTAL	
1	Personitas del mañana
2	Príncipe del rey
3	Mi casita encantada
4	El Edén
5	Los primeros pasos de Alejandra
6	Burbujitas de colores
7	Milady
8	Jardín Infantil Orquídeas
9	Jardín infantil Babilonia

Los recursos destinados a este tema, ascienden a la suma de \$49 millones.

- **Usaquén Joven e Incluyente:**

En coherencia con la política pública de jóvenes, los lineamientos del sector de Integración en relación al tema y las inquietudes manifestadas por los mismos en desarrollo de los cabildos de juventudes, se adelantó un contrato, cuyo objeto está encaminado al apoyo de 10 iniciativas juveniles fortaleciendo las potencialidades, capacidades de los y las jóvenes, contribuyendo al ejercicio efectivo de sus derechos mediante el apoyo técnico y financiero de iniciativas juveniles que promuevan su desarrollo integral, generen espacios de movilización y participación incidente, que permitan la expresión juvenil y la apropiación de sus territorios; Proceso que se encuentra en etapa de focalización de la población y recepción de iniciativas.



Los recursos destinados a este tema, ascienden a la suma de \$ 57 millones.

- **Promoción Y Prevención En Salud:**

Vincular 500 personas en salud en el marco de los Derechos Sexuales y Reproductivos por ciclo evolutivo (Maternidad, y paternidad protegida y responsable con enfoque de género, atención integral en salud a población adolescente y joven, prevención del embarazo no planeado, infecciones de transmisión sexual, regulación de la fecundidad con oferta de métodos anticonceptivos no POS, diversidad sexual).

Con la ejecución del presente componente se busca generar capacidad institucional y comunitaria en los usuarios y actores que permitan disminuir los índices de mortalidad materna, la tasa de fecundidad en niñas adolescentes y jóvenes, afectar la incidencia de enfermedades de transmisión sexual, fomentar la maternidad y paternidad responsable, la sana convivencia mediante el ejercicio libre y goce efectivo de los derechos humanos de sexualidad y salud reproductiva, mejorando las condiciones de vida de los beneficiarios del proyecto propiciando espacios de sana convivencia y participación social activa dentro de los territorios priorizados.

- **Ayudas Técnicas En Salud**



200 Ayudas Técnicas no incluidas en el POS a personas en condición de discapacidad, habitantes de la Localidad de Usaquén, proceso acompañado del desarrollo de una serie de actividades y procedimientos que se constituyen como medio para el fortalecimiento de procesos de independencia, participación, redes, autonomía y ciudadanía, tales como visitas de verificación de condiciones de vida y salud, capacitaciones o entrenamiento a personas con discapacidad y cuidadores (as) para adecuado uso de las Ayudas, visitas de seguimiento al estado y uso de las ayudas técnicas entregadas en vigencias anteriores, y encuentros de familias para el fortalecimiento de redes sociales.

- **Exigibilidad De Derechos En Salud:**

8.500 personas adultas en acciones de información, formación, organización que favorezca el empoderamiento ciudadano, control social y la incidencia en el conjunto de las decisiones públicas para la promoción, protección, exigibilidad del derecho a la salud en la Localidad.

Con la ejecución del presente componente se busca generar condiciones que favorezcan el empoderamiento ciudadano, control social y la incidencia en el conjunto de las decisiones públicas, para la promoción, protección, exigibilidad del derecho a la salud.

- **Acciones Frente a la violencia y la Discriminación:**

En este sentido y en coordinación con la Secretaría Distrital de Planeación, la Secretaría de la Mujer y la Secretaría de Integración Social, se contrató un proceso, cuyo objeto está enfocado en el Reconocimiento y visibilización de la población LGBTI dentro de sus familias y redes sociales cercanas a partir de la creación de espacios de escucha y respeto por la diversidad sexual y de género. Proceso que se encuentra en ejecución. Los recursos destinados a este tema, ascienden a la suma de \$ 37.490.000.



- **Portal Interactivo :**



Se suscribió un convenio entre el Fondo de Desarrollo Local de Usaquén y La Empresa De Telecomunicaciones De Bogotá S.A. ETB, para incentivar el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones (tic), a través del montaje y operación del portal interactivos, el cual se encuentra en funcionamiento en la sede de la alcaldía situada en la carrera 7 No 153 - 07, primer piso.

2.2.2 Chapinero

- **Chapinero 24 horas**

Primera localidad de la ciudad en innovar en la atención a la ciudadanía más allá del horario laboral tradicional durante los siete (7) días de la semana. Una campaña que ha fortalecido la denuncia ciudadana y que busca promover la oferta de productos y servicios permanentes, generar crecimiento económico, más empleo y nuevos espacios que funcionen 24 horas.

En concreto, se pasó de 2.388 denuncias presentadas en el año 2012 a 3.197 en el año 2013, es decir, aumentó en 809 casos (34%) las denuncias recibidas en la Alcaldía Local. Y de 9.790 atenciones al público realizadas en la Alcaldía Local en el año 2012 se pasó a 11.000 en 2013, lo cual incrementó en 1210 las atenciones (12.35%).

Adicionalmente se remodeló la Oficina de Atención a la Ciudadanía de la Alcaldía Local, en particular, se modernizó el mobiliario del primer piso para atender en mejores condiciones a la comunidad. En promedio 100 personas al día visitan la Alcaldía para diversos trámites y requerimientos.

Mientras que en el año 2012 se adelantaron 8.300 trámites, en el año 2013 se realizaron 12.687, lo que equivale a decir que hubo un incremento de 53% (4.387 trámites más). Igualmente se recibieron 837 requerimientos y se expidieron 1.209 certificados de residencia.

Para adelantar esta campaña la Alcaldía Local de Chapinero no destinó ningún recurso público, las acciones se emprendieron con apoyo de la Estación II de Policía, la SIJÍN y la empresa privada.



- **Fortalecimiento social y empresarial de vendedores informales**



800 personas pertenecen a este programa liderado por la Alcaldía Local de Chapinero con tres propósitos:

- Fortalecer la economía popular en los segmentos más vulnerables de la población.
- Garantizar el uso y disfrute del espacio público para la ciudadanía.
- Desarticular las mafias del espacio público de la localidad.

En total se han entregado carnés y chaquetas al 80% de los vendedores informales que se inscribieron en el programa, que ya estaban inscritos en al menos uno de los censos realizados desde el año 2004 hasta el 2010 por el IPES y/o Alcaldía Local y que cumplen con las condiciones de vulnerabilidad.

En el marco de esta iniciativa se realizó el Primer Día sin Vendedores Informales en mayo de 2013 durante el cual se desarrolló una jornada de limpieza, recolección y recuperación del espacio público. La idea es que ésta actividad se efectúe el último viernes del mes de mayo de cada año.

En alianza con Positiva Compañía de Seguros S.A., vendedoras y vededores informales y emprendedores populares de Chapinero empezaron a adquirir pólizas de seguros que cubren varias clases de riesgos, en condiciones dignas. Por el equivalente a 170 pesos diarios, es

decir, cinco mil pesos mensuales aproximadamente, las y los vendedores con edades entre los 18 y 71 años así como cónyuges y/o hijos mayores de 18 años serán beneficiados.

En el año 2013, 327 vendedores informales de la localidad de Chapinero adquirieron la póliza de seguros. Así mismo, se efectuaron 99 operativos de espacio público (vendedores informales) y se expidieron 551 actas de incautación de elementos durante dichos operativos.

Para adelantar esta campaña la Alcaldía Local de Chapinero no destinó ningún recurso público, las acciones se emprendieron con apoyo interinstitucional por parte del IPES, Policía y de la compañía Positiva Seguros, así como se recibieron aportes de la empresa privada.

- **Premio internacional a campesinos “*Travel with purpose action grants*”**



La Alcaldía Local de Chapinero viene ejecutando un proyecto de asistencia técnica para fortalecer y atender de manera integral la ruralidad de la localidad con el propósito de fomentar la agricultura limpia, acorde con la zona de reserva en la que se encuentra ubicada la vereda.

Un resultado de este proyecto es la conformación de la Asociación de Pequeños Productores de la vereda El Verjón Bajo (vía Bogotá - La Calera), quien resultó ganadora del premio internacional “*Travel With Purpose Action Grants*”, otorgado por la cadena multinacional *Hilton Worldwide* a través de una donación de 5 mil dólares.

Esta importante donación, que beneficia a 120 familias cuyos ingresos derivan de actividades de tipo agrícola, agropecuario, forestal, agroforestal, entre otras, se entregó a los campesinos del Verjón Bajo luego de competir con 300 proyectos y hoteles del mundo con el fin de fomentar el desarrollo económico de las comunidades así como capacitarlas en temas de cuidado, restauración y preservación de los recursos naturales y de los hábitats.

“De la granja a la mesa” es el concepto que mejor se presta para describir la iniciativa que la cadena Hilton en Bogotá quiere mostrar a la ciudad y al mundo a través de la

incorporación de productos de la zona rural de Chapinero en la nueva carta del restaurante La Ventana, ubicado en la sede hotelera en Chapinero.

Inversión para el proyecto con recursos vigencia 2012: 150 millones (Fondo de Desarrollo Local de Chapinero FDLCH) y 20 millones (operador).

- **Fortalecimiento y adecuación de acueductos comunitarios**



Con el fin de mejorar la calidad de vida y garantizar el mínimo vital, en condiciones dignas, los habitantes de los barrios San Isidro, La Sureña, La Esperanza, El Paraíso y Bosques de Bellavista, en su mayoría de estratos 1 y 2, continúan siendo beneficiados con los programas de la Alcaldía Local de Chapinero.

14.000 mil personas aproximadamente se han visto beneficiadas con el fortalecimiento y adecuación de los acueductos comunitarios Acualcos, Bosques de Bellavista y La Esperanza. Más de 20 años permanecieron estas comunidades con dificultades para acceder al agua (67 % de la población manifestó tener dificultades para obtener el preciado líquido).

Inversión: \$360 millones de la vigencia 2012, ejecutados en el año 2013.

- **Seguridad**

Con el propósito de reconocer el trabajo articulado que se ha venido realizando entre la Alcaldía Local, la Estación II de Policía y la comunidad en materia de seguridad y convivencia se celebraron los 100 días sin homicidios en Chapinero el 8 de febrero de 2013 con un evento simbólico en la Plazoleta de Lourdes.

Con estos resultados, la Administración Local le demostró a la ciudadanía que se puede trabajar de manera articulada con la Fuerza Pública con el fin de que se implementen estrategias que hagan posible la convivencia ciudadana dentro de la diversidad y pluralidad.

Actualmente en la localidad circulan más de un millón y medio de personas diariamente y confluyen universidades, bares, comercio y bancos en 50 barrios.



Así se ven los resultados en seguridad:

- 100 días sin homicidios en Chapinero se cumplieron el 8 de febrero de 2013.
- 9 Homicidios en 2012.
- 13 Homicidios en 2013.

Es decir, un total de 22 homicidios durante 2012 y 2013, con un promedio anual de 11 homicidios y una tasa promedio de 8,4 por cada 100 mil habitantes. Es de anotar que en el año 2013 el Distrito registró una tasa de 16 homicidios por cada 100 mil habitantes mientras que en Chapinero se alcanzó una tasa de 9,9 por cada 100 mil habitantes.

Con la estrategia “*En Chapinero la seguridad la hacemos Tod@s #Nodospapaya*”, 3.000 personas fueron sensibilizadas, la cual está encaminada a fortalecer las medidas de autoprotección mínimas que deben tener las personas en su vida cotidiana y, simultáneamente, fomentar una cultura de prevención del delito y promoción de la denuncia a través de acciones pedagógicas en el espacio público de Chapinero.



Pacto de Rosales: Con el propósito de continuar reforzando las estrategias de seguridad que permitan combatir el hurto y comercialización irregular de aparatos de telefonía celular y celupartes así como rendir un homenaje a las víctimas de este flagelo en la ciudad y en el país, la Alcaldía Local de Chapinero, la Secretaría Distrital de Gobierno, la Policía Metropolitana de Bogotá y las Asociaciones de Compravendedores de Chapinero firmaron el 21 de noviembre el “Pacto de Rosales”.

Esta actividad se enmarca teniendo en cuenta los hechos sucedidos el 18 de junio de 2012 cuando Juan Guillermo Gómez Ospina, abogado de 25 años de edad, fue víctima de delincuentes que lo abordaron en el barrio Rosales, en Chapinero, para hurtarle su celular, acto de violencia que acabó con su vida.

- 1.000 asociaciones de compraventas agremiadas en Asocom, Ancoven y Anprocom comprometidas con la no comercialización de celulares y celupartes nuevos o usados, adquiridos legalmente.
- 313 Denuncias reportadas de hurto a celulares.
- Se incrementó en 196 casos (267%) las denuncias.
- 204 Delincuentes capturados en flagrancia.
- Incremento del 41% en las capturas.



Cercos digitales, seguridad para tod@s: Fortalecer las estrategias de seguridad que permitan incrementar las acciones contra la delincuencia y contribuir al logro de una mejor convivencia ciudadana son los propósitos de la Alcaldía Local de Chapinero que, desde el año pasado, viene trabajando con comerciantes y residentes de la localidad en los Cercos Digitales, Seguridad para Tod@s, que cuentan con el acompañamiento permanente de la Policía.

Precisamente, los cercos digitales se consolidan como una de las estrategias que presenta mayores avances en materia de reducción de delitos de alto impacto como el ‘paseo millonario’ en zonas estratégicas de la localidad como la calle 84 con carreras 14 y 14 A y Calle 85 con Carrera 12 ((Zona Rosa), propuesta que fue destacada por el Presidente de la

República, Juan Manuel Santos Calderón, y el Alcalde Mayor de Bogotá, Gustavo Petro Urrego, durante la reciente reunión realizada con el gremio de taxistas de la ciudad.

Un cerco digital consta de un sistema de cámaras de video que se ubican estratégicamente en sitios de mayor afluencia de personas y alta actividad comercial que no permiten que haya puntos ciegos y que son monitoreadas por los ciudadanos. Esta estrategia genera tres efectos:

- Disuasión a delincuentes de cometer el delito porque están siendo monitoreados.
- Facilita la identificación, recolección de pruebas y judicialización de responsables.
- Fortalece la relación entre los cuadrantes de la Policía y la comunidad.

Tres (3) zonas estratégicas:

- Calle 84 con Carreras 14 y 14 A.
- Calle 85 con Carrera 12 (Zona Rosa).
- Sector del Parque Julio Flórez o de los Hippies (Calles 59 y 60 entre Carreras 7 y 9).

Actualmente se está trabajando en la creación de tres (3) nuevos cercos digitales:

- Corredor de la Carrera 7 entre Calles 72-74.
- Parque de la 93.
- Transversal 21 con Calle 97.

Para el desarrollo de esta actividad la Administración Local no ha destinado a la fecha ningún recurso público, los aportes provienen de la comunidad y/o del sector privado (comerciantes, residentes), con el apoyo y acompañamiento de la Policía.



Chapinero, con toda seguridad: Con el fin de promover el mejoramiento de las condiciones de seguridad en la localidad, la Alcaldía iniciará la primera gran campaña del año 2014 denominada “*Chapinero, con toda seguridad*” mediante la cual se reforzarán las estrategias de prevención del delito y las conflictividades así como se incentivará la denuncia ciudadana en el marco del proyecto “Vive y muévete seguro en mi Chapinero”.

Además, se fortalecerán las estrategias de seguridad con el propósito de continuar la ofensiva contra el hurto en zonas de gran afluencia de población en la localidad.

Dentro de las acciones contempladas está la difusión y socialización masiva del Plan Integral de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes de la Policía Nacional en todo el territorio de la localidad, prevención y sensibilización sobre los efectos en la salud pública y la convivencia ciudadana por consumo de sustancias psicoactivas (SPA), movilización social para vincular como mínimo a 300 personas pertenecientes a culturas urbanas dentro de la localidad, entre otras.

El valor de la Inversión, que se está ejecutando con recursos del Fondo de Desarrollo Local de Chapinero asciende a \$393 millones, correspondientes a la vigencia 2013.



- **Eventos culturales y artísticos**

Con el fin de continuar la ejecución, promoción y divulgación de actividades artísticas y culturales que fomenten el sano esparcimiento, cultura ciudadana y revitalicen los espacios públicos de la localidad, la Alcaldía de Chapinero iniciará en el año 2014, el proyecto de recuperación integral de la Carrera 13, entre las Calles 42 y 63, a través de intervenciones artísticas, culturales y multisectoriales, denominado “Corredor Cultural: Lourdes Maestro Olave”. Una iniciativa que se desarrolla en el marco del proyecto 'Corredores Culturales y Recreativos de Bogotá', uno de los desafíos de la Bogotá Humana.

Para la puesta en marcha de esta galería urbana nocturna, que busca la revitalización de la Carrera 13 como eje central y corazón de Chapinero por medio del arte y la cultura, se pretende involucrar a las diferentes entidades del sector para trabajar mancomunadamente en la recuperación de este corredor brindándole seguridad, aseo, movilidad, iluminación, recolección de basuras, renovación de árboles, activación del comercio, turismo y calidad de vida, entre otros aspectos, y vinculando a los ciudadanos a participar mediante recorridos con guías turísticos para conocer los artistas y sus obras.

El valor a ejecutar del corredor cultural con recursos del FDLCH es de \$156 millones vigencia 2013 y se vincularán a 60 artistas plásticos, 8 colectivos artísticos de grafiti, 8 artistas afro descendientes, artistas con discapacidad, 50 niños y jóvenes de la localidad en talleres artísticos, más de 250 comerciantes de Chapinero y población flotante

(aproximadamente 3.000 personas diariamente) en la localidad. Este proyecto tendrá continuidad para la vigencia 2014.



2.2.3 Santa Fe

Durante la vigencia 2013 el Fondo de Desarrollo Local inició la formulación de los proyectos, en los cuáles se tuvo en cuenta las recomendaciones de los consejos, mesas y/o comités técnicos, así como los lineamientos técnicos de los diferentes sectores.

Principales logros:

- Desde el programa de seguridad “*Santa Fe Humana libre de discriminación y violencias*” se impulsó una campaña contra el robo de celulares en los corredores estratégicos del Centro de la ciudad cuyo objetivo fue sensibilizar y prevenir a la ciudadanía de la localidad de Santa Fe que habita o visita el centro de Bogotá respecto al hurto de celulares. También se desarrolló un proyecto para 60 jóvenes vinculados a barras futboleras, el cual apunta mejorar la seguridad y la convivencia a través de la capacitación y charlas sobre el fútbol como proceso social, técnicas del grafiti como arte gráfico, música instrumental y elaboración de elementos con material reciclable.
- Teniendo en cuenta que en la vigencia 2013 se asignaron menos recursos se logró mantener el mismo número de beneficiarios del proyecto “*Santa Fe reduce la discriminación y segregación social*” en el componente Entrega de Subsidio C. Desde el componente de promoción de las políticas públicas poblacionales de este proyecto se apoyó la semana de la diversidad celebrada en la localidad con el concurso Mujer T liderado por la Dirección de Diversidad Sexual de la Secretaría Distrital de Planeación.
- A través del programa de “*basura cero*” se vincularon personas de la localidad dedicadas al reciclaje, para que sean ellos quienes capaciten a los comerciantes y residentes de propiedad horizontal sobre cómo hacer la separación en la fuente de los residuos sólidos.

- En el programa “*ejercicio de las libertades culturales y deportivas*” se dio continuidad al proyecto de formación orquestal, en gramática musical integral y práctica de orquesta sinfónica, el cual se ejecutó durante la vigencia fiscal. Durante el mismo año, los niños, niñas y adolescentes realizaron varios conciertos en diferentes espacios de la localidad, especialmente en las iglesias, durante la temporada navideña.

También se participó en la Fiesta de la Música y la Fiesta de Bogotá celebrada por diferentes puntos de la localidad, proyecto ejecutado por la Casa de la Cultura Descentralizada de Santa Fe.

- Se beneficiaron a 21 caricaturistas que se ubican sobre el corredor cultural de la séptima, con elementos necesario para el desarrollo de su arte. Otro componente desarrollado fueron las vacaciones recreativas, donde 500 niños y niñas disfrutaron de talleres lúdico-recreativos y salidas a un parque de diversiones y a una película en formato 3D.
- El proyecto de “*educación para todas y todos*” ha sido formulado con la asesoría de las y los rectores y orientadores, quienes ha solicitado el apoyo en actividades de aprendizaje y reforzamiento escolar a través de actividades pedagógicas en los IEDS de la Localidad de Santa Fe. Se realizó una salida Extramural a Maloka, beneficiando a 1.110 niños y niñas, incluyendo a todo el bachillerato del colegio El Verjón. Se dio continuidad al componente de Radio y Prensa Escolar, capacitando a 180 niños y niñas de los IED de la Localidad. Se desarrolló el Primer Festival Artístico intercolegiado en la localidad y el Primer Intercolegiado de Microfútbol. Igualmente se apoyó al equipo de docentes con la dotación de los 9 IED de la localidad con un sistema de aprendizaje (Mini Arco) para primaria. (50 kits por IED).
Se realizó el Foro Feria Educativo Anual, según Resolución expedida por la Secretaría Distrital de Educación. Alrededor de 550 representantes de la comunidad escolar participaron del Foro Feria Educativo Local Santa Fe 2013: “La escuela como territorio de paz: experiencias, aportes y retos.” Durante la jornada los nueve colegios, presentaron los resultados de los proyectos, análisis y disertaciones en torno a la paz, la construcción de ciudadanía y la participación activa del cuerpo estudiantil.
- En el área de la salud, con recursos vigencia 2013 se hizo entrega de 80 prótesis dentales, 1.716 kits de cuidado oral, se beneficiaron 120 personas con discapacidad de la localidad con ayudas técnicas, mejorando con esto sus condiciones de vida.

Se programó la intervención en diferentes barrios de la localidad mediante un programa de desratización y desinsectación, así mismo se adelantó un programa de atención para mascotas.

También se logró avanzar en la disminución de enfermedades como la hepatitis y la varicela, con la aplicación de 400 y 100 dosis respectivamente, así mismo se beneficiaron

100 mujeres en edad fértil con la aplicación de métodos anticonceptivos no cubiertos por el POS y se favorecieron 800 estudiantes de la localidad con programas encaminados a prevenir el consumo de sustancias psicoactivas.

Así mismo, se continuo favoreciendo el desplazamiento de las personas que necesitaron acudir a los centro de salud de la localidad, con lo cual se reducen las posibilidades de aumento en el deterioro de la salud de los beneficiarios a través de la ruta saludable.

Principales dificultades:

- La falta de lineamientos técnicos claros y a tiempo de las diferentes Secretarías para la formulación de los proyectos demoraron la formulación y ejecución de los mismos. Es el caso del proyecto de fortalecimiento a las organizaciones sociales, el cual se encuentra suspendido hasta que el IDPAC aclare si se puede beneficiar a las organizaciones sociales que no están legalmente constituidas.
- Falta de constancia e inasistencia de los beneficiarios en el desarrollo de los diferentes proyectos.
- Problemas de seguridad de los ejecutores en algunos de los barrios de la localidad.
- Bajo presupuesto asignado para desarrollar los proyectos, especialmente en temas de Salud, Educación y Cultura.
- Los lugares escogidos por los ejecutores generan gastos de transporte. En algunos casos no se cuenta con instalaciones para atender el servicio, como por ejemplo los consultorios odontológicos.
- En la época de vacaciones los proyectos que se desarrollan en las instituciones educativas debe ser suspendidos, lo cual genera retrasos en la ejecución.

2.2.4 San Cristóbal

En lo concerniente logros la alcaldía local de San Cristóbal ha venido desarrollando operativos y accione en garantía de la satisfacción de las necesidades de la ciudadanía algunas de ellas en materia de Espacio público, en donde se viene realizando un arduo trabajo orientado a recuperar el mismo de manera concertada y no coercitiva con resultados de gran importancia para la convivencia y el orden en el territorio, dicho trabajo se realiza en diversos frentes como lo son:

Espacio público calle 27 sur

En cumplimiento al fallo 0317 de 2001, esta administración ha llevado a cabo reuniones con los representantes del comité Local de vendedores informales, en las que se pone de manifiesto la voluntad de esta Administración para realizar los ejercicios de recuperación del espacio público de una manera tranquila y concertada, teniendo en cuenta que se han ofrecido las garantías necesarias para tal fin, expresando de manera reiterativa los puntos

definidos como alternativas a saber : recinto ferial 20 de julio, bahía ubicada en la calle 27 sur carrera 10.

De igual manera se continúan adelantando con el apoyo de Personería Local operativos de control los días domingo encaminados a la sensibilización de los emprendedores de ventas populares y la recuperación definitiva del espacio público en la calle 27 sur.

Espacio público carrera 6 Barrio 20 de julio.

A través de reuniones coordinadas por Alcaldía Local de San Cristóbal con más de 400 emprendedores de ventas populares en el sector de la carrera 6 barrio 20 de julio , la Administración ha logrado consolidar la recuperación total del espacio público sobre esta vía en tres de los siete días de la semana , lo anterior de manera concertada sin el uso de medios policivos o represivos ,estas reuniones además han propiciado espacios en los que los emprendedores de ventas populares se comprometen con el orden y el ornato del espacio público , esto representa un gran avance en términos de convivencia y concertación y es un ejemplo de ciudad humana, esfuerzos todos que han sido multiplicados en las demás zonas de nuestro territorio con excelentes resultados , ya que se genera la recuperación del espacio público garantizando el derecho al trabajo de los emprendedores mediante espacios de convivencia.

Espacio público vehicular

La administración recibe en promedio un total de 16 denuncias mensuales referentes a mal uso por parte de vehículos y propietarios de viviendas del espacio público, ante lo cual se toman medidas a través de operativos coordinados por Alcaldía y apoyados por Personería Local y Policía Nacional alcanzando una mayor presencia institucional frente a la comunidad y reduciendo en gran manera la proliferación de este tipo de conductas que afectan la convivencia en el territorio ,(anexo material fotográfico y actas).

Motos (Seguridad) Campaña preventiva y correctiva





Lo anterior no sería posible si no existe un fuerte compromiso y respeto por el cuidado de los recursos públicos, lo que, sin duda, permitirá optimizar los proyectos y programas que se van a realizar para mejorar la calidad de vida de los habitantes de la localidad.

Estamos seguros que a través de las acciones planteadas en el Plan de Desarrollo serán la oportunidad para alcanzar una enorme y positiva transformación de todos y cada uno de los aspectos relevantes en la vida de las personas que habitan la localidad de San Cristóbal, desarrollando una nueva dinámica social que permita generar confianza y esperanza sobre el territorio.

2.2.5 Usme

En el marco del proyecto 1236 “Usme comprometida con el buen trato a nuestros niños, niñas y adolescentes”: se adelantaron 9 actividades lúdico culturales, por medio de la realización de Talleres, cuenteros y obras de teatro, orientadas al reconocimiento de Derechos, promoción del buen trato, prevención de cualquier tipo de violencia en los niños, niñas y adolescentes de la localidad, así como en su entorno cercano (cuidadores, docentes, familiares entre otros). Gracias a ello, se generan y fortalecen redes del buen trato y se orienta y acompañan procesos de denuncia y acompañamiento de caso. En su ejecución, se beneficiaron 1080 personas de la localidad.



Mediante la realización de expediciones pedagógicas a estudiantes de colegios de las diferentes IED de la localidad, se fomentan espacios de formación complementaria extramural enriqueciendo los conocimientos de manera interactiva en temáticas ambientales, culturales y de diversidad nacional, distrital y local, fomentando la construcción de una ética ambiental, a través de un contacto directo y lúdico con los espacios de aprendizaje, constituyéndose así en una experiencia de vida y de desarrollo integral. Se beneficiaron 1.209 estudiantes.

Se está formando a la ciudadanía en deberes y derechos para generar la autorregulación, interiorización de valores y generación de comportamientos pacíficos y solidarios de manera que se aumente el cumplimiento voluntario de las normas de convivencia y promover la autorregulación de la comunidad generando ambientes seguros. Junto a ello, se promueve la cultura de la protección de los Derechos Humanos, haciendo énfasis en qué debe denunciar, dónde y cómo hacerlo, fomentando la tolerancia, el respeto a la diversidad, la diferencia y la solidaridad con énfasis en los grupos poblacionales vulnerables y los grupos de población especialmente protegida. A 31 de diciembre de 2013 se trabajó con más de 1.300 ciudadanos en actividades de seguridad para escolares, prevención de consumo de sustancias psicoactivas, de convivencia ciudadana.



Teniendo en cuenta la disponibilidad de los recursos para la inversión de la construcción de salones comunales, sólo fue posible priorizar dos para su terminación. Toda vez que estos proyectos debían ser actualizados en sus estudios y diseños, tramite par renovación de licencia y posterior ejecución de obra.

Los salones priorizados fueron derivados del Convenio Interadministrativo 011/2010, suscrito con la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, en el cual se elaboraron estudios y diseños para nueve (9) salones comunales. El logro que se destaca en este proyecto, es dar terminación a una obra inconclusa.

El proyecto 1238 tuvo como logro significativo el llevar a cabo un trabajo articulado o de formulación participativa entre la Alcaldía y la comunidad superando diferencias de intereses personales en busca del beneficio colectivo, experiencia que además contribuyó a brindar un apoyo acorde a la realidad de las necesidades de las organizaciones participantes y también la posibilidad de apoyar a otras no beneficiadas en vigencias anteriores.

Como dificultad en la ejecución se identifica que en la formulación hizo falta detallar algunas de las actividades a realizar, así como la especificación adecuada de los equipos a dotar y una mayor amplitud en el tiempo para la ejecución del proyecto.

El BAT tiene como propósito dotar 400 ayudas a personas que se encuentran en condición de discapacidad, se han realizado dos presentaciones públicas en el comité de envejecimiento y vejez, se nombraron representantes de Consejo Local de Discapacidad, se realiza convocatoria en la UPA Marichuela y Betania para priorizar beneficiarios teniendo presente la lista de espera de la vigencia 2012, se tiene cronograma de actividades y se programan talleres y capacitaciones a los cuidadores de los beneficiarios. El hospital realiza estudios previos para proveedor de los aparatos y elementos de entrega a la población en mención.



Se priorizaron ochenta y cuatro (84) parques en toda la localidad, los cuales serán intervenidos durante la ejecución del contrato de obra. Por lo tanto se logrará realizar el mantenimiento de la infraestructura deportiva con el fin de ofrecer espacios de recreación, en los cuales los habitantes de los barrios beneficiados pueden aprovechar el tiempo libre.



Un logro que se destaca, es la adquisición del inventario general de los parques de la localidad, el cual es indispensable para llevar a cabo la formulación del proceso.

Con respecto a la intervención de la malla vial local se puede anotar que se adelantó la elaboración de estudios y diseños para 124 segmentos viales priorizados en cabildos ciudadanos sin embargo no es posible la elaboración de estudios a todos los segmentos contratados por encontrarse en predios privados, ronda de quebrada, ya construidos o reservados para intervención por otras entidades. Adicionalmente se contrató el suministro de recebo mediante el cual se ha realizado mantenimiento a las vías urbanas y rurales que no se encuentran pavimentadas como tampoco priorizadas en Cabildos Ciudadanos pero el suministro del material no se ha realizado en los tiempos establecidos inicialmente, por las restricciones que tienen los vehículos de carga.

De los 124 segmentos viales se encuentra en ejecución un contrato de obra para la construcción de 48 segmentos viales priorizados mejorando las condiciones de movilidad de la población residente y visitante de la localidad; así como la construcción de obras menores de espacio público como alamedas, vías peatonales, corredores peatonales.

De otra parte, se viene adelantando el contrato de obra para el mantenimiento de 38 km carril de nueve (9) vías rurales priorizadas en cabildos ciudadanos. Se mejoraron las condiciones de movilidad y la calidad de vida de la población trabajadora y estudiante como también el transporte de los productos agrícolas que se generan en las regiones intervenidas, se recuperaron las vías por donde transitan los buses escolares.

2.2.6 Tunjuelito

Logros en materia de inversión:

- Se duplicó la entrega de subsidios económicos a adultos mayores.
- Más de 800 habitantes de la localidad, madres cabeza de familia, madres gestantes y personas en condición de discapacidad se benefician mediante el programa de bonos canjeables por alimentos.
- Se entregaron ayudas técnicas a más de 100 personas en condición de discapacidad.
- Vinculación de 750 jóvenes en procesos de reforzamiento de sus aprendizajes escolares y formación para las pruebas del ICFES y a quienes obtuvieron los mejores puntajes, la administración local les financió la compra de formularios para el ingreso a la universidad.
- Se derribó el muro que dividía a los barrios Isla de Sol y Madelena. Con ello ratificó que NO deben existir fronteras de segregación, visibles ni invisibles, en el territorio y entre las localidades.
- Firma del Pacto de Autorregulación con 500 vendedores informales de El Tunal y Venecia, lo que permitirá mejorar las condiciones de seguridad, convivencia y conciencia sobre el uso adecuado del espacio público, además de posicionar a Tunjuelito como localidad piloto en el tema de autorregulación del espacio público.
- Formación de más de 1.000 niños, niñas, adolescentes y jóvenes en procesos culturales y artísticos, permitiéndoles mejorar su calidad de vida.

- 2.250 niños y niñas usuarios de los jardines HOBIS, reciben ayudas alimentarias a través de la entrega de bonos canjeables por alimentos.
- Se contrató la rehabilitación de aproximadamente 11 km líneales de malla vial local.
- Dotación de tres jardines infantiles e hicimos remodelaciones en tres de las 12 IEDS de la Localidad y en uno de los jardines infantiles.
- Co-realización del “Circuito Sur”, que consistió en la convocatoria de artistas plásticas de las localidades de Tunjuelito, Usme, ciudad bolívar, Rafael Uribe Uribe, Tunjuelito, Kennedy, San Cristóbal y Antonio Nariño. Propuesta en torno a la celebración del cumpleaños 475 del Distrito Capital. Se eligieron las propuestas ganadoras, se les acompañó con un maestro de artes plásticas, luego se desarrolló el montaje de la obra en la biblioteca pública del Tunal. Se desarrollaron visitas guiadas a la exposición por parte de artistas seleccionados y se generaron procesos de larga recordación como la ruta de los artistas locales por el circuito y de los lugares representativos culturalmente en la localidad.

Logros en materia de gestión:

- Se logró la inversión de \$25 mil millones por parte de la Empresa de Acueducto de Bogotá, para la renovación del alcantarillado y posterior repavimentación del barrio Tunjuelito.
- Despliegue de la estrategia “agendas barriales” de gobernabilidad del Consejo local de Gobierno, en el territorio. Estrategia mediante la cual se han desarrollado acciones que transforman el territorio a través de los procesos de comunicación directa con la comunidad, identificando sus necesidades y problemáticas más sentidas, de trabajo interinstitucional para dar solución a esas necesidades y problemáticas, de reconocimiento de las realidades de los territorios con los recorridos que se hacen con la participación de la comunidad. Como uno de los logros más importantes de esta estrategia es el trabajo mancomunado que se hace entre entidades, instituciones de distinto orden (nacional y distrital) y comunidades, esta dinámica se mantiene aún después de la estrategia.

Así mismo el desarrollo de acciones mancomunadas e integrales para la solución de las problemáticas manifiestas con apoyo de las comunidades respondiendo a la Gestión Integral Social; y finalmente como el logro más significativo en torno a los principios del plan de desarrollo de Bogotá Humana es el poder reconocer en el territorio con los ciudadanos y ciudadanas con los que representan a las comunidades y al ciudadano cotidiano que no frecuenta los escenarios de participación y que logra interactuar con los funcionarios y con la Alcaldesa local de Tunjuelito, en el marco de las agendas barriales, disminuyendo la segregación, sensibilizando frente a la gestión del riesgo y el ordenarse alrededor del agua y finalmente ejerciendo la defensa de lo público.

- Está en marcha la creación del primer *Centro de pensamiento del agua*, un espacio para desarrollar prácticas creativas de apropiación social de la ciencia, la tecnología y la innovación, en función de los problemas del territorio local y de la Cuenca del Tunjuelo.

Este espacio se desarrolla en asocio con la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico y la Corporación Maloka.

- La Alcaldía Local de Tunjuelito, en el marco de las funciones misionales ha venido impulsando el un Sistema centralizado de tratamiento de aguas y residuos en san benito (minimizar vertimientos, residuos y emisiones contaminantes, de la industria del cuero en San Benito, e incrementar productividad y competitividad, mediante incentivos a la eficiencia en la implementación y utilización de tecnologías centralizadas de tratamiento y control de los elementos contaminantes), a través de una estrategia de gestión interinstitucional.



2.2.7 Bosa

En la actualidad se encuentran proyectos en ejecución de gran importancia para la comunidad, lo cual representó el 98,85% de la ejecución de inversión directa.

Mejoramiento integral de la malla vial y espacio público

En este tema se comprometieron recursos por valor de \$19.955 millones, de acuerdo a la priorización de los segmentos viales en los Cabildos Participativos de Vías, realizados en el

año 2012 y con el fin de continuar vinculando a todos los residentes de Bosa en la priorización y toma de decisiones sobre la malla vial a reparar en la localidad con presupuesto de 2014, se realizaron Cabildos de Vías en las cinco UPZ con el fin de priorizar los segmentos viales de cada uno de los territorios.



Infancia y adolescencia

En cuanto al tema de Infancia y Adolescencia las acciones que se realizaron se invirtieron recursos por \$4.622 millones, beneficiando a una población aproximada de 32.000 niños, niñas y adolescentes. Estas acciones se ven reflejadas en actividades de promoción del buen trato y prevención de violencia en niños y niñas de primera infancia con el acompañamiento y seguimiento a familias con presencia de violencia intrafamiliar, dotación de jardines de SDIS; en actividades que promuevan el desarrollo de las capacidades artísticas, culturales y recreodeportivas; salidas pedagógicas extraescolares dentro y fuera de la localidad; iniciativas juveniles para el uso de tiempo libre; acciones de promoción y eventos para desestimular el consumo de sustancias psicoactivas con acompañamiento de sus familias y promoción de la política de juventud y sus actividades.



Ambiente

En el tema ambiental se iniciaron las actividades para generar espacios saludables, con el control de plagas, por valor de \$145 millones; sensibilización en el manejo de residuos sólidos en el marco del programa Basura Cero en la localidad de Bosa por valor de \$370 millones; tenencia de animales por valor de \$188 millones; control y asesoría técnica en establecimientos comerciales e industriales en procura de mejorar las condiciones ambientales por valor de \$188 millones, fortalecimiento del conocimiento y apropiación de los espacios naturales locales por valor de \$570 millones. Se dotó al Comité Local de Emergencias (CLE) por \$300 millones y demás grupos o instancias de participación de la Localidad de Bosa dedicados a la atención de emergencia.

Parques

En cuanto al mantenimiento de parques, con un valor de \$3.197 millones, se realizará la adecuación y mantenimiento de las zonas verdes y parques de la Localidad que permitan a la población mejorar la calidad de vida en diferentes aspectos, mejorando la infraestructura física de áreas recreativas y deportivas localizadas en las diferentes UPZ de la localidad, en el marco de los lineamientos del Plan Maestro de Equipamientos Deportivos y Recreativos adoptado mediante Decreto Distrital No. 308 de 2006. De esta manera se optimiza la utilización del tiempo libre y el desarrollo del potencial físico de la población, interviniendo veintinueve (29) parques distribuidos de la siguiente manera por categoría y UPZ: Vecinales: Uno en El Porvenir, seis en la Central, uno en el Apogeo y tres en la Occidental; Bolsillo: nueve en Occidental y nueve en la Central. A través de esta inversión se avanza en el proceso de forma efectiva en el mejoramiento de la calidad de vida de la población en los aspectos de recreación activa, pasiva, cultural y práctica deportiva, permitiendo mejor utilización del tiempo libre y el desarrollo del potencial físico de la población de Bosa.



Derechos sexuales y reproductivos

En este tema se destinaron recursos por valor de \$1.212 millones, vinculando a 3.500 mujeres y jóvenes aproximadamente. En el tema de género se destinaron recursos por valor de \$298 millones, vinculando a 900 mujeres aproximadamente.

La Alcaldía Local, con el trabajo conjunto con la comunidad, intercedió ante las entidades competentes para iniciar de inmediato el arreglo de la Calle 63, en el sector de Bosa La Estación, así como la asignación presupuestal de \$2.800 millones aproximadamente para la intervención.

Se realizaron cuatro jornadas de empleabilidad mediante ferias laborales de forma conjunta con el SENA, donde aproximadamente 5.000 residentes de la localidad de Bosa tuvieron la oportunidad de recibir ofertas laborales de 15 empresas y atención personalizada de todas las entidades participantes en la feria en el mes de agosto de 2013. En el año 2013, se realizó la Jornada de Desarme Voluntario realizada de Bosa, organizada por la Secretaría Distrital de Gobierno, la Alcaldía local y la Policía Nacional, en dos en dos puntos de acopio habilitados, en Bosa La Primavera y Bosa Porvenir, 57 armas de fuego, y 1.205 municiones, entre otros. Con una asistencia de 7.000 personas se dieron cita en el colegio Claretiano de Bosa para participar del cuarto Consejo de Seguridad Humana la asistencia del Alcalde Mayor de Bogotá, el Secretario de Gobierno, la alcaldesa local, y los secretarios de cada sector a nivel distrital.

Se llevó a cabo erradicación de basuras, escombros y quemas a cielo abierto disminuyendo la condición de riesgo por la proliferación de plagas en tres puntos críticos Barrio Clarelandia, Ronda del río Tunjuelo, Chicalá, Nuevo Chile, mejoramiento paisajísticos de áreas degradadas; limpieza del Humedal Tibanica de forma conjunta con la administración del mismo. Dentro del programa Basura Cero se realizó la jornada de Bancarización y carnetización a 900 recicladores de oficio, primer festival de Basura Cero y se sensibilizó a 6.000 habitantes en el manejo de residuos.



Bajo los lineamientos del programa Basura Cero, la Alcaldía Local de Bosa en una acción conjunta con la UAESP, se realizó la jornada de bancarización y carnetización a más de 1.000 recicladores de la localidad, de acuerdo al censo de 2012. A esta actividad también se

unieron la Secretaría de Ambiente, el Hospital Pablo VI de Bosa, la Secretaría Distrital de Salud y el IPES, donde se atenderá de forma masiva a todos los recicladores para beneficiarse del programa. Se les brindó atención primaria en salud, afiliación a EPS, vacunación y diagnóstico y promoción de los diferentes servicios de salud ofrecidos por las entidades. Por su parte, el IPES trabaja con estas personas el proceso de información para micro créditos y fortalecimiento organizativo de los recicladores.

2.2.8 Kennedy

La Administración Local de Kennedy registra como logros principales de la vigencia 2013 los siguientes:

1. **Fortalecimiento de la Participación Ciudadana:** La implementación de diversas estrategias de convocatoria, acercamiento y reconocimiento de actores sociales permitió durante el año 2013 motivar procesos participativos y generar nuevos liderazgos y nuevas dinámicas de interacción con la ciudadanía y las instituciones. Sin desconocer las tradicionales formas de organización comunitaria ni las instancias de participación que formal o informalmente operan en la localidad, se hizo una apuesta por la inclusión de actores sin organización o sin reconocimiento y por la ampliación de la cobertura geográfica y social de los procesos participativos.



La realización de las denominadas “Jornadas 24K”, registró una participación de aproximadamente 5.000 ciudadanos en 15 jornadas abordando, temas de interés comunitario como el recorrido de los barrios, cultura, diversidad sexual, conciliación, movilidad, basura cero, política social, etc.

Del mismo modo, se constituyeron Mesas de Trabajo Territoriales para abordar problemáticas específicas con las comunidades directamente afectadas y con la asistencia de representantes de las diferentes entidades competentes para tomar decisiones e

implementar acciones tendientes a la solución o mitigación en cada caso. Se pusieron en marcha 24 mesas de trabajo con presencia en las 12 UPZ de la localidad.

2. Articulación y presencia Institucional: Importantes acciones de articulación con las diferentes entidades del Distrito se lideraron desde la Administración Local durante la vigencia 2013, destacando la realización del Consejo de Seguridad Humana en el cual el Alcalde Mayor adelantó un encuentro con cerca de 4.000 habitantes de la localidad.

El desarrollo del Gobierno de Proximidad con base en la agenda propuesta por la Localidad, priorizando temáticas como Seguridad, UPZ Corabastos, Invasión Palmitas, Impacto ambiental Guadalupe, Bicitaxismo, Propiedad Horizontal, Zona de Rumba, entre otros que fueron abordados por las diferentes entidades en el territorio.



La propuesta de Gobiernos Zonales fue implementada como ejercicio piloto en la UPZ Margaritas, que se caracterizaba por la casi nula presencia institucional y sentidas problemáticas, con base en las cuales la comunidad manifestaba el abandono gubernamental. La implementación de la estrategia que integra las diferentes instituciones y de la mano con la comunidad aborda las problemáticas obtuvo el primer resultado con la solución del colegio público para los niños del sector y que en la agenda tiene asuntos tan importantes como el espacio público y los equipamientos para beneficio de la comunidad.

Durante la vigencia 2013 se desarrolló también la estrategia de Gestores Territoriales consistente en la presencia permanente de un profesional representante de la Administración Local en cada una de las UPZ de la localidad con la misión de identificar y articular los procesos comunitarios, la realidad del territorio y la actuación de las instituciones.

3. Ejecución de Proyectos para la atención de necesidades de la población: Durante la vigencia 2013 se ejecutaron los compromisos y se consolidó la ejecución real de las metas pendientes de la vigencia 2012, manteniendo la oferta de servicios a la comunidad en los diferentes sectores de inversión y dirigido a diferentes grupos poblacionales.



Se resalta el impacto generado por el proyecto de atención a habitantes de calle para recuperar y fortalecer sus hábitos de auto-cuidado y mitigar las condiciones adversas de habitabilidad, mediante un proceso de atención integral, que contribuyan a garantizar sus derechos y el mejoramiento de su calidad de vida. Las jornadas de auto-cuidado se desarrollaron en el Barrio El Amparo, El Cartuchito, Torres de Nueva York y Polideportivo. Se atendieron 50 personas diariamente las cuales se beneficiaron con alimento caliente diario, ducha, peluquería, ropa y entrega de un kit de aseo.

2.2.9 Fontibón

En el marco del proyecto Fontibón humana en la atención a la primera infancia se entregó un complemento nutricional consistente en 731 unidades de queso blanco y 8.210 bolsas de leche en polvo beneficiando a 4.105 niños de los hogares comunitario del ICBF de la localidad de Fontibón.

En el marco del proyecto Fontibón lucha contra distintos tipos de discriminación por orientación sexual, violencia de género y etapa del ciclo vital se beneficiaron 460 adultos mayores en situación de vulnerabilidad con la entrega de 4370 subsidio por valor de \$120.000.00 c/u.

Se logró beneficiar a 112 personas en condición de discapacidad inscritos en el Banco de Ayudas Técnicas promoviendo su independencia y mejorando la calidad de vida de sus familias y/o cuidadores habituales.

Se logró rehabilitar a 281 personas de Fontibón mayores a 35 años con la entrega de 439 prótesis dentales superiores e inferiores, con lo cual se aportó a mejorar la salud bucal y la calidad de vida de personas en condición de vulnerabilidad de la localidad. Se reforzó los hábitos de salud oral a través de los talleres formativos, lo que contribuyó en el mejoramiento de la salud oral de la población adulta de la localidad de Fontibón. En la población infantil intervenida se lograron controles en la corrección de mal posiciones dentales de 42 niños que fueron beneficiarios de aparatología para ortopedia maxilar en la vigencia anterior.



Desarrollo de conversatorio sobre la política pública de igualdad y equidad de géneros con miembros del pueblo Misak Misak como parte del enfoque diferencial y étnico de la gestión interinstitucional

Acompañamiento a la jornada de conmemoración del 25 de noviembre día internacional de lucha contra todas las formas de violencia y discriminación a las mujeres.

Se beneficiaron organizaciones juveniles y jóvenes en general a través de la ejecución de cinco pactos, enfocados a la sana convivencia y cinco iniciativas que incluyó organizaciones con y sin experiencia en el desarrollo de proyectos sociales que mejorarán la convivencia en la localidad. Adicionalmente, se realizó un festival multicultural con la participación de organizaciones juveniles de la localidad.

Se realizó convocatoria al Foro-Feria, difusión del evento Foro-Feria, realización del panel de discusión, realización de la Feria escolar, mediante el desarrollo de muestras académicas, artísticas y culturales.

Se beneficiaron jóvenes de la localidad con actividades lúdica, deportivas, culturales y recreativas, a través de talleres de arte corporal, talleres cinematográficos, arte en la calle, recorridos ambientales, campeonato de microfútbol y jornadas de juegos tradicionales y un foro sobre temáticas juveniles.

Se dotaron dos colegios distritales de la localidad con equipos de cómputo, carros móviles y elementos audiovisuales.

Acompañamiento al proceso de instalación del espacio transitorio de participación para las víctimas del conflicto armado jornada de acercamiento a la comunidad afro de la localidad Posicionamiento de la Casa de la Participación, a través de las estrategias comunicativas y de interlocución de las instancias de participación en este escenario, como un punto territorial estratégico para proyectar acciones en el marco del 155 de 2013.

El día 30 de agosto de 2013 se llevó a cabo la celebración local del mes del adulto mayor donde la Alcaldía Local y las entidades locales hicieron una fiesta intergeneracional para resaltar la sabiduría de los adultos mayores y su aporte para las generaciones futuras.

Se realizó el 1° Foro TIC de la localidad "hablemos de tecnología, arte y mujer en nuestra localidad".

La Comisión Ambiental Local de Fontibón; liderada por la Alcaldesa Local, realizó 4 jornadas de trabajo denominadas "CAL al Barrio" con el propósito de visibilizar la CAL a la comunidad, acercar la comunidad a la instancia, identificar situaciones ambientales conflictivas a través de cartografía social e identificar iniciativas ciudadanas de gestión ambiental. Las jornadas se desarrollaron en los Barrios Moravia, Modela, Cofradía y Centro y contaron con la participación activa de 146 ciudadanos y ciudadanas residentes de la Localidad de Fontibón.



2.2.10 Engativá

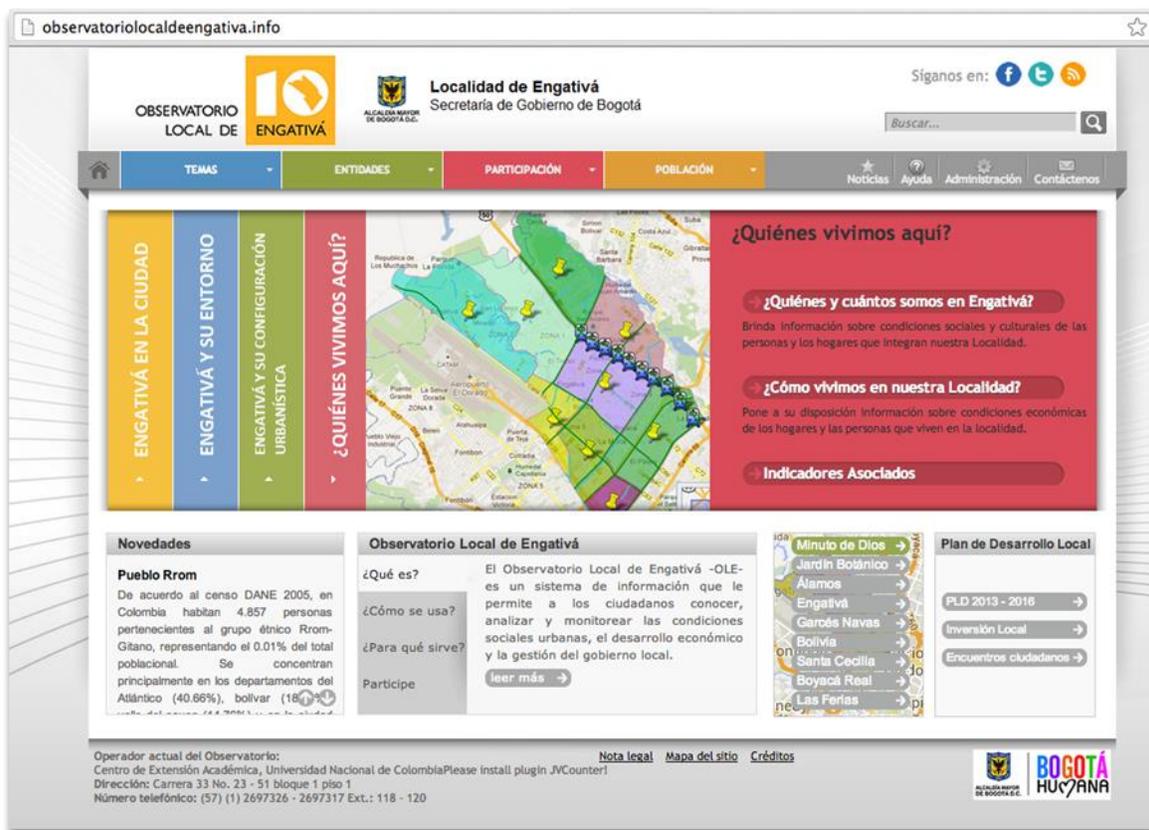
Gestión pública eficiente y transparente

Uno de los hechos históricos de la localidad, es que en el 2013 comprometió el mayor porcentaje de recursos del Fondo de Desarrollo de la Localidad de Engativá. Con el 99.88%, es a su vez la cifra más alta entre todas las demás localidades.

A este hecho destacable, se suman además otros sucesos que dan fe del compromiso de la Administración Local de la Engativá Humana por tener una gestión pública de la más alta calidad, puesta al servicio de la gente de manera diáfana, cercana e inmediata. Entre dichos hechos resaltan:

- ✓ Para la vigencia de 2013, la administración local formuló un plan de contratación en donde casi la totalidad de la inversión se proyectó a través de procesos de selección públicos, limitando la contratación directa a convenios interadministrativos en donde fue preminente, necesaria y conveniente la participación de entidades públicas por su competencia y pertinencia en el desarrollo de acciones para el cumplimiento del Plan de Desarrollo Local.
- ✓ Al comenzar la administración del actual alcalde local de Engativá hacia agosto del año 2012, era evidente que la planta de personal era insuficiente para dar continuidad y seguimiento a todas las actividades y procesos de la localidad. Es por ello que en el 2013 se realizó un aumento de contratos de profesionales idóneos para áreas como la participación, normativa y jurídica, administración, despacho, contratación y obras de infraestructura. Esto ha derivado en la descongestión de procesos represados y la mayor capacidad de respuesta inmediata a las inquietudes y necesidades de la población engativense.
- ✓ La adecuación y mejoramiento de las instalaciones del edificio de la Alcaldía Local de Engativá, lo cual redundo en una mejor atención y calidad del servicio para la comunidad, lo mismo que para ofrecer condiciones dignas de trabajo con espacios mejorados. Para la comunidad que se acerca al edificio de la Alcaldía Local ha sido bastante notoria una ética de atención amigable, cercana y respetuosa que se hace presente en cada uno de los espacios renovados de su edificación y manifiesta en todos sus funcionarios, funcionarias y contratistas quienes están en disposición de escuchar y ofrecer asesoría a cada persona, lo cual ha mejorado la percepción sobre el sector público representado en esta entidad.
- ✓ La reestructuración y actualización del Observatorio Local de Engativá el cual cuenta actualmente con su propia página web de acceso general de la ciudadanía, en la cual se puede encontrar información sobre la inversión y la gestión no sólo de la Alcaldía Local sino de las demás entidades con presencia en la localidad.

Gráfica 9: Observatorio Local de Engativá



El Observatorio Local de Engativá permite hacer seguimiento a los impactos de las acciones gubernamentales frente a las problemáticas que se presentan en el territorio y de esta forma está contribuyendo al fortalecimiento de la participación ciudadana, aportando la información que los engativenses y las engativenses necesitan para argumentar sus ejercicios participativos. Se ha logrado que las entidades de nivel central con presencia y acción en lo

local, aporten la información más relevante sobre su quehacer, en pos de constituir al Observatorio en el instrumento por excelencia que centralice, sintetice, organice y homogenice los datos más relevantes sobre el desarrollo local. Del mismo modo, el Observatorio Local de Engativá está sirviendo para hacer realidad la esquiwa coordinación entre las entidades y los ejercicios de territorialización de la inversión y gestión en sus nueve UPZ. El Observatorio Local de Engativá se propone ser en su diseño estructural y sus contenidos, una referencia ineludible para la construcción de observatorios en todas las localidades.

- ✓ La lucha contra la corrupción ha sido uno de los baluartes de la Administración Local en cabeza del señor alcalde, dr. Carlos Mauricio Naranjo. Con la intención de devolver la confianza en lo público, se han cerrado las puertas a los actos que causan detrimento al erario público mediante denuncias contra personas inescrupulosas y la exposición manifiesta de formas de corrupción que en años anteriores se veían propiciadas por el desorden en archivos y bases de datos. Esta situación ha cambiado del todo con un riguroso registro y orden de la documentación y de los protocolos de archivo de expedientes. Que esta además sea la oportunidad para invitar a toda la ciudadanía a denunciar cualquier acto que atente contra el buen nombre de la entidad y sobre todo, contra los intereses colectivos de la comunidad engativenseña.

Cultura, seguridad y paz

De la mano del enfoque de la Bogotá Humana, que propende por una acción de promoción de la solidaridad y la convivencia pacífica, más que de la aplicación de estrategias de control coercitivo, durante el 2013 la Alcaldía Local de Engativá promovió actividades culturales en torno a diversos tipos de manifestaciones artísticas, con preminencia de la música de diversos géneros populares como el rock, el hip hop, el gospel y la salsa.

La apuesta por el Arte y la Cultura que ha hecho la actual administración local, y que se vio con mayor fuerza durante el fin de año 2013, además de proporcionar el acercamiento y el goce por la cultura en sí mismos, ha constituido la apertura de espacios para la reconciliación, el encuentro entre la comunidad engativenseña, la convivencia y la resignificación de espacios públicos. Esto se ve reflejado en la disminución de violencia y homicidios reportada en el balance de seguridad 2013 entregado por la Secretaría de Gobierno Distrital, según el cual, **Engativá es una de las 15 localidades de Bogotá que registró más de 300 días con cero homicidios.**

No obstante, en materia de seguridad hay que reconocer también la coordinación con instituciones tales como la Policía Nacional y el Batallón No. 15 del Ejército para la realización de operativos nocturnos en establecimientos de expendio de licor para poder ejercer mayor control al consumo y soberanía de lo público en nuestro territorio.

Igualmente hay que reconocer otras estrategias alternativas que se realizaron para garantizar la convivencia y el derecho a la vida en la localidad, tales como las jornadas de desarme, las campañas contra el hurto de automóviles y motos y la realización de Juntas Zonales de Seguridad (tres en total) en sectores estratégicos que generan una mayor percepción de seguridad y acciones efectivas para cerrarle el paso a la delincuencia y a la violencia.

2.2.11 Suba

En el marco de la garantía integral de los derechos de todas las mujeres de la localidad, en la vigencia 2013 desde la Alcaldía Local de Suba se articularon acciones y procesos entre las entidades y las organizaciones de mujeres de Suba, para dar cumplimiento a la Ley 1257 de 2008, por la cual se dictan normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres.



Recomposición y fomento de un plan de trabajo territorializado por parte del *Comité Operativo de Juventud*, en donde a nivel interinstitucional están confluyendo la *Alcaldía Local*, el *Hospital de Suba*, la *Secretaria de Integración Social*, la *Secretaria de Cultura, Recreación Y Deportes*, la *Secretaria De Educación*, la *Secretaria De Gobierno* y el *Instituto Distrital De La Participación y Acción Comunal*, permitiendo generar un trabajo articulado que potencie la unificación de esfuerzos, en la consecución de objetivos comunes. En este sentido, las mismas juventudes son las que están poniendo la agenda del trabajo articulado, permitiéndose llegar a todas las UPZ's de la Localidad. En este sentido se ha podido tener un diálogo directo con el Consejo Local de Juventud, apoyando su plan de trabajo para el año 2013, lograr la consecución de la Semana Distrital de la Juventud en cabeza de la *Secretaria de Integración Social*, eventos de apropiación y visibilización en territorios pertenecientes a la UPZ *Tibabuyes, Rincón, Britalia y Prado*.

En el mes de diciembre de 2013, se realizó la inauguración del *Primer Punto vive digital plus* del país en la Casa de la Participación de la Localidad; este gran logro se desarrolló

mediante acciones mancomunadas entre la Presidencia de la República, el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, la Alcaldía Local de Suba y la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá ETB.

En el marco del mes TIC y programa *Bogotá es Tic*, La alcaldía local de Suba, realizó la compra de 30 Tablet y 100 memorias USB para entregar a los ciudadanos de la localidad con el fin de disminuir la brecha digital que actualmente se presenta en la localidad y de esta forma integrar el servicio de *WIFI* gratuito en el parque Amberes y en la plaza fundacional, además de brindar una herramienta de para el almacenamiento de la información y de la documentación de los ciudadanos, Además de aprovechar el uso de los ambientes del punto vive digital para poder tener acceso a la información.



El 27 de febrero de 2013, se realizó en la Plaza Fundacional de Suba la inauguración del Punto por el Derecho a la Salud, en el cual los ciudadanos y ciudadanas de la Localidad reciben asesoría pertinente cuando se presente una inconformidad frente a la prestación de servicios que brinden las diferentes EPS u Hospitales del Distrito, acudiendo a los diferentes modelos de exigibilidad del Derecho Fundamental a la Salud, así mismo, el PDS es un escenario que permite realizar la identificación de situaciones de carácter particular y colectivo de vulneración del derecho a la salud, mediante los mecanismos de exigibilidad jurídica, política y social.

Por medio del proyecto “Promoción y dotación para el desarrollo humano y la primera infancia” se estableció la adquisición de bienes muebles, audio y video, lencería y material didáctico para los equipamientos de atención de primera infancia de la localidad de Suba a través de la Licitación Pública por Subasta 009 de 2013 la cual se adjudicó en el mes diciembre por un valor total de \$599’450.834; con dicho proceso se tiene previsto la dotación de 40 Centros de Atención para la Primera Infancia operados por la Secretaria Distrital de Integración Social en el primer trimestre de 2014.

Durante la vigencia 2013 en la Localidad de Suba se realizaron 11 Consejos Locales de Seguridad en los cuales se trabajaron específicamente temas de seguridad y convivencia que permitieron realizar una serie de planes operacionales en contra de problemáticas como hurto, homicidios, riñas etc. Con la participación de entidades Locales y Distritales como: Alcaldía Local de Suba, Policía Metropolitana, Fiscalía General de la Nación, Policía Judicial, Cuerpo Oficial de Bomberos, Salud Pública, Movilidad, Personería Local, Integración Social y Dirección Local de Educación.



Las principales acciones de trabajo de la comunidad LGBTI en la Localidad se han enfocado en la sensibilización de la población heterosexual, el trabajo en la Red del Buen Trato, la participación en el Comité de Mujer y Género, la realización de inducciones del Hospital de Suba en reuniones de Comité de Participación Comunitaria (COPACO), Colegios Distritales y la visibilización de la población LGBTI. Este trabajo se ha realizado también en diferentes escenarios sociales de la localidad como son las Juntas de Acción Comunal, Hogares de Bienestar (HOBI) y Familia, Mujer e Infancia (FAMI), instituciones educativas y algunas universidades.

Actualmente se están beneficiando 1.200 adultos mayores a través de la entrega de un auxilio de \$120.000. Adicionalmente, se está adelantó un proceso de recreación para las personas mayores de la Localidad de Suba, por medio del cual los ciudadanos y ciudadanas pertenecientes a este grupo poblacional ejercieron su derecho a la recreación, a través de un

proceso de formación en envejecimiento activo, donde además de la realización de actividades físicas, recreativas y culturales, desarrollaron acciones para el fortalecimiento de su autoestima, y de esta manera generar un vínculo más cercano con sus vecinos y contemporáneos.

2.2.12 Barrios Unidos

Desarrollo de acciones que permitieron fortalecer los procesos juveniles por medio de sesiones pedagógicas para 300 jóvenes en temáticas de mediación de conflictos, participación y democracia, los 65 mejores participantes asistieron a la vivencia pedagógica y recreativa al Distrito Turístico, Histórico y Cultural de Cartagena, donde se fortaleció la creación de iniciativas juveniles en las temáticas y adicionalmente estos jóvenes conformaron 20 centros de mediación de conflictos en los colegios participantes.

Primer encuentro juvenil Barrios Unidos



Realización del 1er. Encuentro Juvenil, que se desarrolló por medio de un cine foro para 86 jóvenes y el campamento de juventud para 72 jóvenes.

Ejecución de un concurso de iniciativas para el “Fortalecimiento de expresiones sociales”, donde las 4 ganadoras fueron organizaciones juveniles en temas como deporte extremo, ambiente, arte y cultura. Se destaca de esta manera el compromiso juvenil con el avance en las diferentes temáticas locales.

Svincularon 290 jóvenes en temas de prevención de embarazos no deseados y seguridad sexual y adicionalmente generando espacios que permitían la participación activa de ellos y de diferentes poblaciones interesadas o con la necesidad de vincularse en procesos reflexivos, terapéuticos, físicos y alternativos se atendieron 438 adultos mayores.



Para mejorar la movilidad de las personas, los tiempos de recorrido, accesibilidad, tráfico vehicular y conectividad entre los barrios, el Fondo de Desarrollo Local de Barrios Unidos comprometió recursos destinados al mantenimiento y/o rehabilitación de aproximadamente 18 kilómetros carril de malla vial local, que beneficiaran aproximadamente 20 barrios, lo que representa casi un 50% de los barrios de la localidad.



Siendo el espacio público un ámbito que forma el sentido de la sociedad en lo relacionado con las zonas de interrelación, identificación, manifestación, de contacto entre la gente, de vida urbana y expresión, la Administración Local con referencia al mantenimiento de los andenes, destinó la inversión donde dará lugar a intervenir 11 tramos con una longitud total de 136,431 metros lineales, se destinará la inversión en el barrio Quinta Mutis.

La Alcaldía Local de Barrios Unidos emprende acciones de recuperación, dotación y mantenimiento de 6 parques vecinales y de bolsillo (Muequetá, 7 de agosto, Castellana, Andes, San Fernando y Modelo Norte). Con la inversión proyectada se realiza el mantenimiento y equipamiento de seis parques ubicados en tres de las cuatro UPZ de la localidad. Las intervenciones contemplan las siguientes actividades: Instalación de Bancas, Desmoste y reinstalación de juegos infantiles, Retiro y/o nivelación de asfalto e instalación piso en caucho, Instalación de Juegos biosaludables, Adoquín en ladrillo, Barandas metálica, Empradización, instalación de canecas, Demolición y andén en concreto,

instalación de Canchas múltiples de fútbol y basquetbol, Sardineles y luminarias, entre otros.



Promoviendo la generación de opinión en temas relacionados con la gestión pública, participación ciudadana, seguridad, control social y conocer de primera mano las problemáticas que afectan a los habitantes de la localidad, se adelantaron reuniones de Juntas Zonales de Seguridad con la presencia del Alcalde Local, profesionales de la oficina de planeación local, delegados de la Personería Local y representantes de los sectores de la administración Distrital.



2.2.13 Teusaquillo

A continuación se presentan los principales logros alcanzados por la Alcaldía Local de Teusaquillo durante la Administración de la Bogotá Humana.

Cultura y TICS

Carrera 30 N° 25 - 90
PBX 335 8000
www.sdp.gov.co
Información Línea 195

Teusaquillo es considerada por artistas y comunidad como la localidad cultural por excelencia; por ello la administración local reconociendo esta potencialidad, le apuesta al fomento de las prácticas artísticas y culturales con la realización de eventos de gran impacto tanto local como distrital. Uno de estos es la *Noche en Blanco*, evento cuyo proceso de coordinación y desarrollo fue liderado por la alcaldía, con acciones enfocadas en la gestión, articulación y aporte de recursos tanto logísticos como humanos.

Un aspecto importante en este proceso, se da en la vinculación y reconocimiento de los agentes culturales de la localidad y las características del territorio como elementos integrales del desarrollo de la propuesta. A ella se sumaron múltiples actores, artistas y gestores culturales locales, quienes aportaron sus obras de creación apoyados por la administración local, a través de fomento a iniciativas de creación artística y tecnológica, de igual forma, la comunidad que habita la ruta de la noche se vinculó activamente desde su preparación hasta su realización, se hizo visible el componente patrimonial, artístico, cultural y ambiental de la localidad para que más de 10.000 ciudadanos y ciudadanas participaran y se apropiaran de este gran evento ratificando que se pueden generar estrategias de acceso a montajes de talla internacional en una ciudad que es de todas y todos.



Ambiente

Una de las apuestas de la Bogotá Humana busca un compromiso ambiental con la ciudad y con todas las y los ciudadanos, creando sinergias entre empresarios, ambientalistas, académicos, artistas, para disminuir los impactos ambientales, producto de la inadecuada gestión de los residuos y el proceso de convertir estos, en riqueza colectiva Sostenible.

Se apoyó la promoción del programa Basura Cero mediante la implementación de 10 zonas pilotos donde se formó a más de 1000 familias en hábitos de separación en la fuente y se articuló con la formación en competencias laborales a 23 recuperadores de oficio, quienes vienen realizando la recolección del material aprovechable bajo una frecuencia concertada con cada comunidad.

En marco del plan de inclusión social y dando cumplimiento a la sentencia de la corte constitucional, la Alcaldía Local viene promoviendo la organización de la comunidad recuperadora del oficio informal que tiene influencia directa en el territorio, es por esto que se ha formado a las de 23 recuperadores de oficio en competencias laborales, y se ha articulado con las zonas pilotos formadas para complementar la recolección del material aprovechable que separa las comunidades pertenecientes a estas zonas, de acuerdo a los datos proporcionados por los recuperadores de cada una de las zonas, se está recuperando aproximadamente entre 800 y 900 Kilos de material aprovechable, entre plástico, cartón, vidrio, tetra pack, materiales de metal y aluminio entre otros.

En marco de las acciones que promueven la cultura de la conservación y preservación de los espacios del agua se inició con un proceso de apropiación la potencialidad y riqueza hídrica de la localidad mediante limpiezas que involucran a la comunidad aledaña a las zonas críticas de acumulación de residuos sólidos en los ríos Arzobispo y San Francisco, como resultado de procesos de participación de los diversos actores que tienen injerencia en los procesos de recuperación de los cuerpos de agua.

Se ha venido fortaleciendo espacios de discusión como mesas técnicas mediante la construcción de conocimiento como el Primer Foro de Río Urbano, donde se contó con experiencias internacionales en la recuperación de Ríos en ciudades como México y Japón entre otras.

Como estrategia que enfrenta y mitiga el cambio climático se ha venido manteniendo y replantando más de 5000 árboles en la localidad verde del Distrito Capital.

Se viene trabajando con los tenedores de mascotas caninas frente al manejo de excretas caninas en espacio público, mediante la realización de eventos masivos, donde se incide en la conducta de los tenedores responsables de mascotas.



Sedes Alcaldía Local de Teusaquillo, solucione temporales y definitiva

Uno de los problemas más graves encontrados en esta administración y que afectaba de manera muy grave la atención a la ciudadanía y el trabajo interno de funcionarios y

contratistas era la falta de una sede unificada para esta alcaldía local, esto generó múltiples dificultades a saber: la eficiente y adecuada atención a la ciudadanía, problemas de correspondencia y comunicaciones internas, oportunidad de respuesta, logística, riesgos profesionales, seguridad industrial, inexistencia de baños públicos que dificultan en forma grave el funcionamiento y la gestión propia de una administración Humana.

Por todo lo anterior y luego de revisar múltiples alternativas como solución urgente, en un ejercicio de responsabilidad, diligencia y liderazgo se realizaron las gestiones pertinentes que permitirán para poner fin a la problemática presentada por la falta de sede y dar solución de fondo y definitiva, por lo que decidió iniciar el proyecto de construcción de la sede definitiva, contando con los dineros del Convenio 1419 de 2009 y los predios ubicados sobre la avenida NQS o Carrera 30.

Como parte inicial de dicho proyecto, esta Alcaldía Local optó por realizar un concurso donde se escogiera un diseño que cumpla con las expectativas y necesidades de esta localidad, por lo que se contrató a la Sociedad Colombiana de Arquitectos, para la organización, divulgación y coordinación de la convocatoria, juzgamiento y adjudicación de un concurso público para seleccionar el Anteproyecto Arquitectónico que más se adecue para la sede de la Alcaldía Local de Teusaquillo. Se escogió a esta entidad teniendo en cuenta, que es una corporación civil sin ánimo de lucro, cuerpo consultivo del gobierno nacional, con un reconocimiento legal, institucional y fáctico sobre la competencia y experiencia en materia de organización de concursos de arquitectura.

El acierto de esta solución para funcionarios, contratistas, comunidad en general y arquitectos del país, se evidencia en la exitosa acogida que ha tenido, convirtiéndolo en el concurso con más participantes inscritos en la historia de los concursos de arquitectura del país, según información aportada por la Sociedad Colombiana de Arquitectos.

De forma paralela esta administración, dispuso el arriendo de un edificio para atención a la ciudadanía para albergar de manera temporal a los funcionarios de la alcaldía local y así crear mejores condiciones de trabajo para los funcionarios y contratistas, unificando las sedes de atención.

Participación y poblaciones

Como parte de los procesos de participación, se han fortalecido los canales de comunicación de la comunidad hacia la administración, promoviendo la participación real de la comunidad en los diferentes procesos de la Alcaldía Local, en esta medida se ha recuperado la confianza de la población en el ejercicio administrativo de la Alcaldía Local al fortalecer los diferentes escenarios tales como comités y consejos, se desarrollan de manera continua reuniones con la comunidad para tocar temas tan importantes como seguridad, ambiente y salud entre otros, así mismo hemos adelantado gestiones con entidades tanto públicas como privadas para el apoyo a diferentes procesos comunitarios locales.

Igualmente hemos fortalecido la participación de la administración en los escenarios de carácter institucional en los que se desarrolla la política local para así lograr garantizar una respuesta como gobierno local a las diferentes necesidades de la comunidad de Teusaquillo, construyendo espacios con entidades no solo en el nivel local mediante los espacios ya establecidos como los diferentes equipos, comités y consejos sino a nivel Distrital para el desarrollo de temáticas tales como lo concerniente a los procesos de participación de la comunidad LGBT y de los diferentes grupos étnicos de Teusaquillo, es así como a través de la gestión participamos de manera decidida en la Semana Distrital de la Diversidad Sexual, apoyando el desarrollo de la actividad Pasarela por la Igualdad, que fue una actividad desarrollada en Teusaquillo pero con un carácter distrital que permitió la participación de toda la ciudadanía.

Gracias a los procesos de formación desarrollados en Política Pública de Mujer y Equidad de Géneros se construyó una agenda local de las mujeres de Teusaquillo, la cual responde a las necesidades y cotidianidades de las mujeres de la localidad, así mismo este proceso de formación involucró estudiantes del I.E.D Manuela Beltrán, dejando semilleros sobre Política Pública de Mujer en el colegio.

Como parte del proceso de presupuestos participativos para jóvenes y la articulación de las diferentes entidades que participaron a través del ELAI se identificaron 15 iniciativas juveniles, las cuales fueron formuladas por los jóvenes con el pertinente acompañamiento institucional y se encuentran en proceso de ejecución, beneficiando no solo a los jóvenes sino en general a la comunidad de la localidad.

Seguridad

Los procesos de articulación desarrollados mediante la gestión interinstitucional y la gestión con empresas privadas de seguridad permitió la consecución de importantes herramientas para el mejoramiento de las condiciones de seguridad de la localidad, para el caso de los corredores universitarios de la calle 32 y la calle 49 se logró la designación de un tráiler, la designación de policías bachilleres y el fortalecimiento de los frentes de seguridad existentes en el territorio, de la mano de estas iniciativas se destacó la promoción de la denuncia como un mecanismo ciudadano que posibilita y fortalece el trabajo de las autoridades en la mejora de las condiciones de seguridad de los habitantes de Teusaquillo.

Por otra parte, enmarcado en este proceso articulador la Alcaldía apoyó la realización del Segundo Congreso de Seguridad Integral y convivencia, escenario que permitió un debate académico acerca de los retos y alcances de la seguridad, así como el desarrollo del V Festival de seguridad de la localidad de Teusaquillo, espacio que permite exponer a los ciudadanos las principales temáticas referidas a la seguridad local.

Responsabilidad social

Se forman 50 personas representantes de organizaciones e instituciones de la localidad en fundamentos de Responsabilidad Social Empresarial para que implemente dicha formación en su gestión en la empresa u organización.

Se genera la Estrategia Local de Cooperación Internacional, que busca fortalecer espacios de trabajo en cooperación internacional y hermanamiento de ciudades, esta estrategia se trabaja a nivel local en comunicación con la Dirección Distrital de Relaciones Internacionales.

Se han realizado acuerdos de voluntades con vendedores informales del sector de Galerías como preparación para la implementación del decreto 456 de 2013 sobre Marco Regulatorio del Aprovechamiento Económico del Espacio Público en el Distrito Capital de Bogotá, adicional a esto con el comité local de vendedores informales se ha venido trabajando en la formulación de un pacto de autorregulación con emprendedores de la economía popular de toda la localidad en donde los mismo vendedores asumen el cuidado y otras normas básicas de convivencia en el espacio público.

Se fortalece el trabajo sectorizado con empresarios por medio de las Mesas de Responsabilidad Social Empresarial de la Localidad en sectores como: Galerías, Gran estación y con emprendedores locales, para generar acciones de Responsabilidad Social Empresarial desde las empresas hacia la localidad.

Gestión de riesgos

En cuanto a la gestión del riesgo en la localidad se ha desarrollado como un proceso el manejo integral de la Gestión del Riesgo, de esta manera se han realizado 3 campamentos nocturnos en el barrio Salitre Oriental, donde la Secretaría Distrital de Ambiente, Bomberos Bogotá, la Cruz Roja Colombiana y el Comité Local de emergencias orientaron a los residentes en pautas a tener en cuenta en caso de sismo, incendios estructurales, granizadas y atentados terroristas, esto sin dejar de lado el plan familiar de emergencias y el plan comunitario de emergencias, igualmente se realizaron charlas sobre plan familiar de emergencias en diferentes barrios de la localidad como Belalcázar y Rafael Núñez entre otros, además de atender emergencias de varios tipo como: incendios estructurales en el Rafael Núñez y Salitre Oriental, inundaciones en los barrios Nicolás de Federmán y Galerías y caída de árboles en el barrio La Soledad.

Así mismo, se firmó el convenio de asociación con el Grupo BAYR de la Defensa Civil colombiana para sensibilizar a la comunidad habitante de la localidad en planes familiares de emergencias y simulacros, esto sin dejar de lado, las charlas por gestión que ha venido realizando el Comité Local de Emergencias - CLE ya que lo que se desea es alcanzar un alto número de personas sensibilizadas en gestión integral del riesgo al finalizar el cuatrienio.

Por otra parte, en el segundo semestre del 2013, se realizaron las reuniones preparatorias para realizar el quinto simulacro distrital de evacuación con las siguientes entidades:

Concejo de Bogotá, Dirección Local de Educación, Colegio Distrital Palermo, edificio de catastro distrital, universidades ubicadas en la localidad (panamericana, esap, ecci, nacional, etc.), Centro Comercial Gran Estación costado Esfera y Alfiles, Edificio de la Contraloría, entidades que conforman el complejo CAN (Ministerios de Defensa, Transporte, DANE, Policía Nacional, etc.), así como el sector comunitario, vinculando de esta forma a cuatro juntas de acción comunal, logrando así que el 16 de octubre participaran 11.823 personas evacuadas, el 17 de octubre 3.000 mil alumnos de la jornada nocturna de la Unipanamericana y el 27 de octubre 104 personas evacuadas residentes en los barrios que componen las cuatro juntas de acción comunal inscritas.

2.2.14 Los Mártires

Hemos fortalecido los procesos de Seguridad ciudadana en conjunto con la policía nacional fortaleciendo la importancia de los cuadrantes con procesos de formación y sensibilización y con la realización periódica de las juntas zonales de seguridad y los consejos locales de seguridad. Actualmente estamos en conjunto con la secretaria de la mujer realizando el proceso de conformación para la instalación del Consejo Local de Seguridad de Mujeres.

Con recursos de la localidad se realizó una inversión de 750 millones, para la instalación de 329 alarmas comunitarias que son sistemas electrónicos con dispositivos inalámbricos, cada una con capacidad de 20 de estos que son conocidos como botones de vida, a través de los que la ciudadanía pueden llamar al policía del cuadrante en caso de ser necesario a través de un mensaje de texto con la ubicación exacta del ciudadano que está haciendo la solicitud ante un hecho delictivo. Estos sistemas beneficiarán cerca de 6500 familias de la localidad y cuentan con el apoyo en su uso y cuidados de líderes comunales, familias y propietarios o administradores de los establecimientos comerciales de la localidad.

En esta nueva administración la cultura hace parte fundamental de la apropiación de los habitantes con su territorio y con sus prácticas por esto hemos implementado espacios de formación artística y cultural que se desarrollan en los barrios de la localidad o en algunos sitios de reconocimiento comunitario y hemos invertido más de 780 millones de pesos en el último año. Las acciones culturales han contado con el permanente concurso de los delegados de la secretaria distrital de cultura y el IDARTES.

Durante esta administración dinamizamos las escuelas artísticas y culturales en nuestra localidad, pasando de tener tan solo 3 de ellas a contar con 20 que benefician a 460 habitantes de la localidad. Estas escuelas se han planeado como un proceso de formación de distintos niveles en las diversas áreas artísticas, superando así la visión de una simple repetición de casos que no tienen en cuenta los procesos que ya se han adelantado con las distintas poblaciones.

En este mismo sentido de fortalecimiento de la cultura en la localidad se realizó el festival de la fraternidad, que durante 3 días agrupó todas las expresiones artísticas, culturales y

retomando actividades lúdicas populares. Dentro de este festival se contó la ruta de carros antiguos en el barrio la Estanzuela, actividades de música, danza, teatro, artes plásticas, literatura, audiovisual, la muestra de talla de piedra y mármol y concurso a los mejores arreglos en flor. Dentro de esta festival se contó con la participación de agrupaciones artísticas de reconocimiento distrital como son “todo copas”, 'Son callejero' y el grupo de rock nacional '1280 almas'.



El evento también contó con un homenaje a los próceres de la independencia en la Plaza de Los Mártires este acto se hizo con la participación de los colegios de la localidad en el marco de la plaza del Voto Nacional.

Se reactivó el festival local de HIP –HOP que contó con más de 8 artistas locales y la asistencia de por lo menos 500 jóvenes.

Como parte de la celebración del cumpleaños de Bogotá, nuestra localidad participo en el desfile metropolitano de comparsas con dos agrupaciones que retomaron la importancia del Tren como eje articulador y de desarrollo de las prácticas económicas, sociales y culturales de la ciudad.

El aprovechamiento de la cultura como eje de reunión y reconocimiento comunitario le ha merecido a esta alcaldía la distinción por la Gestión Local Destacada en la cultura reconociendo si nuestra puesta por desplegar una actividad de carácter cultural local como plataforma para la apropiación y la valoración de las practicas históricas y patrimoniales aportando también a la creación y el sostenimiento de procesos con un enfoque territorial que entienda la promoción de las artes, las prácticas culturales y el patrimonio como un referente de la cohesión social, la convivencia y la cimentación de fines colectivos y bienes sociales. Este premio permitió que la secretaria de cultura realizara una inversión de 30 millones de pesos para visibilizar la gestión cultural de la alcaldía.

Renovamos nuestro compromiso para que a partir de la participación de los ciudadanos, Los Mártires se transforme y fortalezca el trabajo comunitario para esto desarrollamos el curso-concurso de iniciativas ciudadanas, que contó con participación de 62 organizaciones que recibieron una capacitación de 60 horas y que como resultado tuvo la cualificación de sus iniciativas. Posterior a esto un jurado selecciono las 15 mejores iniciativas que han sido apoyadas con recursos locales, estas iniciativas giran alrededor de las prácticas deportivas, artísticas, fortalecimiento cultural y patrimonial y rescate y protección del medio ambiente.



En el proceso de fortalecimiento de iniciativas ciudadanas para la transformación de sus entornos o practicas también se han generado procesos de iniciativas para la iluminación de los barrios en la época navideña, de transformación del entorno ambiental a través de los PROCEDA e iniciativas en temas deportivos y culturales, para esto la administración ha asignado más de \$350 millones y ha sido acompañada por la Secretaria de Ambiente y el IDPAC como entidad rectora del fortalecimiento de la participación en la ciudad.

En la dignificación de las condiciones de vida de los habitantes de la calle, la Alcaldía Local viene liderando los procesos sociales en el sector del Voto Nacional, en un primer momento se dinamizó la mesa voto nacional orientada a la transformación y dignificación de las condiciones de vida de las y los habitantes del territorio denominado Voto Nacional, en este espacio se cuenta con el concurso de 9 de los 11 sectores del distrito quienes han articulado acciones para la recuperación y el fortalecimiento del sector.

Como parte de este mismo proceso se constituyó este sector como un *territorio de vida y paz*, como un escenario de coordinación y articulación de acciones e iniciativas tendientes a fortalecer un proceso unificado, integral y dinámico, en el marco de esta iniciativa hemos desarrollado en conjunto con los 10 sectores de la administración distrital acciones por la dignificación y humanización de la llamada calle del Bronx.



Se realizó con 900 jóvenes de la localidad el estudio estadístico de percepción del consumo de sustancias psicoactivas lo que nos arrojó un diagnóstico que nos permite identificar los principales factores que propician el consumo de sustancias psicoactivas en los espacios públicos de la Localidad y servirá como insumo para la formulación de los posteriores proyectos.

En conjunto con la secretaria de integración social y el Idipron se han realizado procesos para la dignificación de los habitantes de calle del sector conocido como la carrilera ubicado entre la calle 19 y 20 entre las carreras 20 y 24, en este proceso hemos realizado una inversión de \$290 millones.

2.2.15 Antonio Nariño

Teatro Villamayor reabre sus puertas. La administración distrital en cabeza de Gustavo Petro Urrego y la administración local en cabeza de Giovanni Monroy Pardo, se complace en informar la reapertura del teatro Villamayor después de cinco años de inactividad. Esto se logró una vez realizada la readecuación de las locaciones del teatro, donde se intervino gran parte de su estructura, siendo de ahora en adelante un recinto con todas las comodidades que puede ofrecer un teatro de primer nivel. Entre los arreglos más significativos encontramos la ampliación del aforo a 270 personas, el cambio de toda la silletería para el público, la ampliación del escenario, la readecuación de baños y camerinos, el acceso para personas en condición de discapacidad, el cambio de fachada, entrada y salida de emergencia, entre otras.

Se logró en convenio con la Fundación Julio Mario Santo Domingo denominado de Mayor a Mayor en el cual se han presentado obras de teatro totalmente gratis para la población más necesitada de la localidad, así como de las localidades aledañas, igualmente la donación equipos y 5 obras de teatro gratis para la población para la vigencia 2014. Igualmente el convenio con Cultura en Común IDARTES, permitirá obras de teatro gratuitas para la población del sur de Bogotá y su participación en el Festival Iberoamericano de Teatro, a través de 10 obras.



Con la recuperación de este espacio, el teatro Villa Mayor se proyecta como un epicentro de la cultura del sur de la ciudad, reduciendo la segregación y beneficiando un amplio sector de esta parte de Bogotá, y además trayendo actos culturales de primer nivel a sus instalaciones. El teatro Villa Mayor se inauguró el primero de agosto de 2013, con la presencia del Alcalde Mayor y la puesta en escena de la obra Colombo-Suiza “El Rinoceronte”.

Carnaval del Circuito del Sur. En el marco de la celebración de los 475 años de la ciudad de Bogotá y como una iniciativa de la Alcaldía Local en cabeza del doctor Giovanni Monroy P. se abren las inscripciones para el “Carnaval interlocal circuito del sur”. Nuestra localidad está conformada por diferentes y diversos sectores sociales, que presentan interesantes contrastes expresivos y simbólicos que dan fe de la diversidad cultural local, no sólo por las variadas raíces culturales de sus habitantes, sino también por las nuevas dinámicas culturales que se han venido incorporando con el tiempo y que evidencian con claridad las diferencias existentes entre generaciones y al interior de los múltiples sectores culturales. En esta dinámica cada localidad se hizo responsable de un área artística diferente, para ser presentadas en el Teatro Villa Mayor siendo distribuidas de la siguiente manera: localidades Antonio Nariño: teatro. Ciudad Bolívar: medios audiovisuales. San Cristóbal: música rock, Tunjuelito: artes plásticas. Kennedy: danza tradicional. El Carnaval Circuito del Sur se realizó entre el dos y el nueve de agosto de 2013.

Parques Biosaludables. Se instalaron seis equipamientos de juegos biosaludables en los parques de San Jorge, Santander, San Antonio, Cinco de Noviembre, Ciudad Berna y Restrepo, beneficiándose la comunidad de estos barrios y circunvecinos.



Malla Vial. Intervención de 32 vías terminadas en los diferentes barrios de la localidad, seis segmentos viales se encuentran en intervención y 71 vías se encuentran para intervención, las cuales se encuentran incluidas en los procesos de las vigencias 2012 y 2013, y que fueron priorizadas en los cabildos de presupuestos participativos realizados el 4 de agosto de la vigencia 2012.



Frentes de seguridad botones de vida. Se continuó con la instalación de los frentes de seguridad en la Localidad de Antonio Nariño mediante el sistema de botones de vida inalámbricos, se adquirieron 333 frentes de seguridad para 6.600 hogares de la localidad. Los cuales se encuentran en proceso de instalación.



Recuperación de espacio público en la localidad Antonio Nariño. La Alcaldía Local, realizó un operativo de recuperación del espacio público, en la zona comprendida entre la Avenida Primero de Mayo entre las carreras 29 A y 30. La actividad se llevó a cabo con la presencia de la Policía y la Secretaría de Movilidad, con el fin de restaurar el espacio público ocupado por los propietarios de los establecimientos de comercio del lugar en mención, que invadían la zona de andén con motocicletas impidiendo así el libre desplazamiento de la ciudadanía. Como resultado de este operativo se ha beneficiado la población flotante del sector y así mismo los residentes de los alrededores, ya que se ha recuperado un espacio vital para la movilidad de esta zona de la localidad.

Atención integral a habitantes de la calle de la localidad de Antonio Nariño. Alrededor de cien habitantes de calle de la localidad y sectores aledaños, se reunieron en el parque del Restrepo, donde se les brindó diversas modalidades de atención, centrandolo en el aseo, la higiene y el vestuario. A iniciativa de la Alcaldía Mayor de Bogotá, en cabeza del Doctor Gustavo Petro, la Alcaldía de Antonio Nariño en cabeza del Doctor Giovanni Monroy P. y en concordancia con las Secretarías de Salud, Educación y el Hospital Rafael Uribe, se hizo la atención de los habitantes de la calle del sector, dotándolos de prendas de vestir, implementos de aseo y raciones de comida, atención odontológica y psicológica. Los habitantes de calle se presentan ante nuestros ojos, con toda la crudeza de un modo de vida que nos recuerda la fragilidad de la condición humana, expresada en formas como la soledad, la falta de aseo, etc.

Atención al adulto mayor. A partir de marzo de 2013 se están beneficiando 350 adultos mayores de la localidad con subsidio tipo C. Este subsidio tiene un valor mensual de \$120.000, y hace parte del proyecto “Apoyar el mejoramiento de la calidad de vida de los adultos mayores en situación de vulnerabilidad”, programa, Lucha contra distintos tipos de discriminación y violencias por condición, situación, identidad, diferencia, diversidad o etapa del ciclo vital. Igualmente se celebró el día del padre adulto mayor en el polideportivo del barrio La Fragua, en el cual participaron activamente unos 100 adultos mayores. Esto se realizó con el apoyo de la Alcaldía Local y los funcionarios del IDRD.

La Alcaldía de Antonio Nariño responde las inquietudes de los estudiantes de la localidad. La Alcaldía en conjunto con los colegios de la localidad, se han unido con el

ánimo de crear un evento llamado “El Alcalde Responde”, en el cual los estudiantes de los diferentes planteles educativos, tienen la oportunidad de hacer una pregunta que será respondida por la primera autoridad de la localidad, el Doctor Giovanni Monroy Pardo. Este espacio es creado por la necesidad de escuchar la opinión de la comunidad escolar y así mismo hacerlos partícipes de la problemática tanto a nivel local como a nivel distrital, debatiendo los diferentes temas e inquietudes y ofreciendo una respuesta clara y veraz a sus preguntas. La actividad se llevó a cabo inicialmente en doble jornada, comenzando por el colegio Guillermo León Valencia en la jornada de la mañana y repitiendo en el mismo plantel educativo en las horas de la tarde. Se agendaron el Colegio Distrital Guillermo León Valencia, Atanasio Girardot, Francisco de Paula Santander, Jaime Pardo Leal y María Montessori.

El Alcalde Mayor de Bogotá visitó la localidad Antonio Nariño. La sede B de la Escuela Superior Normal Distrital María Montessori fue el escenario en el que el Alcalde Mayor estuvo a disposición de los estudiantes, presentando y explicando la jornada semanal de 40 horas, que la institución adoptó haciendo parte de los 25 planteles educativos, ubicados en 18 localidades de la ciudad, escogidos para comenzar la primera fase de esta iniciativa implementada en el Plan de Desarrollo Distrital 2012-2016. Aparte de los alumnos de décimo y once, que ya venían trabajando en este modelo, en la Escuela Normal María Montessori, 486 estudiantes de octavo y noveno grado inician la jornada semanal de 40 horas reforzando asignaturas como sociales, medio ambiente, educación física e inglés.

Día del agua. Se celebró el día del agua el 22 de marzo de 2013 con un ritual indígena: canto al agua, sobre el canal del río Fucha y puente de madera del barrio Caracas.

Tour Basura Cero. Esta actividad se realizó el sábado 13 de julio, en el parque principal del barrio Ciudad Berna ubicado en la calle 8 sur N 11A - 39 de la localidad Antonio Nariño, con la participación del Alcalde Mayor, Dr. Gustavo Petro Urrego y el Alcalde Local Dr., Doctor Giovanni Monroy P. La actividad buscó informar y concientizar a la ciudadanía acerca del tratamiento óptimo de las basuras, en este sentido Basura Cero es una filosofía que ya se ha implementado exitosamente en varios países, y que pretende lograr que los residuos ya no tengan que ser enterrados o incinerados, sino aprovechados y devueltos al ciclo productivo en un 100%, mediante el desarrollo de una cultura del consumo consciente y responsable, la reducción en la producción de residuos y la separación de los mismos.

Semana ambiental. Se realizó la semana ambiental 2013, en el marco de la semana se realizaron 3 actividades, cine foro ambiental en la UNAD, con los colegios de la localidad, recorrido por el Cementerio del sur, con la comunidad y Junta de Acción Comunal del barrio Eduardo Frey. La reciclación, en el Barrio San Jorge Central, en el cual se recogieron 857 kilos de material aprovechable, comunidad, Cempre, Secretaría de Ambiente, Uaesp y Secretaría de Salud.

Operativo de protección animal. Se realizó un operativo de protección animal en la plaza de mercado Carlos E Restrepo el día 4 de abril de 2013, fue una jornada interinstitucional en la que participó la Policía, ambiente, Hospital, Secretaría de Ambiente, veterinaria local.

Día de la tierra. Se celebró el día de la tierra, con una olla comunitaria el 27 de abril de 2013, en el parque Restrepo cerca al CAI. Participaron los integrantes de la CALAN y la Fundación Tabanoy.

Siembra y recuperación de espacio público. Se realizó siembra de árboles en el costado oriental del cementerio del sur, recuperando así el espacio público.

Entrega de zapatos para los niños en Ciudad Bolívar. El viernes 19 de abril se llevó a cabo la entrega de zapatos a los niños del Colegio El Recuerdo, del Barrio Bella Vista ubicado en la localidad Ciudad Bolívar con éxito total. Los zapateros del Restrepo junto con la Alcaldía Local de Antonio Nariño, en cabeza del Alcalde Local, obsequiaron zapatos a niños en condición de vulnerabilidad. El calzado entregado pretende facilitar la llegada al colegio de los niños del plantel educativo y así hacer un poco más sencilla su vida escolar.

Apoteósica marcha de los comerciantes del barrio Restrepo. Se realizó la marcha de trabajadores, comerciantes y empresarios del cuero, que caminaron hasta la Plaza de Bolívar para solicitarle ayuda al Gobierno Nacional por la importación exagerada de zapatos y bolsos que ingresan a Bogotá y al resto del país. Fue una multitudinaria respuesta la que recibió la iniciativa de los comerciantes con apoyo de la Alcaldía Local en cabeza del Dr. Giovanni Monroy P. Unas 30.000 personas de los diferentes gremios del cuero y calzado, como San Benito, Isla del Sol, Villa Pinzón, y otros Municipios de Cundinamarca, se dispusieron a marchar por su derecho a un comercio justo para su actividad económica y a que se proteja su productos con referencia al producto traído del exterior. La marcha salió desde el parque la Valvanera de la localidad Antonio Nariño, y contó con el acompañamiento del Secretario de Desarrollo Económico, del Secretario de Gobierno.

Ministro de Comercio, Industria y Turismo y el Alcalde Mayor de Bogotá en el Restrepo. El jueves 20 de junio a las 3:00 p. m en el salón de protocolo de la Universidad Abierta y a Distancia (UNAD) ubicada en la calle 14 sur N° 14 - 23 del barrio Restrepo, empresarios de la industria de calzado, el cuero y confecciones, buscaron solución a sus problemas y generaron peticiones a las autoridades gubernamentales del orden nacional y distrital, quienes estuvieron cara a cara con los industriales de dicho sector.

Mesa de trabajo de los fabricantes de calzado con viceministro de comercio. Se realizó la mesa de trabajo el día 3 de julio por parte de los fabricantes de calzado y afines, participantes en la marcha del 6 de junio, con el señor viceministro de desarrollo empresarial, doctor Carlos Andrés De Hart. Es la segunda mesa de trabajo que se realiza después de la multitudinaria marcha convocada por este gremio el 6 de junio, y la visita del Ministro de Comercio al barrio Restrepo, y la cual también contó con la participación del señor Alcalde Mayor, Dr. Gustavo Petro, el Secretario de Gobierno y el Alcalde Local Dr.

Giovanni Monroy P. En esta mesa de trabajo se revisará y estudiará el pliego de peticiones entregado al ministro el 20 de junio, día de la visita al Restrepo. Los puntos a tratar, fueron la modificación del Decreto 0074, el control aduanero, la regulación de las importaciones al calzado y la marroquinería, entre otros.

Apoyo a los consejos y comités locales. Se apoyó mensualmente a los diferentes espacios de participación de la Localidad Antonio Nariño que desarrollan actividades en la localidad, como Consejos Locales de Adulto Mayor: Discapacidad, Gobierno, Seguridad, Cultura y Planeación, Comité Técnico de adulto mayor, Local, Mesa local en transición a ser consejo LGBTI, Mesa de prevención y erradicación al trabajo infantil: niños y niñas, Comité local de Infancia y Adolescencia, Red del Buen Trato - consejo de víctimas: Comité de mujer y géneros, Unidad de apoyo técnico UAT. CLOPS Comisión local intersectorial de participación- Comités de participación comunitaria en salud de emergencias: seguridad alimentaria: Mesa habitante de calle: -Comisión ambiental local: ELAI -Mesa Afro.

Antonio Nariño con las barras futboleras. Se realizó un evento especial el día 8 de mayo del 2013, en el marco de la convivencia y de la búsqueda de estrategias que promuevan el entendimiento entre las diferentes barras futboleras constituidas en el territorio nacional, con la participación de los líderes de 20 barras de diferentes equipos del país. Este evento tiene por objeto generar un programa nacional de trabajo enmarcado en el barrismo social como modelo metodológico, político y de desarrollo para el trabajo con barras futboleras, en el escenario del Colectivo Barrista Colombiano (órgano de discusión consolidado en el 2006 en el 2do encuentro nacional de barras futboleras organizado por la Fundación Juan Manuel Bermúdez Nieto) buscan generar una agenda de trabajo que permita la participación con incidencia, la exigibilidad de derechos, y la corresponsabilidad como ejes fundamentales del trabajo.

Sellamiento de establecimientos en localidad Antonio Nariño. En el mes de mayo de 2013, la Policía y la Alcaldía de Antonio Nariño selló 7 sitios nocturnos por venta y consumo de licor. En el barrio Villa Mayor se realizó el sellamiento de un establecimiento, ya que el uso del suelo no permite el funcionamiento de este tipo de negocios en esta zona y de igual manera en el barrio San Antonio fueron sellados dos establecimientos por la misma razón. En el barrio Restrepo fueron sellados tres establecimientos que se encuentran a menos de doscientos metros de un plantel educativo y en la Zona Rosa del Restrepo fue sellado un establecimiento por el hallazgo de un menor de edad en su interior. Así mismo en horas de la tarde se hizo la recuperación del espacio público en la calle 20 sur entre carreras 14 y 15, como resultado de dicho operativo fueron sellados dos establecimientos e impartidos 7 comparendos a propietarios de vehículos.

251 días sin homicidios en Antonio Nariño. El día 21 de mayo, la Alcaldía de Antonio Nariño llevó a cabo un ejercicio de convivencia en conmemoración de los Doscientos días sin homicidios en la zona 15 de la ciudad, con la presencia del Secretario de Gobierno, que se unió a la actividad especial de la localidad. Se entregaron doscientas palmas andinas, que fueron llevadas por doscientos niños de diferentes colegios del sector en representación de

cada día sin homicidios exaltando una vocación de vida por medio de este simbolismo. La actividad se llevó a cabo en el parque La Fragua ubicado en la carrera 31 # 14B - 57 sur desde las 10:00 a.m. La rueda de prensa dio inicio a las 11:00 a.m. Antonio Nariño se posiciona cada día más como una localidad segura.

Lideresa de Antonio Nariño galardonada con Premio Benkos Biohó. En el marco del lanzamiento de la semana de la Afrocolombianidad que se llevó a cabo el día domingo 19 de Mayo en el teatro Jorge Eliécer Gaitán, fue otorgado el premio Benkos Biohó a la lideresa de la localidad Antonio Nariño Julisa del Carmen Mosquera Murillo, referente de la mesa Afro y Consejera Étnica en el Consejo de Planeación Local (CPL).

2.2.16 Puente Aranda

Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo

- ✓ 480 Niños y jóvenes, potencializa sus talentos culturales a través del Centro Orquestal con la enseñanza del uso e interpretación de instrumentos como violín, violas, violonchelos contrabajos, flautas, fagot entre otros , el cual es el semillero la futura Orquesta Filarmónica Juvenil de Puente Aranda.
- ✓ La Navidad en Puente Aranda, contó por segunda vez con la instalación de un alumbrado navideño que congregó a más de 50.000 aproximadamente habitantes de la Bogotá Humana, gracias a su excelente ubicación sobre el corredor férreo de la localidad en el Parque el Sol, garantizando la accesibilidad de la población del sur de la ciudad que disfrutaron de la mejor oferta cultural y artística local y nacional.
- ✓ Puente Aranda se vinculó a la celebración de los 475 años de Bogotá, con las “200 horas de Cultura, Arte y Carnaval”, con 7 eventos que congregaron a cerca de 12.000 habitantes que disfrutaron de la circulación cultural como la presentación de la Orquesta Filarmónica de Bogotá, Festival del Viento, XII versión del Carnaval de Puente Aranda con la puesta en escena de 600 artistas locales y la vinculación de las barras sociales futboleras como muestra de sana convivencia de los líderes de Santa Fe, Millonarios , América y Nacional, quienes desfilaron por la calles de la localidad.
- ✓ Se apoyó las celebración de fiestas tradicionales y patrimoniales en Puente Aranda, como la Quema del Diablo que congregó 5.000 personas aproximadamente que permiten el empoderamiento de la ciudadanía sobre su entorno, ya que son ellos los gestores, promotores y ejecutores a través de acciones comunitarias y vecinales que fortalecen el tejido social por medio de la expresiones artísticas y culturales.

- ✓ Más de 2.300 deportistas de puente Aranda participaron en los juegos comunales en la vigencia 2013 compitiendo en campeonatos de fútbol, fútbol de salón, baloncesto, voleibol, tejo, micro tejo y rana, beneficiando a todos los grupos poblacionales ya que participaron niños desde los 12 años hasta adultos mayores.
- ✓ Semana de la juventud con carácter inclusivo, consiguiendo por primera vez la participación de jóvenes intérpretes de metal rock, jóvenes con discapacidad y talento de Grafiteros quienes rescataron muros abandonados de la localidad convirtiéndolos en zonas de arte contemporáneo.
- ✓ 4.300 Estudiantes de Instituciones educativas públicas, fortalecen y complementan sus procesos académicos con la posibilidad de conocer escenarios de gran impacto y aprendizaje en múltiples áreas del conocimiento (ciencias sociales, ciencias naturales, literatura, entre otros), como lo es la Ciudad de Cartagena; asimismo el acceso a la ciencia y la tecnología con la visita al centro Interactivo Maloka, con el acompañamiento pedagógico de sus docentes.
- ✓ El acceso a las nuevas tecnologías de información y comunicación TIC, en las instituciones educativas públicas, se garantizan a través de la dotación de 80 herramientas tecnológicas entre televisores inteligentes y tableros interactivos, mejorando la calidad de la educación a 25 mil estudiantes que mejoran sus oportunidades de acceso al conocimiento e investigación con nuevas metodologías de aprendizaje colaborativo entre docente y estudiante.
- ✓ Con la dotación e inversión de \$381 millones para jardines infantiles operados por la Secretaria Distrital de Integración en Puente Aranda, se garantiza el desarrollo integral de 657 niños y niñas de proyecto “Acunar”, generando ambientes adecuados, que mejoran las condiciones de seguridad y atención en los escenarios en los que transcurre su vida cotidiana.

Un territorio que enfrenta al cambio climático y se ordena alrededor del agua

- ✓ Las asociaciones de recicladores en conjunto con la mesa interinstitucional de Basura Cero de la localidad realizó la construcción colectiva para la formulación del proyecto *Basura Cero* encaminado al fortalecimiento en separación en la fuente y al reciclaje artístico a través de concurso de pesebres con materiales potencialmente reciclables donde se beneficiaron 12 Juntas de Acción Comunal y se vincularon 2.000 personas de la localidad.
- ✓ Construcción de tejido social a través de la vinculación de personas en condición de vulnerabilidad, que realizan acciones ambientales enfocadas al control del espacio público y el mejoramiento de los cuatro cuerpos hídricos (Albina, río Seco, Fucha, Comuneros).

- ✓ Trabajo interinstitucional en los cuatro cuerpos hídricos, para ofrecer oportunidades de resocialización al habitante de calle, involucrándolos en las políticas de inclusión social de la Bogotá Humana.
- ✓ 26 parques de Puente Aranda cuentan con gimnasios públicos compuesto por 8 máquinas que permiten fortalecer las actividades físicas de los habitantes, adicionalmente los parques cuentan con un piso encauchado amigable con el ambiente en los que se utilizaron 130 llantas reciclables en su elaboración.
- ✓ Los Gimnasios Públicos son una de las estrategias para la recuperación y apropiación del espacio público, que incentiva el aumento del uso de los parques de la localidad, a través de la oferta de actividades deportivas, culturales y recreativas gratuitas, que a futuro serán complementadas con el acompañamiento de entrenadores profesionales para el manejo adecuado de las máquinas. Estas acciones repercuten en la disminución de la presencia del habitante de calle y contribuyen a mejorar la percepción de seguridad.
- ✓ Gracias a la participación de la ciudadanía en cabildos Malla Vial, se intervinieron 32 segmentos viales para un total de 5.12 Km/ Cariil, en los barrios Veraguas, Villa Sonia, Autopista Sur, Villa Inés, Corkidi y Tibaná; las cuales representa la mejora en la movilidad ya se conectan con las avenidas y los equipamientos públicos del sector.

Una Bogotá, que defiende y fortalece lo público

- ✓ Puente Aranda es líder en participación ciudadana por lograr vincular 10.000 personas en los cabildos locales, presupuestos participativos y encuentros ciudadanos, donde tuvieron la oportunidad de decidir la inversión.
- ✓ Creación Punto por el Derecho a la Salud, donde se asesoran a más de 400 usuarios diariamente.
- ✓ Reconstitución, reactivación y creación de diferentes instancias participación con el fin de tener más inclusión de todos los grupos poblacionales.
- ✓ Minimización del conflicto de las cuatro barras sociales futboleras de la localidad, a través de la firma de pacto de no agresión con autoridades locales, asimismo se ha realizado el acompañamiento para la gestación de actividades social y de proyectos productivos.

- ✓ Circulación de Mercados Campesinos, traídos directamente del campo a diferentes barrios de la localidad, con mejor calidad y precio.
- ✓ Implementación de Gobiernos Zonal, con la creación y articulación de sectores, la Administración Local y nuevos líderes comunitarios que se organizaron e instalaron en Mesas Territoriales para discutir las problemáticas y soluciones concretas.
- ✓ Puente Aranda cuenta con 5 zonas *WIFI* ubicadas en los barrios Santa Matilde, parque El Sol, Ciudad Montes, Alquería y Dalías, que permite a la ciudadanía el acceso a internet de manera gratuita a través de los dispositivos móviles. Asimismo garantiza la democratización de la información y un paso importante en materia de gobierno electrónico, debido al acceso de la sistematización y vitalización de servicios y trámites en línea.
- ✓ La Junta Administradora Local, es actualizada a nivel de infraestructura tecnológica con la instalación de cableado estructurado, que a través de un sistema de video Streaming por internet, permite visibilizar las sesiones, con el fin de la ciudadanía conozca de manera directa el trabajo y control político de la corporación.
- ✓ A través de la Mesa Temática de la Cárcel Nacional Modelo, se optó por el sistema de citas electrónicas, que permite el acceso de visitas por parte de familiares a los internos de este establecimiento carcelario de manera ordenada; dando la posibilidad de mejorar las condiciones de seguridad a l entrono de las instalaciones y al sector en general.
- ✓ Periódicamente se realizan operativos de control de Ley 232 a establecimientos nocturnos conocidos como bares, clubes o sindicatos, con el apoyo de la Secretaria de Gobierno del Distrito, de la Policía y la Secretaría de Movilidad entre otras entidades, en sectores como la calle octava sur, la carrera 56 y entre otros sectores como en la Alquería, *Outlet* de las Américas, San Andresito de la 38 y zonas industriales en el tema de la preservación espacio público.
- ✓ La Alcaldía Local en asocio con la Estación de Policía de la Localidad de Puente Aranda viene desarrollando actividades como consejos comunales con el objetivo de acercar a la institución policial a la ciudadanía a través de los treinta y dos cuadrantes que hacen parte de la localidad

Seguridad y convivencia

- ✓ Cierre de cuatro empresas generadoras de contaminación atmosféricas en diferentes puntos de la localidad.
- ✓ Recolección de 2.650 llantas sobre la Av. Calle 6 y la Av. Cra. 50 en coordinación con Aseo Capital y Guardianes Ambientales.

- ✓ Acuerdo de concertación locales con los comerciantes de llantas de San Andresito de la Carrera 38 para la adecuada disposición de llantas, siendo ejemplo a nivel distrital.
- ✓ Disminución en la contaminación visual ocasionada por la ocupación de Publicidad Exterior Visual PEV ubicada en espacio público en La Alquería, San Andresito y *Outlet*.
- ✓ Retiro de 250 pendones, pasacalles, pancartas en el espacio público.
- ✓ 700 personas capacitadas en gestión del riesgo a través de los encuentros realizados a través del Comité Local de Emergencias.
- ✓ Cierres definitivos de cuatro establecimientos de comercio que se hacían pasar por clubes o sindicatos a fin de evadir el control de las autoridades competentes.
- ✓ Cierre de un establecimiento que funcionaba como “amanecedero” en el sector del Galán.
- ✓ Se realizaron 8 operativos de recuperación del espacio público en canales, uno en corredor férreo y uno en la zona del Pulpo de Puente Aranda logrando la restitución de este espacio y brindando la oportunidad de ingreso a los habitantes de calle a procesos de resocialización en los puntos de autocuidado de la SDIS.
- ✓ Se realizaron cinco ferias de servicios (Champions, San Eusebio, Pradera, Remanso-Alquería) con las diferentes entidades generando mecanismos de apropiación y tejido social entre las entidades y las comunidades.
- ✓ Erradicación de treinta puntos críticos por disposición de basuras en la localidad en conjunto con Aseo Capital y la Policía Metropolitana de Bogotá.



2.2.17 La Candelaria

“La mejor forma de decir es hacer”

Este informe general sobre la gestión local realizada durante el año 2013, es una descripción juiciosa sobre el trabajo permanente que se lleva a cabo en la localidad, para el beneficio de los ciudadanos del territorio, de acuerdo a los ejes articuladores de la Bogotá Humana.

En este documento dejamos consignado nuestro amor y dedicación hacia nuestra comunidad, que por supuesto, sigue vigente y latente, no desfalleceremos al compromiso que hicimos y aceptamos con ustedes, la comunidad. Sus abrazos y oraciones son los que han mantenido este proyecto, son sus caras de alegría las que nos mantienen la fe y la esperanza, gracias a ustedes por entender y ayudar a construir los procesos y la nueva localidad. Agradecemos a los funcionarios y las personas que se han unido con un sentimiento de solidaridad, gracias por su apoyo a la gestión con tiempo conocimiento y pro actividad.

La Alcaldía local de La Candelaria, en cabeza del Dr. Edilberto Guerrero, ha concentrado esfuerzos en la realización de proyectos en beneficio del ciudadano desde los tres ejes del plan de desarrollo distrital. A continuación, algunos de los logros más importantes de su administración.

La Red de Economía Candelaria, es un macro proyecto que le apuesta al desarrollo económico y social de los habitantes más vulnerables de la localidad. A la fecha hay 1800 personas inscritas en la red, que han sido formadas en procesos académicos de emprendimiento, para dignificar su oficio, labor o talento, para que tengan herramientas y competencias para comenzar un negocio, o fortalecerlo. Así mismo, el proyecto ya realizó la primera entrega de 70 páginas web a los emprendedores, como una forma de incluir a los ciudadanos en los procesos económicos de la era digital, y de esta manera comenzar a dar a conocer sus productos y servicios de una forma virtual. La apuesta de la alcaldía es crear una marca local, a partir de los productos locales que tejen la red.

Por otra parte, la no segregación, es un objetivo vital, por eso desarrolla el proyecto, Jóvenes Bogotá Humana; un grupo de 200 niños y niñas, entre los 6 y 17 años, con el propósito de formar de manera integral la niñez, adolescencia y juventud de las zonas más vulnerables de la localidad. Luego de un año, los jóvenes participaron todos los fines de

semana en actividades lúdicas y recreo deportivas. Hoy son personas que reconocen desde la experiencia, su entorno geográfico y social, entendiendo el valor y la importancia de los distintos espacios históricos de la localidad; hicieron parte del Campamento mundial de scouts Jamcam 2013 en Mósquera, donde tuvieron la oportunidad de relacionarse con 2800 niños de diferentes partes del mundo; asistieron a visitas guiadas a las instituciones culturales y museos de la localidad; realizaron intervenciones en artes plásticas para la elaboración de la fiesta vikinga para Halloween; y acamparon durante tres días en San Antonio del Tequendama, entre otras actividades, que han logrado sembrar una visión de mundo positiva a partir de experiencias lúdicas que pretenden ofrecer escenarios de vida pacíficos y aspiracionales.

Así mismo, la administración local, en línea con el eje que propone ordenar el territorio alrededor del agua, consistió en la recuperación y renaturalización del corredor ecoambiental del río San Francisco (Vicachá), que se encauza a lo largo del Eje Ambiental, convirtiéndolo en un lugar turístico y de encuentro cultural. El proyecto, está realizando una obra de adecuación de espacio, que incluye un mirador, ubicado justo atrás de la Quinta de Bolívar, lugar donde se admiran tres caídas de agua, que sin lugar a duda, convierten este espacio en un sitio relajante y pacífico, en la mitad del corazón de la ciudad. Se construyó la Plazoleta La Gota, se sembraron más de 2000 plantas con el apoyo del Jardín Botánico y se creó un acceso y un sendero empedrado a los bordes superiores del río.

La comunicación también es un tema trascendental para la gestión local, razón por la que se creó Sistema Radio Candelaria; un portal web de radio y televisión para uso de los ciudadanos candelarios, con el fin de servir como espacio de interacción entre la comunidad, pensado para defender lo público a través de contenidos enfocados a la gestión de la localidad, al fortalecimiento de la democracia, trabajando por la construcción de paz, y de esta manera, crear espacios de cohesión social entre las personas, ofreciendo un sano espacio de entretenimiento para el buen uso del tiempo libre por parte de niños, jóvenes y adultos, que sin importar su edad, sexo, raza, orientación sexual o estrato social, participen del proceso de creación, producción y pos producción de contenido para el portal.

De igual manera, la alcaldía ha enfocado esfuerzos en seguridad y convivencia, por eso durante el 2013 se presentaron cero homicidios en la localidad, convirtiendo a La Candelaria en la más segura de Bogotá. Se llevó a cabo un proyecto de colocación de placas reflectivas con el número del cuadrante de la policía en distintos puntos del territorio, todas incluyen un mensaje en inglés para los turistas que visitan el centro histórico.

La administración Local de La Candelaria en el marco de la Política de Rendición de Cuentas con el propósito de dar a conocer a la ciudadanía y demás partes interesadas los principales avances y logros alcanzados durante el año 2013, así como, los retos trazados para la vigencia 2013, alineados a la planeación estratégica institucional.

El evento de Rendición de Cuentas es un espacio propicio para promover y facilitar la participación democrática de la sociedad civil e instituciones públicas y privadas a través

del diálogo y la retroalimentación entre las partes que permitirá fortalecer el principio de transparencia en la gestión pública e impulsar el control social.

El presente documento detalla los temas que serán tratados en la rendición de cuentas, partiendo del contexto institucional y abordando los logros y retos de cada una de las dependencias del de la Alcaldía local de la Candelaria, asociados a los 3 ejes del Plan de Desarrollo Local de la Candelaria.

El informe de rendición de cuentas de la localidad de la Candelaria, presenta un porcentaje de cumplimiento de las metas del plan de desarrollo de la localidad, esto debido a que el Plan de Desarrollo está construido desde los Encuentros Ciudadanos en concertación con la ciudadanía y la administración local para el Cuatrienio, lo cual cada año se tiene que cumplir con las metas consignadas en el Acuerdo 3 de 6 de octubre de 2012, en el primer año del plan la “Candelaria Humana, Dignificante y Viva” Bogotá Humana sobre la gestión que se llevó a cabo con los distintos sectores. El proceso de rendir cuentas a la ciudadanía es de singular importancia para la consolidación de la transparencia y la legitimidad de la Administración. Adicionalmente, este ejercicio ayuda a construir una mirada crítica sobre el uso de los recursos públicos y aporta en el proceso de toma de decisiones, ya que permite avanzar hacia un uso más eficiente y de mayor impacto de los recursos de los Fondos de Desarrollo Local.

De otra parte, la evaluación del avance de cada plan posibilita hacer algunas comparaciones interlocales que si bien son útiles, no pueden emplearse como demostración de la superioridad de una gestión local sobre otras, pues en sentido estricto cada localidad es un universo completo de naturaleza propia y distinta que enfrenta retos únicos y bien diferenciados. En ese sentido, el grado de avance mide simplemente cuánto de lo inicialmente propuesto, ha ejecutado efectivamente la localidad, entendiendo que cada propuesta inicial tiene un carácter diferencial que responde a dinámicas y problemáticas propias.

Pese a que las localidades vienen ejecutando de manera simultánea dos o más vigencias (entre otras cosas, debido al desfase en los tiempos de formulación y ejecución anualizada de los proyectos de inversión local), el documento centra su análisis en los aspectos estratégicos financiados con los recursos locales de la vigencia 2013, pero sin desconocer los avances acumulados durante los periodos de vigencia del Plan de Desarrollo Local (2013 – 2016).

Cada documento local construyó su análisis atendiendo a la estructura de los Planes de Desarrollo Local, identificando sus programas y metas. En términos generales tenemos que:

Para atender los desafíos de la Administración y considerando que corresponde al alcalde en su calidad de jefe Local cumplir con los propósitos encomendados por medio del Plan de Desarrollo Local de la Candelaria dar cumplimiento a cada uno de los ejes así:

Una ciudad que reduce la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo

“Este eje tiene como propósito reducir las condiciones sociales, económicas y culturales que están en la base de la segregación económica, social, espacial y cultural de la población local, que contribuyen a la persistencia de las condiciones de desigualdad o que dan lugar a procesos de discriminación. Se trata de remover barreras tangibles e intangibles que le impiden a las personas aumentar sus opciones en la elección de su proyecto de vida, de manera que estas accedan a las dotaciones y capacidades que les permitan gozar de condiciones de vida que superen ampliamente los niveles de subsistencia básica, independientemente de su identidad de género, orientación sexual, condición étnica, de ciclo vital, condición de discapacidad, o de sus preferencias políticas, religiosas, culturales o estéticas, así como de cualquier otro factor de discriminación o segregación”

Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua

“El plan de desarrollo La Candelaria Humana, Dignificante y Viva reconoce la necesidad urgente que tiene la localidad de superar el modelo depredador del medio ambiente aplicando un enfoque de ecourbanismo. Las políticas de ordenamiento del territorio, gestión ambiental y gestión del riesgo estarán articuladas para enfrentar el cambio climático. Se buscará reducir en forma permanente y creciente la generación de residuos en todas las actividades, reciclar y revalorizar la mayor cantidad posible de materiales, así como promover la fabricación de productos que estén diseñados para ser reutilizados en el largo plazo.”

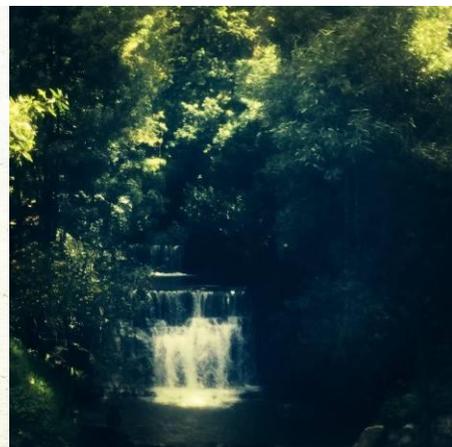
Se aplicará un concepto de vida urbana sostenible en el cual la basura no es algo que hay que desaparecer sin importar el costo social o ambiental, y se dará importancia a la premisa básica de la separación en origen que consiste en que cada ciudadano separe los residuos reciclables de los que no lo son.

Una Bogotá en defensa y fortalecimiento de lo público

El tercer eje del plan de desarrollo busca defender y fortalecer lo público como fundamento del Estado social de derecho, significa para La Candelaria Humana, Dignificante y Viva garantizar en distintos ámbitos del territorio procesos participativos que promuevan la movilización, la organización, la deliberación y la toma de decisiones amplia e informada de la ciudadanía en la gestión de la localidad, fortaleciendo la democracia, trabajando por la construcción de paz, promoviendo un enfoque de seguridad humana y convivencia, impulsando el uso transparente y responsable del patrimonio y los recursos de la localidad, sin tolerar la corrupción pública ni privada.

Significa racionalizar la administración pública, mejorando la prestación de sus servicios para la toma de decisiones y la satisfacción de la demanda de trámites y atención a la ciudadanía, utilizando de manera adecuada y novedosa las tecnologías de la información y de las comunicaciones, y estableciendo una tributación equitativa y progresiva para mejorar la calidad de vida de los habitantes de la localidad.

Finalmente, el fortalecimiento de la función administrativa y desarrollo institucional, Fortalecer la función administrativa local a través de estrategias de mejoramiento continuo de la gestión y compromiso con la ética pública; la disposición de equipamientos, infraestructura física, tecnológica e informática y de comunicaciones de las entidades distritales y locales; la consolidación de una gerencia jurídica integral, transparente, oportuna y eficiente, para defender los intereses de la localidad; la administración de la gestión documental y la promoción de una cultura de respeto y servicio a la ciudadanía, garante de derechos.



2.2.18 Rafael Uribe Uribe

El plan de Desarrollo Local “**Rafael Uribe Uribe – Humana, Participativa, incluyente y democrática**”, contempla tres ejes integrales: **El primero** una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo, en el cual es primordial la primera infancia y la reducción de la desigualdad a la par con el aumento de la calidad de vida de la población; **el segundo eje**, propone el agua como elemento ordenador del territorio y supone el ambiente como componente esencial del desarrollo; **el tercer eje**, propone la defensa y fortalecimiento de lo público, que define la propuesta del programa de gobierno de lucha contra la corrupción y se compromete con la recuperación de la confianza de la ciudadanía en la localidad con las diferentes instituciones públicas. En este orden de ideas la administración compromete recursos en los tres ejes integrales para la vigencia 2013, alcanzando los siguientes logros:

UNA CIUDAD QUE SUPERA LA SEGREGACIÓN

✓ Apoyo

-Apoyo al y transportes y directamente CLN.



a la primera infancia

Consejo Local de Niños, niñas adolescentes, a través de refrigerios, beneficiando a treinta (30) niños y niñas del

-Apoyo la celebración del día del niño y el día de la familia, en alianza con la Secretaría Distrital de integración, beneficiando aproximadamente a 200 niños y sus familias.

✓ Actividades educativas integrales para la localidad

-Dotación de elementos culturales y deportivos a los 26 colegios Distritales de la localidad de acuerdo al requerimiento de los mismos en el cual se impactan 60.177 niños/as y jóvenes/citas de la localidad.

✓ **Promoción de la equidad para la población local**

-Se vincularon 125 mujeres entre niñas, jóvenes y mujeres adultas, donde se tienen clubes para niñas y jóvenes; y se tiene acompañamiento jurídico y psicológico para cualquier mujer que haya sufrido algún tipo de violencia.

-Se vincularon 75 beneficiarios pertenecientes a la población LGBT de la localidad en donde se visibilizan los derechos de los mismos y se hace el fortalecimiento artístico de los y las jóvenes de esta población.

-Entrega y suministro de 580 subsidios tipo c a personas mayores de la localidad desde febrero de 2013. Continuando con esta meta por el cuatrienio.

✓ **Apropiación cultural y deportiva en la localidad**

-Realizar 10 procesos de apropiación cultural y deportiva de la localidad y de los sectores poblacionales (Festiparques, Deportes urbanos y nuevas tendencias deportivas, actividades de tiempo y marca con participación masiva, recreación a la población de adulto mayor, vejez y envejecimiento.).

-Se beneficiaron 26 agrupaciones de artistas locales entre las que se cuentan, agrupaciones teatrales, de danza, de circo, música folklórica, popular y rock, por otro lado la localidad en articulación al Festival Circuito sur beneficio 15 agrupaciones de Hip Hop y Break Dance como temática central escogida para la localidad.

-La población local involucrada en las actividades realizadas en el territorio en el marco de la Fiesta Local y la actividad de articulación al Festival Circuito Sur, se encontró sobre un número de 800 personas habitantes de la Localidad Rafael Uribe Uribe.

UN TERRITORIO QUE ENFRENTA EL CAMBIO CLIMÁTICO

✓ **Acciones ecológicas integrales en el territorio local**

-Se vincularon 20 Vigías Ambientales, 300 familias aledañas a zonas de alto Riesgo no mitigable. Se realizan acciones para la Recuperación de 5 Ha de corredor Ecológico, recuperación de 250 predios cuyas familias fueron reubicadas en las UPZ 53, 54 y 55.

-Se pretende el fortalecimiento de 27 PRAES en colegios de la localidad, 5 Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental conformados en las cuencas y micro-cuencas en la localidad, 25 Huertas Urbanas conformadas y fortalecidas.

✓ **Acciones ecológicas integrales en el territorio local**

-1300 Árboles plantados, 500 árboles adoptados. Se vincularán 10 Gestores Ambientales y la comunidad educativa de 10 colegios de la localidad.

-88.000 m² fumigados para la desratización, desinsectación y desinfección en la localidad, 80 mascotas esterilizadas.

• **Iniciativas de reciclaje y aprovechamiento de residuos sólidos en la localidad.**

-Se pretende la sensibilización en manejo de residuos sólidos y separación en la fuente a 20.000 hogares en la localidad, la dotación en seguridad salud ocupacional a 200 recicladores, 5 organizaciones de recicladores fortalecidas.

• **Prevención y atención de emergencias locales.**

-252 familias de Uribe, que viven deslizamientos, próximos 14 un convenio Local y la Caja



la Localidad Rafael Uribe en zonas de alto riesgo por serán reasentadas en los meses al entrar en vigencia suscrito entre la Alcaldía de Vivienda Popular.

UNA BOGOTÁ QUE DEFIENDE Y FORTALECE LO PÚBLICO

- **Participación comunitaria incluyente e incidente**



La cantidad de participantes proyectados (1.100) se dividieron en dos etapas, la primera a realizarse durante el mes de diciembre y la segunda en el mes de enero. Durante la primera etapa, se reportó un total de **545** niños, niñas, jóvenes y adolescentes beneficiados de estas actividades, distribuidos de la siguiente manera:

LUGAR	CANTIDAD
JAC Luis López De Mesa	25
JAC Resurrección	21
JAC Rincón de los Molinos	22
JAC Socorro Sur II Sector	26
JAC Marco Fidel Suárez	21
JAC Villas del sol	28
JAC Diana Sector Lanceros	44
JAC Palermo	56
JAC Lomas	55

LUGAR	CANTIDAD
JAC Triunfo	25
JAC San José	15
JAC La Merced	93
JAC Pijaos	21
JAC Santiago Pérez	25
JAC Country Sur	43
Alcaldía Local	25
TOTAL	545

- **Apoyo a las acciones de seguridad y convivencia en la localidad**

-Se motivaron y sensibilizaron 1.200 ciudadanos de la Localidad, en temas relacionados con el abordaje alternativo de conflictos.

-Se realizaron 9 reuniones en la vigencia 2013, con el fin de incentivar el procedimiento de acompañamiento AVCC (Actores Voluntarios para la Convivencia de la Comunidad) y su trabajo en pro de la convivencia pacífica y retroalimentación con la red local de AVCC con el fin de mejorar los servicios prestados a la comunidad.

-Se diseñó e implementó un proceso de motivación para la mediación escolar para jóvenes de las localidades Rafael Uribe Uribe y Tunjuelito: Proceso en que se beneficiaron doce colegios de la Localidad.

-Se realizaron cuatro recorridos de identificación y monitoreo de puntos críticos para llevar a cabo acciones de prevención en emergencias. CLE, en virtud a la ola invernal y adicional que se aumentaron los puntos críticos informados por FOPAE para la localidad, estos recorridos se realizaron en los barrios: el portal, consuelo, socorro, marco Fidel Suarez, playón playita, colinas, Luis López de mesa, quebrada la Guairita, Quebrada la chiguaza, puentes, rincón del valle, cultivos, canal de los políticos, logrando hacer seguimiento con el acompañamiento de las entidades que conforman el CLE.



- En convenio entre la Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe y la Agencia

Colombiana para la Reintegración (Presidencia de la República), se beneficia a la comunidad de la Localidad Rafael Uribe Uribe creando espacios para fortalecer las competencias personales y comunitarias a través de escenarios de convivencia en temas como: Embellecimiento del espacio público, recuperación Ambiental, acompañamiento a la atención en salud, acompañamiento en atención alimentaria a comunidades vulnerables, generación de espacios de recreación, cultura y deporte, multiplicación del conocimiento, prestación de servicios especiales en el oficio propio del desmovilizado en proceso de reintegración. **Beneficiando a 9 barrios y con 400 familias de la localidad Rafael Uribe Uribe.**



- El balance de las jornadas de desarme en la localidad Rafael Uribe Uribe, en primeros tres trimestre, se logra la entrega voluntaria de:

Elemento	Cantidad
Armas de fuego	115
Artefactos	8
Proveedores	24
Cartuchos de munición	3.580
Troqueles	28
Granadas	47
Pólvora negra	2.630 gr
Detonadores eléctricos	5
Detonadores aneléctricos	15
Estopines con mechas	20
Iniciador	1
Bengala	18
Cable detonante	68 cm
Filtros máscaras antigás	6
Ciudadanos que han participado en las jornadas	199
Dinero entregado Por Incentivos	\$51'850.000



- En jornada extraordinaria de desarme del día 8 de septiembre de 2013, se logra la entrega voluntaria de:

Elemento	Cantidad
Granada de gas	5
Granada de aturdimiento	1
Granada de fragmentación FM 26	1
Detonador eléctrico	1
Armas de fuego	8
Cartuchos munición	1330
Dinero entregado por incentivos	\$9,503,000

El día 21 de Octubre de 2013, se realizó reunión con aproximadamente 200 Comerciantes Locales con los cuales se formalizaron y se suscribieron los compromisos del Pacto Local de Comerciantes, dentro de lo enmarcado en el Plan de Desarrollo Local Rafael Uribe Uribe Humana, Participativa, Incluyente y Democrática, se considera:

- Capacitar los propietarios de los Establecimientos de Comercio con ejes temáticos tales como: reglamentación, consumo responsable de bebidas embriagantes, mecanismos alternativos de resolución de conflictos y normatividad vigente.
- Fomentar la creación de comités de convivencia para la seguridad su respectivo seguimiento a través de las Juntas Zonales de Seguridad y Convivencia.
- Realizar de campañas preventivas y formativas sobre consumo responsable de bebidas alcohólicas.
- Formar a los miembros de los cuadrantes de la Policía Nacional E 18 acerca de la reglamentación de los establecimientos de comercio.



2.2.19 Ciudad Bolívar

La entidad alcanzó un avance del 4% de las metas del Plan de Desarrollo, esto por cuanto la vigencia 2013, corresponde al primer año de formulación, contratación y puesta en marcha de los proyectos de la Bogotá Humana, dentro de los cuales podemos destacar que la Localidad de Ciudad Bolívar realizó las siguientes acciones correspondientes a los recursos asignados en el POAI 2013 así:

Educación

En “Construcción de saberes, educación incluyente, diversa y de calidad para disfrutar y aprender”, se dio continuidad a los procesos de educación superior iniciados a partir del 2009 y 2010 para de esta forma culminar el proceso académico de los y las estudiantes.

Se realizaron cuatro convenios de los cuales en tres de ellos, alrededor de 1.100 estudiantes culminaron carreras técnicas, tecnológicas y profesionales. De estos estudiantes, 400 culminaron un programa de profesionalización de madres comunitarias de la localidad de Ciudad Bolívar. El cuarto convenio se está desarrollando actualmente y consiste en brindar formación profesional a 400 madres comunitarias de la localidad de Ciudad Bolívar en la Universidad Incca de Colombia. Actualmente las estudiantes se encuentran cursando sexto semestre.

Alrededor de 1.500 estudiantes a través del Fondo de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar, con recursos 2.013, lograron dar continuidad a su proceso de formación en educación superior. De igual manera durante 2.013 culminaron sus estudios otros 1.300 estudiantes que cursaban carreras técnicas y tecnológicas a través de tres convenios firmados durante la vigencia del 2012.

Igualmente, se realizaron adecuaciones y mejoras a Instituciones Educativas del Distrito. Se tiene proyectado realizar intervención a 10 colegios, de los cuales, hasta la fecha se han realizado intervención a ocho colegios y se espera culminar el proceso de intervención a los dos colegios restantes durante el primer semestre de 2014.

- Ciudad Bolívar Argentina
- IED Manuela Beltrán
- San Francisco sede B
- Rafael Uribe Uribe
- Unión Europea sede B
- CED Divino Niño Sede C
- IED Sierra Morena
- Rodrigo Lara Bonilla
- José Jaime Rojas

- Colegio Cundinamarca



Salud

Durante el 2013 se llevó a cabo a través de un convenio interadministrativo con el Hospital Vista Hermosa, la implementación de un programa de salud dirigido a prevenir factores de riesgo asociados al consumo de sustancias psicoactivas en los niños, niñas, jóvenes y adultos en la localidad. El proceso tuvo una cobertura de aproximadamente 4.800 niñas niños, jóvenes y adultos de 26 Unidades de Trabajo. Así mismo, se llevó a cabo un proceso para brindar atención en promoción y prevención en salud sexual y reproductiva a los (as) adolescentes y jóvenes de la localidad de Ciudad Bolívar; a través de dicho proceso se fortalecieron las habilidades de la comunidad educativa de las instituciones a través de un proceso educativo-formativo y participativo de aspectos inherentes a la sexualidad, la salud sexual y la salud reproductiva con perspectiva de género; Uno de los componentes más importantes del proyecto fue el de regulación de fecundidad a través de la inserción de un anticonceptivo subdérmico a 1.400 beneficiarias (mujeres en edad fértil entre los 14 y 35 años de edad). Dicho proceso culminó en el mes de Agosto de 2013

Ambiente

Respondiendo a los lineamientos distritales en cuanto al proyecto *BASURA CERO*, la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar se suma al esfuerzo del Gobierno Distrital; en primer lugar para involucrar a los y las recuperadoras en los programas de recolección de basura de Bogotá y en segundo lugar para realizar procesos de sensibilización en cuanto a la clasificación de todo tipo de residuos.

De otro lado, se busca llevar a cabo procesos de educación ambiental en la localidad de Ciudad Bolívar; para dicho proceso, se realizó la selección de 20 eco-guardianes, quienes son habitantes de la localidad de Ciudad Bolívar y deberán realizar un proceso de formación para posteriormente acompañar procesos con la comunidad del territorio al cual pertenezcan. Posteriormente se realizarán cuatro seminarios y finalmente se deberá entregar un museo del agua. Dicho proceso se está realizando a través de un convenio interadministrativo con la Universidad Nacional y actualmente se encuentra en ejecución.

Finalmente, durante el 2013 se realizaron dos jornadas del buen uso de la bicicleta y la ciclorruta; dichas jornadas se llevaron a cabo los días 24 de noviembre y 15 de Diciembre de 2013; durante la primera fecha se realizó una jornada de uso de la ciclorruta; durante la segundo fecha se realizó la travesía urbano-rural entre Arborizadora Alta y la vereda de Quiba Baja.

Malla vial



Durante el 2013 se entregaron 51 segmentos viales en los sectores de Naciones Unidas, San Francisco Millan, Capri, La Conquista, Brisas del Volador, Vista Hermosa, Lucero Medio, Cedritos del Sur, Potreritos, Casa de Teja, Compartir, Acapulco, Mirador de la Estancia III sector, Sierra Morena, Santo Domingo, Bonanza Sur, Santa Viviana, Divino niño, Potosí la Isla, Potosí Medio y Verona.

De otro lado, a través de una licitación pública se adjudicó un proceso para realizar el mantenimiento de aproximadamente 70 segmentos viales de las UPZ de Arborizadora, San Francisco, Lucero, Tesoro e Ismael Perdomo. Igualmente, se adjudicó una licitación pública para construir alrededor de 50 segmentos viales de las UPZ's Lucero, San Francisco y Jerusalén.

Con relación al avance de los compromisos en el desarrollo de los cabildos ciudadanos 2012, ha ejecutado junto con la Unidad de Mantenimiento Vial alrededor de 52 segmentos de un total de 261 segmentos priorizados. Actualmente se encuentran 11 segmentos en ejecución a través del convenio 1.292.

Respecto a espacio público se realizaron obras en los sectores de Andes y la esmeralda; se construyeron principalmente vías peatonales y se intervinieron aproximadamente 770 m².

Con los recursos de 2013 se ejecutarán las obras en los sectores de Escala, Minuto de María y Villas de Bolívar; aproximadamente 900 m² de intervención al Espacio Público.

Mitigación del riesgo

Se lograron vincularon 78 vigías ambientales quienes desarrollan actividades de apoyo a la gestión del riesgo y brigadas de participación activa en áreas catalogadas y/o identificadas con algún nivel de amenaza en la localidad de Ciudad Bolívar. Actualmente se está iniciando la ejecución de un nuevo convenio interadministrativo que involucra 110 vigías ambientales.

Así mismo, durante el primer trimestre de 2013 se entregaron las obras de mitigación de los sectores de Perdomo Alto, Condominio el Bosque, Compartir III etapa y Pinos del Sur.

Para el segundo semestre de 2013, se asignaron al Fondo de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar por excedentes financieros \$ 17.507.927.335; dicho presupuesto fue destinado al proyecto “Obra de mitigación” con el fin de invertir los recursos en procesos de reasentamiento. En la actualidad ya se identificaron 523 familias quienes van a ser las beneficiarias del programa a través de la asignación de subsidios para adquirir vivienda.

Cultura y Deportes

La actual administración, a través del Plan de Desarrollo Local, le ha dado un lugar prioritario a los recursos en los temas culturales teniendo en cuenta la importancia de la cultura como proceso de transformación para combatir la segregación social. Se realizaron cuatro convenios de asociación con organizaciones propiamente de la localidad de Ciudad Bolívar para llevar a cabo procesos de formación artística en artes plásticas, artes visuales, artes audiovisuales, artes escénicas y artes musicales. A través de este proyecto se están beneficiando más de 1.500 niños, niñas, jóvenes y personas mayores. La formación está dirigida para todos los y las habitantes de la localidad.

De otro lado se dio continuidad al proceso de formación musical con Batuta, que se realiza en el Colegio Sabio Caldas y en la casa de la cultura de Arborizadora baja. Dicho proceso beneficia alrededor de 120 niños y niñas habitantes de la localidad.

De igual manera se dio continuidad al proceso de formación de la coral de personas mayores, que involucra la formación de más de 80 personas mayores; los sectores en donde se realizan los procesos de formación son: Madelena, Casa de la cultura, La estrella y Mochuelo; Los participantes del proyecto son de diferentes UPZ de la localidad.

En el tema deportivo a través de un convenio de asociación se realizó la ejecución de la carrera de balineras, carrera que se realiza por tradición en la localidad de Ciudad Bolívar y que cuenta con una participación de alrededor de 100 competidores quienes construyen sus propios carros. Dicha carrera se realizó en el sector de Quiba. Así mismo, se está desarrollando un proceso de formación en deportes de contacto en tres modalidades: Taekwondo, Jiu-jitsu y Artes Marciales Mixtas. En dicho proceso están siendo beneficiadas alrededor de 242 personas y se espera que posterior a las clases de preparación se realice un proceso de dotación a los y las participantes.

Frente a infraestructura deportiva, se entregaron nueve parques, entre ellos: cancha de fútbol de protecho, Parque protecho plazoleta, parque protecho casalinga, Parque Villas de Bolívar, Parque la Casona, Parque Arborizadora Alta, Parque José Domingo Laín, Parque Limonar, Parque Barranquitos.



Poblaciones

En “Garantía del desarrollo integral de la primera infancia” adjudicó el proceso para dotar con material mobiliario 31 jardines infantiles de la localidad de Ciudad Bolívar; dichos jardines se encuentran en los siguientes sectores: Acacia, Arabia, Perdomo, Sierra Morena, Rincón Diamante, El tesoro, Vista hermosa, estrella del sur, JJ Rondón, La estancia, Gibraltar, Manitas, Manuela Beltrán, Minuto de María, compartir, Arborizadora alta, Tres Esquinas, Arborizadora Baja, Candelaria., Nueva Colombia, San Francisco, Tesoro, Lucero Medio y Lucero Bajo. A través de dicho proyecto se espera generar entornos más humanos para los y las niñas habitantes de la localidad de Ciudad Bolívar.

De igual manera se adjudicó el proceso de mantenimiento para 11 jardines infantiles de la localidad, las obras se iniciarán durante el primer semestre de 2014. Dichos jardines son:

- Arborizadora Baja
- Estrella Sur
- Arborizadora Alta
- JJ Rondón Sector La Casona
- Robles
- Nuestra Esperanza Compartir
- La Estancia
- JJ Rondón Sector Alto de la Cruz
- Urapanes
- Paraíso
- Buenavista

Se beneficiaron 1.500 personas mayores con la entrega de bonos tipo C durante toda la vigencia de 2013. Al finalizar la vigencia, se realizó un aumento al valor del bono, aumentó de noventa y cinco mil pesos (\$95.000) a ciento veinte mil pesos (\$120.000). La focalización de las personas mayores se realiza a través de un equipo de profesionales que realizan visitas en el territorio y hacen verificación de las condiciones de vida de las

personas mayores para de esta manera hacer una priorización de las personas con mayores necesidades; lo anterior orientados bajo los lineamientos de la Secretaría de Integración Social.

Respecto a la comunidad LGBTI, a través de la mesa local se concertó la formulación de un proyecto que se desarrollaría con una de las organizaciones de la localidad y buscaba principalmente, realizar un proceso de formación en capacidades de cartografía social, realizar tomar culturales, realizar un encuentro cultural para la visibilización de capacidades de la comunidad LGBTI, la realización y publicación de la línea base. Estas actividades se ejecutaron a través del proyecto “Una localidad que se construye desde el diálogo diverso.” El cual apoyó la realización del festival LGBTI en Ciudad Bolívar.

Dentro del proyecto “acciones para la equidad de género” se encuentra en ejecución un proceso de formación de hombres y mujeres para capacitarles en estrategias alternativas para la prevención de violencias contra las mujeres. Además se apropiarán cuatro espacios como zonas de resignificación del espacio público como libre de violencias, tres de los cuales serán en las UPZ’s de Lucero, Tesoro e Ismael Perdomo para el sector Altos de la Estancia.

Jóvenes

- Objeción a conciencia y prevención al reclutamiento forzado

Actualmente se encuentra en ejecución un proyecto con la “Acción Colectiva de Objetores y Objetoras de Conciencia - Acooc” en donde se está realizando un proceso de sensibilización en cinco colegios y con organizaciones de la localidad para socializar el derecho a la objeción de conciencia al servicio militar obligatorio, teniendo en cuenta que es un derecho fundamental que no es conocido en el país. Luego de un trabajo interinstitucional liderado por la Secretaría de Gobierno y motivado por Organizaciones Sociales de toda la Ciudad, la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar es la localidad donde se está realizando el proyecto piloto frente a dicho tema. El proceso inició en el 2013 y actualmente aún se encuentra en ejecución.

De igual manera se está realizando un proceso para implementar dos estrategias de acercamiento a la población juvenil de la localidad de Ciudad Bolívar para promover conceptos sobre la prevención al reclutamiento forzoso por parte de grupos armados ilegales, la construcción de paz y renunciación al uso de la violencia.

- Barras de fútbol

Actualmente y desde el 2013 se encuentra en ejecución un proyecto que vincula a jóvenes barristas de Millonarios, Nacional y Santa Fe. Se está realizando un proceso de formación a los jóvenes para que sean multiplicadores de procesos en mediación. De igual manera los jóvenes de cada una de las barras deberán llevar a cabo planes de acción dentro de sus

propias barras, con la comunidad de su sector y se realizará además un proceso interbarras que consiste en un campeonato relámpago de fútbol.

De otro lado se está realizando una investigación sobre el fútbol en Colombia que será presentada en un foro y publicada a través de una cartilla.

- Entornos escolares

Se encuentra en proceso de ejecución un programa de entornos escolares más seguros que consiste en realizar actividades en cinco colegios de la localidad (IED Arborizadora Baja, IED Ciudad de Montreal, IED México, IED Unión Europea, IED León de Greiff) por medio de procesos de formación y sensibilización con las y los estudiantes para realizar jornadas de mediación de conflictos a través actividades tales y como talleres, tomas culturales, murales, intervención de mediadores(as), entre otros. De otro lado, se busca crear planes de trabajo con los diferentes actores de cada uno de los entornos de los colegios, tales y como Juntas de acción comunal, organizaciones, vecinos y vecinas, entre otros, para crear redes de protección para los niños, niñas y jóvenes estudiante de las instituciones educativas.



- Combos parches y pandillas

Durante 2013 se inició un proceso para integrar grupos de jóvenes habitantes de la localidad de Ciudad Bolívar en condición de riesgo y vulnerabilidad hacia el delito. A través del proyecto se vincularon 240 jóvenes de los sectores de Paraíso – Bella Flor, Caracolí – tanque del agua y Divino niño; con el fin de generar un proceso de integración, realizar pactos de convivencia y hacer una caracterización de los fenómenos juveniles relacionados con la violencia en dichos sectores. Para realizar la caracterización se contrataron a los jóvenes de dichos sectores y fueron ellos quienes contribuyeron a recopilar la información y ser parte de toda la ejecución del proyecto.

2.2.20 Sumapáz

Se atendió a la población escolar, 580 estudiantes vinculados a los colegios distritales de la localidad: IED Jaime Garzón, sedes Las Auras y Adelina Gutiérrez y Juan de la Cruz Varela, sedes La Unión, Erasmo Valencia y Tunal Alto, a quienes se les suministró 50 equipos de cómputo portátiles.



Asimismo se realizan las expediciones pedagógicas al mar Caribe con la vinculación de la comunidad educativa (estudiantes y docentes) de los colegios distritales de la localidad de Sumapáz, las cuales tienen el enfoque curricular y enmarcadas en el Eje de Participación y Transformación de la Realidad, con el fin de desarrollar, profundizar y complementar temas que hacen parte de una o más áreas del currículo. La población objeto es 108 niños, niñas y jóvenes de grados 5° a 9° seleccionadas de las 28 sedes educativas distritales y siete docentes. Las expediciones en el mar Caribe se realizan entre el 10 y el 15 de marzo de 2014.

Se ha contribuido al mejoramiento de la calidad de vida de 228 personas mayores de la localidad que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad, mediante la entrega de un subsidio económico mensual por valor de \$120.000 y la vinculación en actividades de desarrollo humano. Este subsidio constituye, por un lado, un apoyo para suplir necesidades básicas, y por el otro, un acompañamiento que de manera integral contribuye a aumentar su nivel de autonomía con relación a su entorno familiar y social, generando un impacto positivo sobre el individuo y específicamente sobre su seguridad alimentaria, nutricional y de vivienda, por ser estos derechos y necesidades susceptibles con mayor fuerza de no ser suplidas por las condiciones económicas y sociales que determinan su contexto.

La discapacidad es una realidad humana percibida en diferentes formas, en la localidad 20 de Sumapáz existe una prevalencia de discapacidad de 12,4%. Prevalencia alta en comparación con la existente para el distrito capital la cual es del 6,6%. El 52,4% de estas personas pertenecen a la etapa de vida de persona mayor y el 47,5% refirió tener como origen de su discapacidad una enfermedad general, hecho que está relacionado con el degenaramiento progresivo de enfermedades crónicas, enfermedades diagnosticadas tardíamente o con bajo nivel de corresponsabilidad del cuidado de la salud, trayendo como consecuencia alteraciones permanentes. Cabe resaltar que solamente el 4,9% de la población con discapacidad en la etapa de infancia conoce el origen de su discapacidad

siendo el 42,7% originado por condiciones de salud de la madre durante el embarazo. El 14% de origen de la discapacidad fue ocasionado a causa de accidentes, y se presentó en mayor frecuencia en las etapas de vida de juventud y adultez, en las cuales se asocia a accidentes de tránsito o de trabajo³.

Con el objeto de contribuir a la adecuada utilización del tiempo libre y al mejoramiento de la calidad de vida de las personas en condición de discapacidad, se realizan las actividades recreativas, incluyendo una salida recreativa a la población de Tocaima, donde tendrán la oportunidad de disfrutar las fuentes naturales azufradas y las aguas medicinales; en total se benefician 130 personas con discapacidad de la localidad.



Como el territorio de la localidad es eminentemente rural, la Unidad de Gestión Agropecuaria y Ambiental de la Alcaldía Local, realiza actividades de asesoramiento a 200 familias campesinas en el uso sustentable del territorio, contribuyendo al mejoramiento de la producción agropecuaria sostenible ambientalmente, que incluyan estrategias enfocadas a mejorar la seguridad y soberanía alimentaria, dando diversidad a la oferta nutricional para la conformación de la dieta diaria de los campesinos, generando alimentos inocuos y saludables en el marco de las estrategias de reconversión productiva.

La localidad dadas las características topográficas de alta montaña, constituye un factor que dificulta las comunicaciones en el territorio y hacia el resto del país, y que para facilitar la interconexión entre sus habitantes ha instalado y hace el mantenimiento de líneas telefónicas satelitales en 19 veredas de las 28 que integran el territorio, cuales son: Santa Rosa Alta, Santa Rosa Baja, Sopas, Las Animas Altas, Las Animas Bajas, Ríos, Istmo Tabaco, Laguna Verde, Taquecitos, Nueva Granada, Concepción, San José, Nazareth, Betania, La Unión, El Raizal, Peñaliza, Las Auras y Las Palmas; asimismo, hace el mantenimiento de cuatro portales interactivos en los centros poblados de Betania, Nazareth, San Juan y La Unión. Lo anterior en convenio entre el Fondo de Desarrollo Local de Sumapáz y la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá (ETB).

Todos los recursos que se puedan destinar a atender las dificultades y a mejorar la infraestructura vial de la localidad serán fructíferos, entre menor sea la periodicidad con que

³ Fuente Diagnóstico Local con Participación Social 2011, Localidad 20 de Sumapáz. Btá. 2011.

se ejecuten las obras y mayor la continuidad de los procesos, el desarrollo local será más dinámico y el mejoramiento en la calidad de vida de los sumapaceños y sumapaceñas será visiblemente notorio, dadas las características de las vías de la Localidad de Sumapáz, que sufren un deterioro acelerado debido a los factores ambientales y climáticos propios del territorio, agravado por la alta pluviosidad en la región. Lo anterior llevó a la administración local de Sumapáz a efectuar adiciones y prórrogas a los contratos de obra suscritos en la vigencia 2012 para realizar el mantenimiento, la rehabilitación y/o la recuperación de la red vial rural, mediante la aplicación o extendido de arenas, gravas y/o pavimentos reciclados estabilizados, la instalación de pavimentos articulados prefabricados y la construcción de obras menores en los corregimientos de Betania, Nazareth y San Juan. Lo anterior ha permitido que los anillos viales de la localidad permanezcan en mantenimiento y en buen estado.



ANEXO 1

Proyectos de inversión social de la Administración Distrital, 2013

		Millones \$		
Proyecto / Entidad	Apropiación disponible	Ejecución	%	
Sector Educación	2.916.697	2.714.703	93,1%	
Secretaría de Educación del Distrito				
262 Hábitat escolar	493.492	384.800	78,0%	
888 Enfoques diferenciales	7.893	7.833	99,2%	
889 Jornada educativa de 40 horas semanales para la excelencia académica y la formación integral, y jornadas únicas	102.226	82.720	80,9%	
890 Resignificación de las miradas de la educación	1.862	1.862	100,0%	
891 Media fortalecida y mayor acceso a la educación superior	68.574	52.774	77,0%	
892 Diálogo social y participación de la comunidad educativa	6.789	6.524	96,1%	
893 Pensar la educación	10.134	10.122	99,9%	
894 Maestros empoderados, con bienestar y mejor formación	62.852	62.234	99,0%	
897 Niños y niñas estudiando	421.362	417.289	99,0%	
898 Administración del talento humano	1.269.767	1.260.747	99,3%	
900 Educación para la ciudadanía y la convivencia	44.571	43.927	98,6%	
901 Prejardin, jardín y transición: Preescolar de calidad en el Sistema educativo oficial	140.401	108.748	77,5%	
4248 Subsidios a la demanda educativa	184.936	183.039	99,0%	
Universidad Distrital Francisco José de Caldas				
188 Sistema integral de información	6.000	3.251	54,2%	
378 Promoción de la investigación y desarrollo científico	3.750	3.289	87,7%	
379 Construcción nueva sede universitaria Ciudadela El Porvenir - Bosa	44.000	43.128	98,0%	
380 Mejoramiento y ampliación de la infraestructura física de la Universidad	22.569	22.074	97,8%	
389 Desarrollo y fortalecimiento doctorados y maestrías	3.750	2.118	56,5%	
4149 Dotación de laboratorios Universidad Distrital	10.000	9.334	93,3%	
4150 Dotación y actualización biblioteca	6.566	3.771	57,4%	
Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico				
702 Investigación e innovación para la construcción de conocimiento educativo y pedagógico	5.204	5.118	98,4%	
Sector Salud	2.088.132	1.690.039	80,9%	
Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud				
869 Salud para el buen vivir	286.836	276.647	96,4%	
872 Conocimiento para la salud	1.219	1.109	91,0%	
874 Acceso universal y efectivo a la salud	807.679	792.728	98,1%	
875 Atención a la población pobre no asegurada	365.156	326.972	89,5%	
876 Redes para la salud y la vida	362.454	129.170	35,6%	
877 Calidad de los servicios de salud en Bogotá D. C.	10.300	9.705	94,2%	
878 Hospital San Juan de Dios	9.213	1.132	12,3%	
879 Ciudad Salud	72	72	100,0%	
880 Modernización e infraestructura de salud	100.828	20.146	20,0%	
881 Ampliación y mejoramiento de la atención prehospitalaria	70.937	60.315	85,0%	
882 Centro Distrital de ciencia biotecnología e innovación para la vida y la salud humana	6.227	5.653	90,8%	
883 Salud en línea	22.383	21.832	97,5%	
884 Trabajo digno y decente para los trabajadores de salud	1.719	1.717	99,9%	
885 Salud ambiental	35.339	35.238	99,7%	
887 Bogotá decide en salud	7.769	7.604	97,9%	

Proyecto / Entidad		Millones \$		
		Apropiación disponible	Ejecución	%
Sector Cultura, recreación y deporte		253.178	229.050	90,5%
Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte				
720	Transformaciones culturales hacia una nueva ciudadanía	1.465	1.464	99,9%
763	Gestión cultural local	2.698	2.690	99,7%
767	Fortalecimiento de la red de bibliotecas y fomento o valoración a la lectura	19.298	19.297	100,0%
771	La recreación, el deporte y la actividad física incluyente, equitativa y no segregada.	192	191	99,6%
773	Oportunidades para el ejercicio de los derechos culturales	7.124	7.098	99,6%
778	Participación cultural y deportiva incidente y decisoria	816	811	99,4%
779	Bogotá reconoce y apropia la diversidad y la interculturalidad	2.160	2.160	100,0%
782	Territorios culturales y revitalizados / Equipamientos y corredores culturales	6.376	4.761	74,7%
786	Construcción de conocimiento para la participación ciudadana	1.145	1.117	97,6%
Fundación Gilberto Alzate Avendaño				
656	Realización de actividades artísticas y culturales	2.110	2.096	99,4%
910	Educación desde el arte	1.636	1.607	98,2%
Instituto Distrital de las Artes				
783	Gestión, dotación, programación y aprovechamiento económico de los escenarios culturales públicos	15.038	13.281	88,3%
787	Intervenciones urbanas a través de las artes	150	150	100,0%
792	Adecuación, mantenimiento y amoblamiento de la infraestructura pública para las artes	1.594	1.548	97,1%
795	Fortalecimiento de las prácticas artísticas en el Distrito Capital	21.194	20.655	97,5%
914	Promoción de la creación y la apropiación artística en niños y niñas en primera infancia	5.940	5.746	96,7%
Instituto Distrital de Recreación y Deporte				
708	Construcción y adecuación de parques y escenarios para la inclusión	30.085	13.161	43,7%
814	Bogotá Particip Activa	8.336	8.113	97,3%
816	Bogotá forjador de campeones	13.533	13.458	99,4%
842	Parques inclusivos: física, social, económica y ambientalmente	40.151	39.664	98,8%
845	Pedalea por Bogotá	2.993	2.967	99,1%
846	Acciones metropolitanas para la convivencia	12.778	12.736	99,7%
847	Tiempo libre Tiempo activo	5.129	5.105	99,5%
862	Bogotá es mi parche	120	120	100,0%
867	Corredores vitales	100	100	100,0%
928	Jornada escolar 40 horas semanales	22.726	22.558	99,3%
Instituto Distrital del Patrimonio Cultural				
440	Revitalización del Centro tradicional y de sectores e inmuebles de interés cultural en el Distrito Capital	7.239	6.839	94,5%
498	Gestión e intervención del patrimonio cultural material del Distrito Capital	8.425	7.500	89,0%
746	Circulación y divulgación de los valores del patrimonio cultural	2.650	2.410	91,0%
Orquesta Filarmónica de Bogotá				
450	Mantenimiento y sostenimiento de la infraestructura cultural pública	234	233	99,6%
513	Fomento de la música sinfónica	5.185	5.055	97,5%
919	Músicas de la OFB para la jornada única	4.557	4.357	95,6%

		Millones \$		
Proyecto / Entidad		Apropiación disponible	Ejecución	%
Sector Integración social		751.420	700.562	93,2%
Secretaría Distrital de Integración Social				
721	Atención integral a personas con discapacidad, familias y cuidadores: cerrando brechas	49.747	41.916	84,3%
730	Alimentando capacidades: Desarrollo de habilidades y apoyo alimentario para superar condiciones de vulnerabilidad	251.782	230.291	91,5%
735	Desarrollo integral de la primera infancia en Bogotá	207.162	202.763	97,9%
738	Atención y acciones humanitarias para emergencias de origen social y natural	2.350	2.332	99,2%
739	Construcciones dignas adecuadas y seguras	61.919	51.477	83,1%
741	Relaciones libres de violencias para y con las familias de Bogotá	22.058	21.782	98,8%
742	Atención integral para personas mayores: disminuyendo la discriminación y la segregación socioeconómica	95.961	95.074	99,1%
743	Generación de capacidades para el desarrollo de personas en prostitución o habitantes de calle	15.212	13.380	88,0%
749	Promoción del ejercicio y goce de los derechos de personas LGBTI	3.495	3.382	96,7%
764	Jóvenes activando su ciudadanía	2.349	2.285	97,3%
Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud				
640	Modernización y fortalecimiento de las tecnologías de información y comunicaciones TIC	1.000	902	90,2%
722	Protección, prevención y atención integral a niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de vida de y en calle y pandilleros en condición de fragilidad social	22.001	19.819	90,1%
724	Generación de ingresos y oportunidades como herramienta de recuperación para beneficiarios en fragilidad social	16.383	15.158	92,5%
Sector Movilidad		985.920	753.535	76,4%
Secretaría Distrital de Movilidad				
339	Implementación del plan maestro de movilidad para Bogotá	47.628	46.779	98,2%
348	Fortalecimiento a los servicios concesionados	4.209	3.792	90,1%
585	Sistema distrital de información para la movilidad	2.302	2.235	97,1%
1165	Promoción de la movilidad segura y prevención de la accidentalidad vial	4.155	4.141	99,6%
6219	Apoyo institucional en convenio con la Policía Nacional	25.570	22.168	86,7%
7132	Sustanciación de procesos, recaudo y cobro de la cartera	15.342	14.421	94,0%
7253	Generar movilidad con seguridad comprometiendo al ciudadano en el conocimiento y cumplimiento de las normas de tránsito	8.074	6.580	81,5%
7254	Modernización, expansión y mantenimiento del sistema integral de control de tránsito	68.828	64.264	93,4%
Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial				
408	Recuperación, rehabilitación y mantenimiento de la malla vial	250.929	178.605	71,2%
680	Mitigación de riesgos en zonas alto impacto	46.734	46.095	98,6%
Instituto de Desarrollo Urbano				
543	Infraestructura para el Sistema Integrado de Transporte Público	150.509	133.791	88,9%
762	Atención integral del riesgo al sistema de movilidad y espacio público frente a la ocurrencia de eventos de emergencia y catastróficos	3.984	3.723	93,5%
809	Desarrollo y sostenibilidad de la infraestructura para la movilidad	319.481	198.346	62,1%
810	Desarrollo y conservación del espacio público y la red de ciclo-rutas	38.175	28.595	74,9%

		Millones \$		
Proyecto / Entidad		Apropiación disponible	Ejecución	%
Sector Ambiente		52.699	48.298	91,7%
Secretaría Distrital de Ambiente				
131	Participación ciudadana y educación ambiental como instrumentos de gestión para la apropiación social de los territorios ambientales del Distrito Capital	2.936	2.879	98,1%
574	Control de deterioro ambiental en los componentes aire y paisaje	9.612	9.404	97,8%
811	Planeación ambiental con visión regional para la adaptación y mitigación al cambio climático en el Distrito Capital	4.025	3.990	99,1%
817	Planeación ambiental participativa, comunicación estratégica y fortalecimiento de procesos de formación para la participación, con énfasis en adaptación al cambio climático	1.096	1.093	99,8%
819	Evaluación, control, seguimiento y conservación de la flora, fauna silvestre y arbolado urbano	5.346	5.244	98,1%
820	Control ambiental a los recursos hídrico y del suelo en el Distrito Capital	5.757	5.072	88,1%
821	Fortalecimiento de la gestión ambiental para la restauración, conservación, manejo y uso sostenible de los ecosistemas urbanos y las áreas rurales del Distrito Capital	20.290	17.038	84,0%
826	Control y gestión ambiental a residuos peligrosos, orgánicos y escombros generados en Bogotá	3.637	3.579	98,4%
Sector Mujeres		13.265	13.066	98,5%
Secretaría Distrital de la Mujer				
931	Litigio y justicia integral para las mujeres	5.471	5.444	99,5%
932	Gestión estratégica del conocimiento de la Política pública de mujeres y equidad de género en el Distrito Capital	1.427	1.395	97,8%
934	20 Casas de igualdad de oportunidades para el ejercicio de derechos de las mujeres en el D. C.	6.367	6.226	97,8%
Sector Hábitat		420.365	387.692	92,2%
Secretaría Distrital del Hábitat				
417	Control a los procesos de enajenación y arriendo de vivienda	5.959	5.721	96,0%
435	Mejoramiento integral de barrios de origen informal	45.092	44.176	98,0%
487	Mecanismos para la producción de suelo para Vivienda de Interés Prioritario	4.226	4.163	98,5%
488	Implementación de instrumentos de gestión y financiación para la producción de Vivienda de Interés Prioritario	135.928	133.770	98,4%
491	Implementación de estrategias de comunicación social y transparente	419	383	91,4%
800	Apoyo al proceso de producción de Vivienda de Interés Prioritario	558	500	89,6%
801	Mejoramiento del hábitat rural	281	226	80,3%
804	Estructuración de proyectos de revitalización	739	683	92,5%
806	Diseño e implementación de programas de construcción sostenible	695	119	17,2%
807	Redefinición del modelo de ocupación de las franjas de transición urbano - rural	603	603	100,0%
808	Fomulación y seguimiento de la política y la gestión social del hábitat y vivienda	2.866	2.726	95,1%
Caja de Vivienda Popular				
208	Mejoramiento integral de barrios	16.603	15.278	92,0%
691	Desarrollo de proyectos de vivienda de interés prioritario	27.069	26.789	99,0%
3075	Reasentamiento de hogares localizados en zonas de alto riesgo no mitigable	116.917	115.694	99,0%
7328	Mejoramiento de vivienda en sus condiciones físicas	2.087	2.029	97,2%
Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos				
582	Gestión para el servicio de alumbrado público en Bogotá, D. C.	4.145	2.352	56,7%
583	Gestión para los servicios funerarios distritales	5.992	2.412	40,2%
584	Gestión integral de residuos sólidos para el Distrito Capital y la región	50.185	30.067	59,9%

		Millones \$		
Proyecto / Entidad		Apropiación disponible	Ejecución	%
Sector Desarrollo económico, industria y turismo		134.746	126.199	93,7%
Secretaría Distrital de Desarrollo Económico				
686	Articulación para la generación de trabajo digno y decente	2.260	2.260	100,0%
688	Planeación, difusión, seguimiento y evaluación para la garantía de derechos	980	850	86,8%
689	Potenciar zonas de concentración de economía popular	4.569	4.569	100,0%
690	Centro de pensamiento en economía urbana	1.925	1.925	100,0%
709	Proyecto agrario de sustentabilidad campesina distrital	2.192	2.137	97,5%
715	Banca para la economía popular	28.740	28.736	100,0%
716	Fortalecimiento de las iniciativas de emprendimiento	11.454	11.454	100,0%
736	Disponibilidad y acceso a los alimentos en mercado interno a través del abastecimiento	8.608	8.437	98,0%
748	Fomento de la investigación básica y aplicada para fortalecer la productividad empresarial y cooperativa	9.237	9.237	100,0%
752	Bogotá productiva y competitiva en la economía internacional	1.556	1.315	84,6%
Instituto Distrital de Turismo				
731	Desarrollo turístico social y productivo de Bogotá	3.429	3.152	91,9%
740	Bogotá ciudad turística para el disfrute de todos	2.931	2.882	98,3%
Instituto para la Economía Social				
414	Misión Bogotá Humana	19.069	16.900	88,6%
431	Fortalecimiento del sistema distrital de plazas de mercado	9.391	7.710	82,1%
604	Formación, capacitación e intermediación para el trabajo	3.545	2.496	70,4%
725	Desarrollo de iniciativas productivas para el fortalecimiento de la economía popular	24.861	22.138	89,0%
Sector Gobierno, seguridad y convivencia		224.040	191.905	85,7%
Secretaría Distrital de Gobierno				
601	Creación del Centro del Bicentenario: memoria, paz y reconciliación	461	318	69,0%
824	Fortalecimiento del centro de estudio y análisis en convivencia y seguridad ciudadana	1.105	1.105	100,0%
827	Promoción de los sistemas de justicia propia y ordinaria y de los espacios de concertación e interlocución con los grupos étnicos en Bogotá, D. C.	459	458	99,8%
828	Reducción de la discriminación y violencias por orientaciones sexuales e identidad de género para el ejercicio efectivo de los derechos de los sectores LGBTI	682	682	100,0%
829	Reconocimiento, caracterización y visibilización de los grupos étnicos residentes en el Distrito Capital	604	604	100,0%
830	Convivencia y seguridad para la construcción de una ciudad humana	12.292	11.864	96,5%
836	Plan de prevención y protección a mujeres.	468	461	98,5%
837	Articulación de la política y fortalecimiento del Sistema integral de responsabilidad penal adolescente en el Distrito	1.900	1.894	99,7%
838	Dignificación de las personas privadas de la libertad a través de los procesos de reclusión, redención de pena y reinserción en la Cárcel Distrital de Bogotá	4.892	4.694	96,0%
840	Programa de atención al proceso de reintegración de la población desmovilizada en Bogotá	516	510	98,8%

		Millones \$		
Proyecto / Entidad	Apropiación disponible	Ejecución	%	
Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público				
751	Gestión efectiva de administración del patrimonio inmobiliario distrital Fondo de Prevención y Atención de Emergencias	2.662	2.652	99,6%
729	Generación y actualización del conocimiento en el marco de la gestión del riesgo	2.716	2.572	94,7%
785	Optimización de la capacidad del Sistema distrital de gestión del riesgo en el manejo de emergencias y desastres	2.660	2.450	92,1%
788	Reducción y manejo integral del riesgo de familias localizadas en zonas de alto riesgo no mitigable	2.005	1.389	69,3%
789	Fortalecimiento del sistema de información de gestión del riesgo - SIRE para la toma de decisiones del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo	2.018	1.884	93,4%
790	Fortalecimiento de capacidades sociales, sectoriales y comunitarias para la gestión integral del riesgo	3.617	3.380	93,4%
793	Consolidar el sistema distrital de gestión del riesgo	1.072	977	91,1%
812	Recuperación de la zona declarada suelo de protección por riesgo en el sector Altos de la Estancia de la Localidad de Ciudad Bolívar	8.670	4.825	55,7%
7240	Atención de emergencias en el Distrito Capital	966	-	0,0%
Fondo de Vigilancia y Seguridad				
383	Número Único de Seguridad y Emergencias (NUSE 123)	27.563	26.840	97,4%
681	Fortalecimiento integral de equipamientos para la seguridad, la defensa y justicia de la ciudad	18.014	11.921	66,2%
682	Adquisición y dotación de bienes y servicios para el fortalecimiento integral de la seguridad, defensa y justicia en la ciudad	79.824	69.282	86,8%
683	Apoyo logístico especializado destinado a la seguridad, defensa y justicia	6.506	5.289	81,3%
685	Implementación de acciones articuladas para la construcción de territorios paz con seguridad ciudadana.	5.886	5.184	88,1%
Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal				
446	Bogotá una casa de igualdad de oportunidades	737	735	99,8%
853	Revitalización de la organización comunal	2.600	1.964	75,5%
857	Comunicación pública para la movilización	881	519	58,9%
870	Planeación y presupuestación participativa para la superación de la segregación y las discriminaciones	6.561	3.762	57,3%
Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos				
412	Modernización Cuerpo Oficial de Bomberos	25.704	23.690	92,2%
		4.754	4.617	97,1%
Sector Planeación				
Secretaría Distrital de Planeación				
717	Coordinación de la Política pública de garantía de derechos de las personas lesbianas, gays, transgeneristas, y otras identidades de género y orientaciones sexuales	311	311	100,0%
796	Estudios y modelaciones económicas para la estructuración de proyectos urbanos	49	49	100,0%
798	Evaluación y seguimiento de políticas públicas sectoriales para identificar y promover la innovación social en la gestión de lo público	49	47	95,8%
802	Planificación urbanística e instrumentos de gestión territorial para contribuir en la reducción de la segregación socio-espacial en Bogotá D. C.	2.219	2.182	98,3%
803	Planificación urbanística e instrumentos de gestión territorial para contribuir en la adaptación al cambio climático en Bogotá D. C.	2.077	1.979	95,3%
805	Fomulación de las intervenciones urbanas para la organización sostenible del territorio	49	49	100,0%



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Carrera 30 N° 25 - 90
PBX 335 8000
www.sdp.gov.co
Información Línea 195

BOGOTÁ
HUMANANA

ANEXO 2

Proyectos de inversión social de las Administraciones Locales de Bogotá, 2013

Proyecto	Apropiación disponible	Millones \$	
		Ejecución	%
1 Usaquén			
827 Promoción de la salud desde la autonomía, la dignificación y la convivencia	592	590	99,7%
855 Promoción de la salud pública desde la participación social y la exigibilidad de derechos	200	200	100,0%
858 Usaquén gestiona adecuadamente sus residuos sólidos.	325	325	100,0%
871 Usaquén fortalece su estructura ecológica principal.	233	233	100,0%
872 Usaquén verde	111	111	100,0%
886 Derechos humanos, convivencia, democracia, participación intercultural en Usaquén	100	-	0,0%
908 Usaquén fortalece su sistema de seguridad.	284	197	69,3%
912 Fortalecimiento de organizaciones y redes sociales en Usaquén	520	520	100,0%
913 Usaquén al día con sus vías	8.852	8.740	98,7%
937 Usaquén Humana con la Persona Mayor	642	642	100,0%
949 Fortaleciendo el saber en Usaquén	324	322	99,6%
952 Usaquén previene riesgos	1.283	216	16,9%
1.250 Sistema Local de Deportes de Usaquén	1.106	948	85,8%
1.251 Usaquén, localidad que fortalece la cultura	2.412	1.143	47,4%
1.252 Usaquén Joven e Incluyente	97	94	97,4%
1.253 Usaquén Humana con la Primera Infancia.	737	326	44,3%
Total	17.817	14.609	82,0%
2 Chapinero			
876 Prevención integral en salud a la población vulnerable	470	468	99,7%
877 Educación incluyente, diversa, pertinente y de calidad en los aprendizajes escolares y extraescolares	300	300	99,9%
878 Acciones de promoción de derechos y oportunidades para las mujeres de Chapinero	110	83	75,4%
879 Acciones contra las situaciones discriminación y violencias	727	446	61,3%
881 Apoyo a población del Adulto Mayor	570	538	94,4%
882 Acciones de formación, promoción, circulación y divulgación artística	427	419	98,1%
884 Deporte vital para Chapinero	235	235	100,0%
885 Mantenimiento y dotación de parques	500	494	98,8%
887 Gestión para el mejoramiento integral de barrios	100	100	100,0%
889 Recuperación integral de las quebradas, con enfoque territorial en la localidad de Chapinero	740	548	74,0%
890 Mantenimiento y rehabilitación de la malla vial y andenes de la localidad	4.987	4.978	99,8%
892 Fortalecimiento de la gestión del riesgo de la localidad	300	300	100,0%
893 Basura cero en mi Chapinero	131	130	99,2%
898 En Chapinero Participan Todos Y Todas	330	295	89,5%
900 Vive y muévete seguro en mi Chapinero	481	393	81,8%
1.240 Fortalecer la primera infancia	500	429	85,8%
1.241 Chapinero promueve la cultura de protección ambiental, fauna doméstica y silvestre	100	100	99,9%
Total	11.008	10.257	93,2%

		Millones \$		
Proyecto		Apropiación disponible	Ejecución	%
3 Santa Fe				
1.147	Santa Fe crece saludable y feliz	450	436	96,8%
1.149	Santa Fe, con salud para todas y todos	750	736	98,2%
1.150	Con educación para todas y todos	420	410	97,5%
1.157	Santa Fe, reduce la discriminación y segregación social	2.644	2.644	100,0%
1.161	Programas culturales para todos y todas	1.356	1.356	100,0%
1.163	Santa Fe, más activa y dinámica	544	544	100,0%
1.165	Santa Fe se ordena alrededor del agua	841	818	97,3%
1.167	Santa Fe humana libre de discriminación y violencias	151	145	96,0%
1.168	Mejoramiento y recuperación del espacio público local	6.387	6.387	100,0%
1.170	Mitigación del riesgo local	2.916	2.916	100,0%
1.172	Santa Fe basura cero	130	129	99,1%
1.173	TICs dinamizadoras de conocimiento local	200	200	100,0%
1.174	Santa Fe humana ambientalmente saludable	184	184	99,6%
1.175	Santa Fe fortalece COPACO	20	20	100,0%
1.177	La participación en el centro de todas y todos	500	474	94,7%
Total		17.494	17.398	99,5%
4 San Cristóbal				
869	Apropiación Ambiental y Gobernanza del Agua en San Cristóbal	752	713	94,8%
873	San Cristóbal hacia una cultura de reducción de residuos.	269	269	100,0%
918	Ambientes educativos apropiados para el desarrollo de la primera infancia	2.800	1.577	56,3%
939	Atención integral a personas mayores disminuyendo la discriminación y la segregación socioeconómica	3.416	3.416	100,0%
944	Un mejor ambiente para San Cristóbal	131	131	100,0%
946	San Cristóbal territorio protector de vida y paz	600	-	0,0%
963	San Cristóbal Humana, protectora, libre de violencias y discriminación.	620	620	100,0%
1.008	San Cristóbal fortalece las instituciones educativas distritales con apoyo al aprendizaje extraescolar y a la educación formal e informal	1.066	946	88,7%
1.011	Gestión integral del riesgo en San Cristóbal	12.310	11.514	93,5%
1.015	Gestión artística y cultural de los territorios	1.262	903	71,6%
1.017	Deporte para Transformar	2.054	2.041	99,4%
1.024	San Cristóbal protege y garantiza territorios saludables por el derecho fundamental y la salud pública.	2.406	2.406	100,0%
1.025	Movilidad participativa y humana en San Cristóbal	17.370	17.370	100,0%
1.125	San Cristóbal transparente, lucha contra la corrupción y defiende el control social efectivo	10	10	100,0%
1.126	Fortalecer capacidades y oportunidades para la participación de los diferentes actores sociales de San Cristóbal	1.127	747	66,3%
1.128	Promoción, prevención y formación integral encaminada al restablecimiento de los derechos de las personas de la localidad.	299	299	99,8%
Total		46.492	42.962	92,4%

Proyecto	Apropiación disponible	Millones \$	
		Ejecución	%
5 Usme			
1.118 Ambientes dignos para la primera infancia	425	425	100,0%
1.202 Salud para calidad de vida	1.160	1.160	100,0%
1.204 Atención a personas mayores en situación de discriminación y segregación socio económica mediante el suministro del subsidio económico tipo C en la localidad 5 de Usme	1.271	1.271	100,0%
1.205 Cultura para la vida entera, fe en la acción y la creación	1.250	1.250	100,0%
1.206 Consolidación de los procesos locales del deporte y la recreación, como medio de vida	800	800	100,0%
1.207 Construcción y mantenimiento de espacios recreativos para la integración de la localidad de Usme	1.800	1.798	99,9%
1.208 Apoyo a la recuperación de cuencas hidrográficas	520	518	99,5%
1.209 Mejoramiento de los espacios de movilidad de la localidad	13.385	13.368	99,9%
1.211 Basura cero	1.250	1.250	100,0%
1.215 Atención prevención y litigación de emergencias en zonas de vulnerabilidad de la localidad de Usme	5.636	4.630	82,1%
1.217 Ciudadanía formada para la convivencia, la seguridad y la paz	400	200	50,0%
1.221 Hacia una educación de calidad en Usme	2.184	2.183	100,0%
1.223 Conservación, restauración y uso sostenible de los ecosistemas estratégicos locales de Usme	242	242	100,0%
1.224 Apoyo a las iniciativas locales de desarrollo integral para la inclusión social	429	429	100,0%
1.236 Usme comprometida con el buen trato a nuestros niños, niñas y adolescentes	100	100	100,0%
1.237 Iniciativas juveniles con inclusión social, promoción de capacidades, libertades y derechos ciudadanos	450	450	100,0%
1.238 Creación y fortalecimiento de espacios para promover la participación ciudadana en la localidad de Usme	2.516	2.513	99,9%
Total	33.816	32.586	96,4%
6 Tunjuelito			
817 Primera infancia	206	193	93,6%
1.064 Promoción y prevención en salud, con enfoque diferencial y énfasis en población con factores de riesgo asociados en salud mental	801	801	100,0%
1.077 Construcción de saberes articulados a la dinámica del territorio	564	564	100,0%
1.078 Atención contra distintos tipos de discriminación y violencias	325	159	48,8%
1.079 Fortalecimiento del Sistema de Cultura y Patrimonio de la Localidad	893	785	87,9%
1.080 Cultura del deporte	369	369	100,0%
1.082 Personas mayores con inclusión	515	515	100,0%
1.110 Fortalecimiento a procesos de formación ambiental para la gobernanza del agua	555	555	100,0%
1.111 Mejoramiento de la movilidad en la Localidad	11.493	11.493	100,0%
1.112 Fortalecimiento de la gestión del riesgo en la localidad	150	88	58,5%
1.113 Tunjuelito sin basuras	351	222	63,2%
1.114 Fomento de la participación ciudadana y apoyo a organizaciones sociales	473	462	97,6%
1.115 Promoción y fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	117	96	82,0%
1.116 Espacios seguros	82	-	0,0%
Total	16.894	16.301	96,5%

Proyecto	Apropiación disponible	Millones \$	
		Ejecución	%
7 Bosa			
830 Acciones de prevención y promoción en salud	2.585	2.503	96,8%
831 Bosa una localidad que defiende y garantiza los derechos humanos de las mujeres	175	175	100,0%
832 Por una localidad libre de violencia y discriminación	861	838	97,4%
835 Lucha contra la discriminación y segregación económica hacia el adulto mayor	2.983	2.966	99,4%
836 Inclusión Social para la promoción de los Derechos Humanos y la Justicia Social	405	279	68,7%
837 Cultura, arte y patrimonio, como estrategias para la formación, creación y circulación organizacional	2.118	2.079	98,2%
838 Actividades recreativas y deportivas por una Bosa más activa.	1.701	1.700	99,9%
839 Construcción, adecuación, mantenimiento y dotación de las zonas recreodeportivas de la localidad	3.496	3.473	99,3%
840 Humanización del hábitat a través de la legalización, titulación y mejoramiento en condiciones de salubridad de vivienda y barrios.	127	127	100,0%
841 Acciones de recuperación y restauración de las zonas de manejo y preservación local	1.120	1.117	99,7%
843 Construcción, rehabilitación y/o mantenimiento de la malla vial y del espacio público de la localidad	19.955	19.955	100,0%
844 Acciones para fortalecer la gestión integral de riesgos de la localidad	900	900	100,0%
845 Acciones para fortalecer el manejo de residuos sólidos aprovechables en la localidad	400	400	100,0%
846 Bosa humana ambientalmente saludable	386	386	100,0%
848 Fortalecimiento de la participación ciudadana y comunitaria	4.233	4.067	96,1%
850 Gestión para la convivencia	289	289	100,0%
1.007 Contribuir con el fortalecimiento de la educación en la localidad	2.585	2.583	99,9%
1.243 Apoyo al desarrollo integral de la primera infancia	1.800	1.799	99,9%
Total	46.119	45.635	98,9%
8 Kennedy			
953 Gestión de Riesgo Local	3.150	3.061	97,2%
1.058 Desarrollo integral de la mujer Kennedyana	100	100	100,0%
1.059 Fortalecimiento Centros de Atención y Desarrollo Integral de la Primera Infancia	566	466	82,3%
1.062 Promoción de la salud y el bienestar físico y mental de la población	700	700	100,0%
1.120 Fortalecimiento de los procesos educativos en la localidad	1.004	1.003	99,9%
1.121 Inclusión social especial, diversa y sin riesgo	400	400	100,0%
1.122 Implementación política pública de juventud	200	200	100,0%
1.123 Promoción de los derechos y la justicia desde lo local	250	250	100,0%
1.124 Sustento básico de adultos mayores en condición de vulnerabilidad	1.350	1.347	99,8%
1.132 Consolidación de espacios culturales y recreodeportivos	2.370	2.095	88,4%
1.148 Promoción cultural y deportiva para el desarrollo local	2.000	1.974	98,7%
1.152 Recuperación malla vial local	19.307	19.259	99,8%
1.154 Mejoramiento del espacio público	7.570	6.737	89,0%
1.156 Manejo de residuos sólidos	400	400	100,0%
1.162 Fortalecimiento de las acciones de vigilancia y control	100	5	5,0%
1.169 Fortalecimiento de la participación y el control social	900	900	100,0%
1.179 Consolidación de zonas seguras y de convivencia local	1.600	1.415	88,4%
1.181 Consolidación de ambientes saludables	450	433	96,1%
1.182 Protección del medio ambiente local	550	550	100,0%
Total	42.967	41.296	96,1%

		Millones \$		
	Proyecto	Apropiación disponible	Ejecución	%
9 Fontibón				
1.083	Fontibón humana en la atención a la primera infancia	447	438	98,0%
1.085	Salud para vivir bien en Fontibón	457	457	100,0%
1.086	Fomentar el derecho a la educación con calidad y permanencia en Fontibón	526	522	99,2%
1.087	Fontibón lucha contra los distintos tipos de discriminación por orientación sexual, violencia de género y etapa del ciclo vital	937	921	98,3%
1.089	Fontibón defiende, protege y promueve los derechos humanos	178	178	100,0%
1.090	Cotidianidad libre y activa en Fontibón	1.356	912	67,3%
1.091	Arte, cultura y patrimonio en la localidad de Fontibón	885	866	97,8%
1.092	Fontibón humana, segura y libre de violencias contra las mujeres	205	205	100,0%
1.094	Apropiación ambiental y gobernanza del agua en la localidad de Fontibón	310	310	100,0%
1.095	Ampliación, mejoramiento y conservación del subsistema vial y el espacio público en la localidad de Fontibón	8.550	8.550	100,0%
1.096	Fortalecimiento del sistema local de gestión del riesgo en la localidad de Fontibón	383	383	100,0%
1.097	Basura cero en Fontibón	220	220	100,0%
1.099	Comunicación, educación y fortalecimiento de capacidades para la participación en la localidad de Fontibón	902	897	99,5%
1.102	Fontibón, territorio de vida y paz con prevención del delito	150	150	100,0%
1.103	Fontibón decide en Salud	78	78	99,7%
Total		15.584	15.086	96,8%
10 Engativá				
1.119	Asesoría y acompañamiento para la legalización de barrios	-	-	0,0%
1.137	Apropiación cultural y patrimonial	1.903	1.898	99,7%
1.139	Desarrollo integral para la primera infancia	818	818	100,0%
1.140	Mantenimiento y dotación de parques	1.809	1.809	100,0%
1.216	Plan piloto de reciclaje para Engativá	355	355	100,0%
1.218	Entrega de Subsidio Económico Tipo C para las personas mayores de la localidad	1.507	1.507	100,0%
1.220	Consciencia social para la preservación y recuperación ambiental	129	127	98,4%
1.222	Rehabilitación y mantenimiento de la malla vial y el espacio público	15.319	15.319	100,0%
1.225	Fortalecimiento de procesos educativos escolares, extra escolares y asesoría para el acceso a la educación superior	1.353	1.353	100,0%
1.226	Promoción y fortalecimiento de la participación ciudadana	1.059	1.057	99,8%
1.227	Gestión integral de riesgos y emergencias	110	110	100,0%
1.228	Prevención de violencias y conflictividades	1.089	1.067	97,9%
1.229	Promoción, formación y apropiación deportiva y recreativa	1.295	1.295	100,0%
1.231	Prevención de violencias, discriminaciones y adecuado uso del tiempo libre	504	504	100,0%
1.232	Justicia, convivencia y paz	898	898	100,0%
1.233	Mejoramiento de condiciones ambientales	431	431	100,0%
1.234	Promoción, prevención y atención en salud	771	771	100,0%
Total		29.351	29.319	99,9%

Proyecto	Apropiación disponible	Millones \$	
		Ejecución	%
11 Suba			
1.031 Promoción y dotación para el desarrollo humano y la primera infancia	1.250	1.249	100,0%
1.032 Promoción y dotación para la educación y la capacitación	785	783	99,8%
1.034 Promoción y prevención para una suba saludable	1.155	1.148	99,4%
1.035 Igualdad social y reconocimiento de género	200	200	100,0%
1.036 Suba diversa e incluyente	1.952	1.936	99,2%
1.037 Gestión por la dignidad de las víctimas	150	150	100,0%
1.038 Promoción de los derechos humanos a través de la legalidad	400	400	100,0%
1.039 Desarrollo de los derechos culturales, recreativos y deportivos	4.005	4.000	99,9%
1.041 Gestión social del hábitat	260	240	92,3%
1.042 Resignificación ambiental y ecológica	1.345	1.334	99,2%
1.043 Infraestructura para la movilidad	19.386	19.290	99,5%
1.044 Gestión y mitigación local del riesgo	465	465	100,0%
1.045 Responsabilidad social y ambiental	400	400	100,0%
1.046 Suba ambientalmente saludable	420	420	100,0%
1.047 Participación para el ejercicio de los derechos	1.120	1.074	95,9%
1.048 Suba participativa y transparente	295	280	94,9%
1.050 Fortalecimiento y promoción de la convivencia local	860	860	100,0%
Total	34.448	34.228	99,4%
12 Barrios Unidos			
1.016 PGI: Promoción, prevención y atención en salud para los habitantes de la localidad de Barrios Unidos.	400	393	98,3%
1.020 PGI: Atención complementaria dirigida a la primera infancia, sus familias, sus cuidadores y maestros de Barrios Unidos.	260	253	97,1%
1.061 PGI: Garantía del derecho a la educación con calidad de la población de Barrios Unidos.	230	197	85,7%
1.063 PGI: Barrios Unidos una localidad de capacidades y oportunidades incluyentes	960	953	99,2%
1.066 PGI: Transformación y desarrollo a través de las prácticas culturales, recreativas y deportivas en Barrios Unidos.	1.925	1.874	97,4%
1.067 PEL: Barrios Unidos por la recuperación de los espacios de agua.	223	216	96,8%
1.070 PGI: Fortalecimiento de la gestión del riesgo local	50	37	73,5%
1.071 PGI: Mejoramiento y ampliación de la malla vial y espacio público local	8.050	8.050	100,0%
1.072 PEL: Por una participación real y decisiva.	210	193	92,1%
1.073 PEL: Alcaldía Local al Barrio	95	46	48,1%
1.074 PEL: Comprometidos con la convivencia y la seguridad del territorio local	150	146	97,1%
1.075 PEL: Fortalecimiento de la seguridad local	150	148	98,6%
Total	12.703	12.505	98,4%

Proyecto	Apropiación disponible	Millones \$	
		Ejecución	%
13 Teusaquillo			
915 Teusaquillo, territorio de vida con protección y promoción de los derechos humanos	110	108	98,6%
1.006 Teusaquillo territorio de vida con rehabilitación y/o mantenimiento de la malla vial local, andenes y espacio público	4.937	4.937	100,0%
1.009 Teusaquillo territorio de vida recreativa y deportiva	580	576	99,2%
1.012 Teusaquillo, territorio de vida con gestión del riesgo	76	76	100,0%
1.013 Teusaquillo, territorio de vida con acciones para la equidad de género.	100	96	95,6%
1.014 Teusaquillo, territorio de vida con los jóvenes, sin discriminación ni violencias	300	300	100,0%
1.018 Teusaquillo, territorio de vida con salud.	285	284	99,6%
1.019 Teusaquillo, territorio de vida apoya a la persona mayor.	146	146	100,0%
1.029 Teusaquillo, territorio de vida con desarrollo sostenible	100	-	0,0%
1.030 Teusaquillo, territorio de vida con basura cero	190	187	98,2%
1.033 Teusaquillo, territorio de vida y ambientalmente saludable	140	140	100,0%
1.049 Teusaquillo, Territorio de vida y paz con prevención del delito.	165	164	99,2%
1.054 Teusaquillo, territorio de vida con dotación de colegios	150	143	95,5%
1.055 Teusaquillo, Territorio de vida con cultura del cuerpo	260	259	99,8%
1.254 Teusaquillo, Territorio de vida y cultura	610	607	99,5%
1.256 Teusaquillo Territorio de Vida, participa y decide	229	228	99,7%
1.258 Teusaquillo, territorio de vida, con atención integral a la primera infancia.	210	208	99,0%
Total	8.588	8.458	98,5%
14 Los Mártires			
808 Dotación de espacios educativos	195	192	98,3%
857 Buenas Practicas Ambientales	300	298	99,5%
940 Fortalecimiento a las Prácticas de Reciclaje	400	397	99,1%
943 Educación Complementaria	350	348	99,3%
955 Proyecto de Gran Impacto: Una puesta en común por la infancia	620	195	31,4%
960 Proyecto de Gran Impacto: Una puesta en común por la atención a los ciudadanos habitantes de calle de Los Mártires	300	297	99,2%
962 Expediciones: una experiencia para la investigación, la creatividad, la convivencia y el reconocimiento del otro	190	189	99,4%
964 Proyecto de Gran Impacto: Los Mártires reconoce y fortalece su pertenencia a través de la cultura, la recreación y el deporte.	2.057	2.039	99,1%
967 Promoción y prevención de la salud	300	299	99,6%
968 Proyecto de Gran Impacto: Fortalecimiento y organización para los procesos de revitalización.	127	127	100,0%
970 Ambiente Saludable	88	60	68,4%
974 Proyecto de Gran Impacto: Creación de comités para la evaluación, seguimiento y control de la gestión	102	101	99,4%
976 Proyecto de Gran Impacto: Una puesta en común por la protección civil y seguridad humana	680	666	97,9%
978 Proyecto de Gran Impacto: Una puesta en común por la pluralidad en Los Mártires.	580	578	99,6%
1.245 Proyecto de gran impacto una puesta en común por la movilidad	6.112	6.106	99,9%
1.246 Atención al riesgo	100	79	79,1%
1.247 Proyecto de Gran Impacto Participación ciudadana para la decisión	860	756	87,9%
Total	13.361	12.726	95,2%

Proyecto	Apropiación disponible	Millones \$	
		Ejecución	%
15 Antonio Nariño			
809 Realizar acciones para prevenir la exclusión, la segregación y la marginación	220	204	92,7%
979 Apoyar la educación inicial de la primera infancia y garantizar la prevención de la violencia y promover el buen trato	120	117	97,5%
980 Promoción y prevención de enfermedades con enfoque de salud familiar y comunitaria para la población de la localidad	480	463	96,4%
981 Estrategia para el mejoramiento de la calidad en la educación en la localidad	250	215	85,9%
984 Apoyar el mejoramiento de la calidad de vida de los adultos mayores en situación de vulnerabilidad	505	490	97,1%
985 Antonio Nariño Localidad de derechos	130	86	66,1%
988 Realización de acciones que integren las diferentes poblaciones en actividades recreo deportivas en la localidad	599	587	97,9%
990 Acciones de recuperación, rehabilitación y restauración de espacios e implementación de tecnologías ambientales	189	174	92,1%
991 Basura Cero en la Localidad	55	55	100,0%
992 Control Ambiental para la protección animal en la Localidad	55	55	100,0%
993 Adecuación y mejoramiento del sistema de movilidad de la localidad Antonio Nariño	5.503	5.503	100,0%
994 Arborización de espacios de la Localidad	20	20	100,0%
998 Antonio Nariño controla y garantiza la convivencia pacífica el control urbanístico y el uso del suelo	100	58	58,3%
999 Antonio Nariño listo para enfrentar y prevenir el delito y la violencia	366	346	94,5%
1.002 Antonio Nariño vive el arte y el patrimonio	1.050	1.049	99,9%
1.242 Construcción, mejoramiento y adecuación de parques de la localidad	499	490	98,1%
1.255 Antonio Nariño conectado a tecnologías e innovación	6	6	100,0%
Total	10.147	9.916	97,7%
16 Puente Aranda			
822 Atención a personas mayores en situación de vulnerabilidad	600	600	100,0%
823 Dotación, adecuación y habilitación de jardines infantiles	705	705	100,0%
824 Acciones de prevención frente a la violencia y la discriminación	100	100	100,0%
859 Fortalecer el sistema local de salud por medio de programas de promoción, prevención, campañas y divulgación en salud primaria	780	780	100,0%
860 Basura cero	175	175	100,0%
862 Educación ambiental local	150	150	100,0%
910 Guardianes ambientales y arborización	200	200	100,0%
917 Puente Aranda una localidad cultural, artística y patrimonial	1.112	1.111	99,9%
920 Puente Aranda, una localidad deportiva, recreativa y saludable	868	868	100,0%
924 Fortalecimiento a la educación local	820	818	99,8%
925 Fortalecimiento para la participación ciudadana	150	146	97,4%
926 Construcción, adecuación, mantenimiento y dotación de parques de la localidad	1.000	1.000	100,0%
929 La seguridad y la convivencia un asunto de todos y todas	130	129	99,1%
1.249 Construcción, adecuación y mantenimiento de la malla vial y espacio público de la localidad	8.000	8.000	100,0%
Total	14.790	14.782	99,9%

Proyecto	Apropiación disponible	Millones \$	
		Ejecución	%
17 La Candelaria			
1.259 Dotación y adecuación de espacios para la atención de la primera infancia	354	320	90,4%
1.263 Promoción y prevención en salud candelaria	140	137	98,0%
1.264 Educación extraescolar y dotación para estudiantes y población local	664	657	99,0%
1.265 Garantía restitución de derechos, igualdad de oportunidades y eliminación de violencias hacia las mujeres	147	129	87,4%
1.266 Ayudas técnicas a discapacitados no incluidas en el POS y subsidio tipo C para adulto mayor	309	308	99,8%
1.267 Inclusión social a personas en condición de fragilidad social y acciones afirmativas hacia diversas poblaciones	70	70	99,9%
1.268 Red de protección local para niños, niñas, adolescentes y jóvenes	200	76	38,1%
1.269 Candelaria cultural y deportiva	1.570	1.532	97,6%
1.270 Inventario social e Internet inalámbrico WiFi en el territorio candelario	180	126	69,8%
1.271 Sensibilización, prevención y adecuaciones para la recuperación, preservación y conservación de los espacios del agua y el medio ambiente	428	423	98,9%
1.272 Construir, adecuar, rehabilitar, ampliar, mantener el espacio público y andenes locales	2.744	1.915	69,8%
1.273 Mantenimiento y adecuación de malla vial	2.950	2.850	96,6%
1.275 Plan Piloto de Basura Cero	284	251	88,3%
1.277 Inclusión social para la participación ciudadana, la organización comunitaria y el control social a la gestión pública	255	244	95,3%
1.278 Red social de convivencia y seguridad ciudadanas	270	188	69,5%
Total	10.566	9.227	87,3%
18 Rafael Uribe Uribe			
1.130 Apoyo a la primera infancia	905	890	98,4%
1.133 Fortalecimiento integral de los servicios de salud	-	-	0,0%
1.141 Actividades educativas integrales para la localidad	652	510	78,3%
1.186 Promoción de la equidad para la población local	922	922	100,0%
1.188 Protección y garantía de los derechos de la población local	670	670	100,0%
1.189 Apropiación cultural y deportiva en la localidad	900	787	87,4%
1.190 Acciones ecológicas integrales en el territorio local	630	630	100,0%
1.191 Protección del medio ambiente local	450	450	100,0%
1.192 Mejoramiento de la infraestructura local para la calidad de vida	17.465	15.949	91,3%
1.193 Prevención y atención de emergencias locales	17.055	17.055	100,0%
1.194 Iniciativas de reciclaje y aprovechamiento de residuos sólidos en la localidad	500	500	100,0%
1.195 Participación comunitaria incluyente e incidente	1.227	1.227	100,0%
1.196 Apoyo a las acciones de seguridad y convivencia en la localidad	900	900	100,0%
1.197 Promoción del derecho de la salud de las y los habitantes de la localidad	150	150	100,0%
1.239 Promoción del control social ciudadano y el cumplimiento de normas de convivencia	397	394	99,3%
Total	42.822	41.034	95,8%

Proyecto	Apropiación disponible	Millones \$	
		Ejecución	%
19 Ciudad Bolívar			
811 Estudio, construcción y mantenimiento de redes de acueducto y alcantarillado rurales	-	-	0,0%
813 Fortalecimiento de lo público desde el control ciudadano y la rendición de cuentas	80	80	100,0%
814 Jóvenes con conciencia por la promoción de los derechos humanos	100	100	99,5%
820 Promoción y prevención en salud a la población vulnerable	2.830	2.830	100,0%
861 Fortalecimiento comunitario en participación ciudadana	3.250	3.206	98,6%
864 Suministro y adecuación de espacios para el desarrollo de la primera infancia	2.744	2.638	96,1%
865 Una Bogotá muy humana con las víctimas de las violencias	200	-	0,0%
866 La prevención de la violencia, un patrimonio público	1.140	1.132	99,3%
883 Atención integral en promoción y prevención a adulto mayor	1.796	1.796	100,0%
891 Recuperación ambiental de la estructura ecológica local, los espacios del agua y el arbolado local	320	320	100,0%
902 Ejecución de acciones para la mitigación del riesgo en la localidad de Ciudad Bolívar	20.653	20.533	99,4%
907 Ciudad Bolívar, territorio de empoderamiento de las mujeres	200	200	100,0%
909 Una localidad que se construye desde el diálogo diverso	350	195	55,8%
911 Libertades culturales para la construcción de ciudadanía	1.570	1.565	99,7%
914 Memoria histórica para la construcción de tejido social	200	199	99,4%
1.129 Ciudad Bolívar construye saberes	5.526	4.677	84,6%
1.134 En Ciudad Bolívar basura cero	300	300	100,0%
1.135 Ciudad Bolívar contribuye a un ambiente más humano	382	382	99,9%
1.136 Construcción y rehabilitación de entornos más humanos	29.617	21.017	71,0%
1.257 Ciudad Bolívar activa en el deporte	4.593	2.837	61,8%
Total	75.850	64.005	84,4%
20 Sumapaz			
804 Mantenimiento y adecuación de los sistemas de acueducto y alcantarillado	491	491	100,0%
819 Acciones de promoción y prevención en salud	100	100	100,0%
897 Dotación de equipamientos para la atención de la primera infancia	99	99	100,0%
904 Fortalecimiento de la calidad educativa en las IEDs	341	335	98,3%
905 Atención Integral a población vulnerable	625	625	100,0%
930 Apoyo a población vulnerable en rutas de acceso a la justicia	57	53	94,2%
931 Fortalecimiento de la cultura de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario	85	81	95,3%
932 Asesoría a familias campesinas en el uso sustentable del territorio	304	304	100,0%
933 Fomento de la cultura la recreación y el deporte en el territorio	1.668	1.641	98,4%
935 Acciones ambientales para la preservación y conservación del recurso hídrico	150	150	99,9%
936 Mejoramiento de la red vial	5.946	4.851	81,6%
941 Apoyo en prevención de riesgos y atención de emergencias	1.566	1.522	97,2%
956 Fortalecimiento de las organizaciones sociales en armonía con el ordenamiento del territorio	182	166	91,4%
958 Desarrollo de acciones para la participación comunitaria y el control social	197	187	94,8%
959 Fortalecimiento y recuperación de la identidad campesina sumapaceña	100	87	87,2%
989 Acceso a las tecnologías de la información y la comunicación	400	400	100,0%
Total	12.310	11.093	90,1%